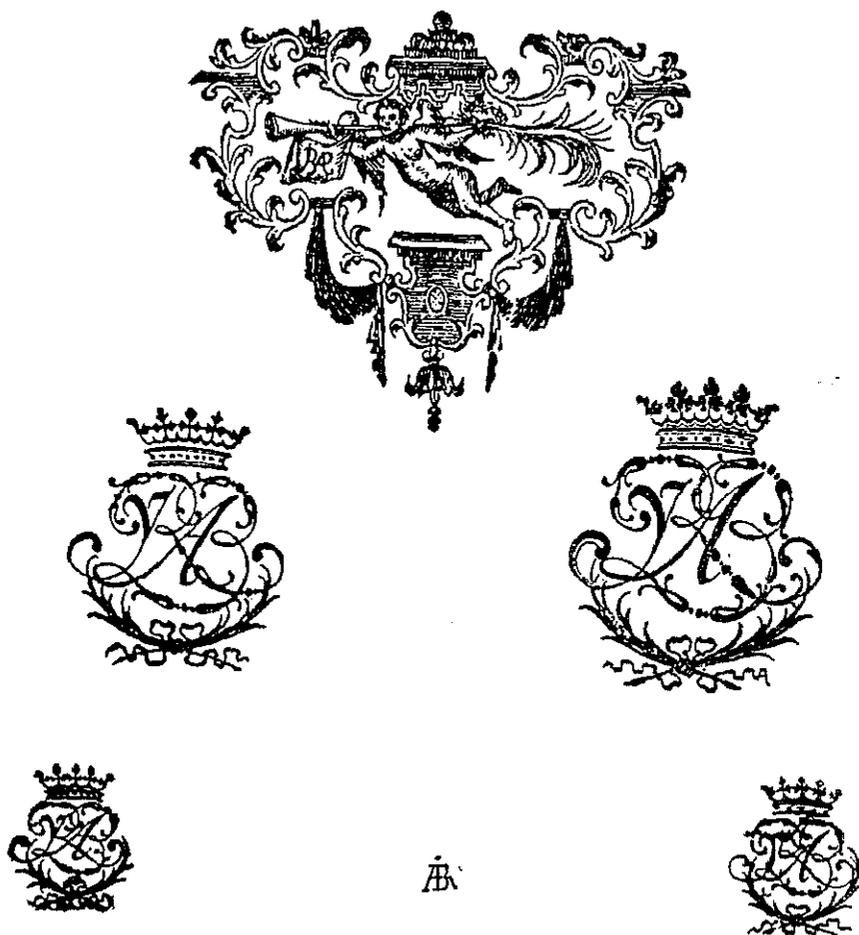




**ABRIR PARTE II TOMO I**

### CAPITULO III. DON JOAQUIN IBARRA, IMPRESOR DE "LAS LUCES".

#### III.1. SEGUNDA OFICINA TIPOGRAFICA, 1766-1785.



En la década de los sesenta es cuando empieza a aparecer el estilo personal en sus ediciones y establece sólidos contactos con los representantes de la nobleza española. Aunque su producción de libros de rezado fue importante, su convicción religiosa puede parecernos ambigua, dada su amistad con representantes de las nuevas corrientes culturales, marcadas por los ilustrados.

Durante los primeros años, la producción de Ibarra en materia de ciencias se limitaba a un pequeño número dentro de la totalidad de su obra. Aún siendo esta cifra menos prolífica que las de sus ediciones religiosas y humanistas, la cantidad de impresiones científicas realizadas debe ser considerada elevada.

Los lectores españoles interesados por obras científicas formaban parte de una élite limitada. Por ello y con tiradas cortas, sólo editores que estaban respaldados económicamente se atrevían a editar estas obras. Si las ediciones normales podían alcanzar una tirada entre 1500 y 2000 ejemplares, las ediciones científicas rara vez pasaban de los 1000. Esto demuestra que editores económicamente fuertes, que con publicaciones de temas religiosos conseguían grandes beneficios, sólo se atrevían a invertir moderadamente en dichas publicaciones, cuyo escaso rendimiento era conocido de antemano.

Que el impresor no deseara tomar demasiados riesgos en la edición de obras científicas, queda confirmado por el hecho de que bajo estas publicaciones sólo se encuentran muchas modestas ediciones, dirigidas a un amplio espectro de público, aparte de libros de rezo, biografías y hechos de Santos, libros de manuales prácticos en tamaño en octavo, que ofrecían al impresor y editor garantías sobre las ventas de estas obras.

Su edición menor del Quijote, también ilustrada, relativamente barata, se convirtió en un producto atractivo para un espectro de público más amplio.

Al despliegue de actividades tipográficas contribuyeron en gran medida algunas condiciones muy favorables, como el apoyo del Rey Carlos III con la nuevas ordenanzas y disposiciones sobre los impresores, grabadores, encuadernadores, la liberación de las tasas, la importación de libros y el interés por la cultura científica y humanista, propagado por los ilustrados y apoyada por el Monarca y los representantes

## Señores.

Instando al Sr. Campomanes sobre el Geologo del Cantalapiedra, me ha dho procurará despacharlo quanto antes; pero que hiciera piedad a V. mdr. que ha encontrado una obra impresa, escrita en Castellano, & un Cancelario de Salamanca, sucesor del Cantalapiedra, en la que expone los lugares de la Obra & este y demás para entender los & la Escritura. que le parece será una cosa muy buena. y ayudará a la inteligencia del Cantalapiedra que es cosa corta: que si la Compañía de Minería impusiere para la Obra, y que se pida la Licencia. tam-

bien me ha dho que escribió la Vida de Feypoo, y que no se le dió exemplar alguno: que quiere uno de esta impresión. Por lo que a mí toca esta Obra la estoy empaquetando, que se concluirá & hacer el sábado: V. mdr. disponga ~~de lo que~~ lo que mas acertado les parezca, y mandará a su mas atento sero.

L. S. m. b.

Joachin Suarez

Jueves 22. de Marzo.

de las distintas Academias.

El taller tipográfico de la calle de las Urosas, se quedaba pequeño, la demanda de trabajo requería de nuevos locales más espaciosos que pudiesen albergar las distintas secciones necesarias donde estuviesen ubicados los numerosos especialistas, operarios y aprendices, con todas las prensas, tórculos, armarios con multitud de tipos sueltos, almacén de papel, de libros, confección de tintas, fundición etc.

Trasladó casa y oficina tipográfica a la calle de la Gorguera, actual Núñez de Arce, del Barrio de la Cruz, perteneciente al Cuartel de San Jerónimo, en el año de 1766.

En este nuevo taller llegó a reunir más de 16 prensas de madera y varios tórculos para estampar grabados calcográficos, ya que fue copiosa la ilustración que utilizaba en sus producciones por medio de planchas realizadas en talla dulce y aguafuerte, multitud de cajas surtidas con variedad y riqueza de tipos, dando trabajo a más de un centenar de operarios.

Como imprenta influyente, era visitada por las figuras de las ciencias y del humanismo para la publicación de sus obras, siendo la oficina tipográfica y editora madrileña más importante de la segunda mitad del siglo XVIII. La oficina de Ibarra se convirtió en un centro importante de la Ilustración, el punto de encuentro de la nobleza, ilustres pensadores y altos mandatarios.

Durante sus años de actividad al servicio de la cultura y la ciencia, reflejadas en las Artes del libro, realizó obras de una belleza singular, que le convirtieron no sólo en el impresor y editor más creativo de su época, sino al mismo tiempo en el más importante del siglo XVIII tipográfico español, a la vez que uno de los más importantes de todos los tiempos en la Historia de la Tipografía Mundial.

Impresor y editor que ante todo persiguió la calidad, de sus prensas siempre sacaba al mercado lo más sobresaliente en forma y contenido. Hombre de gran talento, mantuvo un continuo contacto con los pensadores ilustrados del momento, tal era la fama de D. Joaquín Ibarra, que la de su tío Antonio Marín quedó en segundo término y no le igualó la Imprenta Real.

Obtuvo el título de Impresor de la Real Academia Española el 3 de Junio de 1779, con méritos superiores a los que le precedieron; José Rodríguez y Escobar, 1714; Fco. del Hierro, desde 1725 hasta el año que falleció en 1759; Antonio Pérez de Soto desde 1760.

Obtuvo también los títulos de : Impresor de Cámara de Carlos III, Ayuda de su Real Furriera, Impresor del Arzobispo Primado, Impresor del Supremo Consejo de Indias e Impresor del Ayuntamiento de Madrid. Murió el 13 de Noviembre de 1785 en su casa-taller de la calle de la Gorguera de Madrid.

De la espléndida producción tipográfica ilustrada realizada por D. Joaquín Ibarra en su segunda y última etapa, comprendida entre los años 1766-1785, debemos destacar las obras: "*Missale Romanum ex decreto sacrosanti Concilii Tridentini...*"; "*Biblia sacra vulgatae Sixti V. et Clemente VIII...*"; los primeros tomos del "*Parnaso Español...*" editados por D. Antonio de Sancha; "*Vida y hechos del ingenioso caballero Don Quixote de la Mancha*" de Miguel de Cervantes, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reyno; "*La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*" de Cayo Salustio Crispo; "*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*" de Miguel de Cervantes, edición de la Real Academia española; "*Viaje de España*" de Antonio Ponz; "*Bibliotheca Hispana Nova*" de Nicolás Antonio, empezada a imprimir en vida del maestro en 1783 y terminada por su viuda en 1788, completada en el mismo año con "*Bibliotheca Hispana Vetus*" del mismo autor; y tantas otras que como veremos en el apartado dedicado a su tipografía ilustrada hacen las delicias del bibliófilo más

exigente.

Considerando que parte de ellas merecen un estudio pormenorizado como el que hemos pretendido realizar del "*Salustio en Español*", que presentamos a continuación, es obligado dedicar algunas líneas a su maravillosa impresión del "*Quijote*" de 1780, cuya concepción, al igual que la obra anterior, responde a razonados criterios de estructura y composición, hasta conseguir el bellísimo equilibrio y proporción, entre los blancos marginales, la tipografía y los grabados calcográficos, que nos ofrece esta obra de arte.

*"El origen de esta edición fué que, habiendo leído Don Vicente de los Rios, en varias Juntas de la Academia, un juicio de Cervantes y elogio de sus obras, se acordó, a propuesta del secretario Don Francisco Antonio de Angulo, "hacer una edición correcta y magnífica de Don Quixote; en papel marquilla y en tomos en cuarto, con láminas originales, inventadas y dibujadas con la mayor propiedad, "abiertas por los mejores profesores de la Academia de San Fernando, y con los demás adornos correspondientes, para que en todas sus partes tenga esta edición la perfección posible."*

*"Se cotejó el texto con mucho esmero, teniendo a la vista las ediciones de 1605 y 1608 para la primera parte, y la de 1615, que es la primitiva, para la segunda, corrigiendo el sin número de erratas que infestaban las ediciones corrientes; se añadieron la VIDA DE CERVANTES, el ANALISIS DEL QUIXOTE y un PLAN CRONOLOGICO del mismo, obra todo del ya citado académico Don Vicente de los Rios. Esto en cuanto a lo literario."*

*"Para lo material de la empresa se mandó fabricar en Cataluña papel de hilo especial, suave y apacible a la vista y dócil al tacto ; se fundieron nuevas varias clases de tipos de letra muy clara, gallarda y adecuada al*

*tamaño del libro, que es de cuarto mayor y consta de cuatro volúmenes."*

*"Y para lo artístico de la obra la misma Academia eligió, de entre 66 propuestos, los 33 asuntos de las láminas que habían de darse a los dibujantes y grabadores. La Real Academia de San Fernando fué la que, al fin designó los artistas, los mejores que había entonces en España. ¡Y qué nombres! : Castillo, Carnicero, Selma, Carmona, Montaner, Ballester, Arnal, Fabregat, Brieva y otros muchos. Con igual esmero se trabajaron las cabeceras, letras iniciales y otros adornos finales de las varias secciones de la obra. Por primera vez apareció lo que entonces se creyó ser retrato antiguo de Cervantes, por generosa donación del original (un lienzo del siglo XVII) que hizo a la Academia el señor Conde del Aguila."*

*"Para las cabeceras de las figuras se modelaron multitud de tipos y personajes tomados del natural cuando fué posible ; para los trajes y accesorios se utilizaron los cuadros de los Reales Palacios, pues todavía no existía el Museo del Prado, y las armas y armaduras se copiaron de la riquísima colección de la Real Armería."<sup>96</sup>*

En la Junta celebrada en la Real Academia el 11 de Marzo de 1773 se acordó realizar dicha edición, y el 1 de Abril del mismo año se decidió que el estilo de tipografía estaría formada por la letra de *Texto* para la obra, *Parangona* para la dedicatoria y el prólogo, *Atanasia* para los prolegómenos y *Entredos* para la vida de Cervantes y las notas. El conjunto de la obra se dividiría en cuatro tomos de tamaño cuarto.

---

<sup>96</sup> AA.VV. El maestro Ibarra. Homenaje que la Casa Gans, al celebrar sus Bodas de Oro, dedica al gran impresor Joaquín Ibarra. Madrid, 1931. Recoge las investigaciones realizadas por Cotarelo referidas en estas líneas. Págs. 53, 54.

mas inmediación á la  
Real Persona:

Suplica á V. M. rendida-  
mente se digno concederle  
honores de Plaza de Ayuda  
de su Real Fuercera, para  
que este mayor distintivo  
le sirva de estímulo para  
adelantarse mas cada día  
en servicio de V. M. de cuya  
Real benignidad espera esta  
gracia.

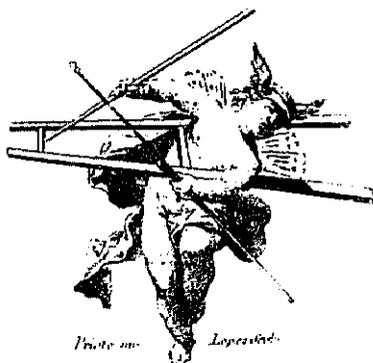
Madrid y Setiembre 4 de  
1794.

Señor.

Joachin Ibarra.

*"Y habiendo reconocido la Academia por las muestras que ha enviado el impresor Ibarra, de varias clases de letra, que las fundiciones de todas ellas son muy defectuosas, acordó que los señores Angulo y Sánchez, soliciten, a nombre de la Academia, con el Señor Don Juan de Santander, Bibliotecario mayor del rey e individuo de esta Academia, permita que de las matrices que tiene la real biblioteca, pueda hacerse una fundición de las letras elegidas por los oficiales de la misma biblioteca, dirigidos por Don Jerónimo Gil, para que así se consiga en esta parte toda la perfección posible."*<sup>97</sup>

Para dicha edición se utilizó papel de color amarfilado de gran calidad, fabricado en Cataluña por J. Llorens. La realización del retrato, frontispicios, cabeceras, letras capitulares, colofones, treinta y dos láminas y un mapa que contiene, fue llevada a cabo por artistas grabadores como : M.S. Carmona, Tomás López, Gerónimo A. Gil, P. Moles, F. Selma, J. Fabregat, J. Ballester, J. de la Cruz, J. Minguet, S. Brieva, J. Palomino, F. Montaner y J. Barceló, por dibujos de los artistas : A. Carnicero, J. del Castillo, R. Jimeno y Cuesta, J. Brunete, B. Barranco, P. Arnal, Gerónimo A. Gil y G. Ferro. Se comenzó a imprimir en el año 1777 y se terminó en 1780, el costo total de los 1.600 ejemplares de que consta la edición fue de 60.000 pesetas y cada ejemplar fue vendido a 320 reales.



---

<sup>97</sup> Ibid. Pág. 56.

### III.2. TESTAMENTOS Y PARTIDA DE DEFUNCION.

#### TESTAMENTO PRIMERO.

*PODER PARA TESTAR QUE DE MANCOMUN OTORGARON DON JOAQUIN DE IBARRA Y DOÑA MANUELA CONTERA, SU MUJER.- 2 diciembre 1756.<sup>98</sup>*

*Sébase por esta pública escritura de poder para testar como nos, Don Joaquín de Ibarra, natural que soy de la ciudad de Zaragoza a el presente residente en esta Villa de Madrid, viudo de primeras nupcias de doña Manuela del Castillo, hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Don Juan de Ibarra y de Mariana Marín (ya difuntos).*

*E yo, Doña Manuela Contera su segunda mujer, natural que soy de la Villa de Torixa, hija legitima y de legitimo matrimonio de Don Bartolomé Contera, al presente vivo, y de Doña Manuela Mañas, ya difunta. Estando fuera de cama, sin enfermedad corporal que nos obligue a detención en ella, aunque con algunos achaques habituales, creyendo como firme y verdaderamente creemos en el misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas realmente distintas y un sólo Dios verdadero, y en todos los demás misterios y artículos de nuestra Santa Fé Católica, tomando como tomamos por nuestra intercesora y abogada a la Soberana Reina de los Angeles María Santísima, y Señora Nuestra para que interceda por su preciosísimo Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, que cuando fuere servido sacar nuestras almas de esta caduca vida, las coloque en la eterna Bienaventuranza, entre sus escoxidos, los Santos, en la Corte Celestial, con cuya divina invocación decimos que por de presente no podemos hacer nuestro testamento con la reflexión y madurez que requiere materia de tanta importancia, por lo cual y para estar prevenidos cuando llegue el caso de nuestro fallecimiento, de cualquiera de los dos, y que las cosas tocantes a nuestra última voluntad la tenemos tratadas, conferidas y comunicadas el uno a la otra y la otra al otro, por tanto y en la vía y forma que más haya lugar en derecho, por el presente otorgamos que nos damos todo nuestro poder cumplido el uno a la otra y la otra a el otro, para que cuando llegue el caso del fallecimiento de cualquiera de los dos, el que de ellos sobreviviere, haga, ordene y ejecute*

---

<sup>98</sup> Archivo de Protocolos notariales de Madrid, número 17.950, folio 393.

*el testamento del que antes falleciere, según y conforme lo tenemos comunicado, disponiendo en él de mandas pías graciosas, misas, entierro, como le pareciere y por bien tuviere y nos tenemos tratado, que siendo si es ejecutado ha de tener tanta fuerza y vigor el dicho testamento que en virtud de este poder se hiciere como si hubiere sido otorgado por el que de los dos antes falleciere.*

*Y yo el otorgante, usando de las facultades que por leyes de estos Reinos se me conceden (en el caso de fallecer antes que la susodicha), nombro por tutora y curadora de la persona y bienes de Antonia Joaquina Ibarra, mi hija legitima y de la precitada Doña Manuela del Castillo, mi primera mujer, como de todos los demás hijos o hijas que en adelante pudiésemos tener, a la predicha Doña Manuela Contera, mi segunda mujer, en atención a el gran cariño que la he tenido y tengo, y experiencia de buen proceder y cristiandad, a la que relevo de dar fianzas, y pido y suplico a cualesquier señor Juez ante que se presentase testimonio con inserción de la cláusula, la mande discernir el cargo con dicha relevación.*

*Y para cumplir y pagar el testamento que en virtud de este poder se hiciere del que antes de los dos falleciere, nos nombramos y instituimos el uno a el otro y la otra a el otro por nuestros testamentarios y albaceas, y ambos a Don Juan Francisco Casares, Don Vicente Grañana, Don Joseph del Castillo y Don Francisco Fernández, y a cada uno in solidum, y nos damos y les damos todo nuestro poder para que luego el que de los dos falleciere, entren y se apoderen de todos nuestros bienes y los vendan y rematen en pública o privada almoneda, y de su valor cumplan y paguen el contenido del testamento que en virtud de éste se hiciere.*

*Cuyo cargo les dure todo el tiempo que fuese necesario, aunque sea pasado el del albaceazgo, porque nos prorrogamos y les prorrogamos el que hubieren menester.*

*Y en el remanente que quedase de todos nuestros bienes muebles y raíces, derechos y acciones, habidos y por haber, nombramos, instituimos por nuestros únicos y universales herederos de todos ellos, yo el otorgante a la subcitada Antonia Joaquina Ibarra, mi hija legitima y de la dicha mi primera mujer, y a los demás hijos e hijas que en adelante pudiese tener con la referida Doña Manuela Contera. Y en el caso de no dejarlos, hago la misma institución en la susodicha. E yo, la otorgante, a los hijos e hijas que durante el matrimonio con dicho Don Joaquín de Ibarra pudiese tener. Y a falta de ellos, a el nominado Don Bernabé Contera, mi padre. Y faltando los unos y los otros, a el precitado Don Joaquín Ibarra, mi marido; y a el que así fuere heredero o herederos, le pedimos y encargamos lo hereden con*

*la bendición de Dios Nuestro Señor, y que nos encomienden a su Divina Majestad.*

*Y por el presente, revocamos, anulamos y damos por nulos y de ningún valor ni efecto otros cualesquier testamentos, poderes para hacerlos, cobdicillos, declaraciones y demás disposiciones de última voluntad que antes del presente poder hayamos hecho y otorgado por escrito, de palabra y en otra forma, que ninguna queremos valga ni haga fee en juicio ni fuera de él, sólo si el presente poder y el testamento que en virtud se ha de executar, que queremos valga por tal nuestra única, última y postrimera voluntad, en la vía y forma que más haya lugar en derecho.*

*En cuyo testimonio así lo otorgamos ante el presente escribano público de el número y testigos, en la Villa de Madrid, a dos días del mes de diciembre, año de mil setecientos cincuenta y seis, habiéndose hallado presentes por testigos a este acto Manuel Gómez, Agustín de Soria, Pedro Gómez, Rafael Aguilera y Sebastián López, residentes en esta Corte, y los otorgantes a quien yo el escribano doy fee conozco, lo firmó el que supo, y por el que no, a su ruego lo hizo un testigo. Enmendado hijos e hijas.-valga-. Testigo y a ruego de la otorgante: Manuel Gómez. Joachin Ibarra. Ante mí : Eugenio Villerías.*

## TESTAMENTO SEGUNDO.

*TESTAMENTO DE DON JOAQUIN IBARRA, IMPRESOR DE CAMARA DE S. M. - Noviembre 9 de 1777.<sup>99</sup>*

*En el nombre de Dios Todo Poderoso, Amén : Sépase por esta pública escriptura de testamento, última y postrimera voluntad, bieren como yo Don Joaquín de Ibarra, Impresor de Cámara de S.M., vecino de esta Villa de Madrid, natural de la ciudad de Zaragoza, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Don Juan de Ibarra y de Doña Mariana Marín, ya difuntos que fueron de ella, de estado casado en segundas nupcias con Doña Manuela Contera, hallándome en cama de la enfermedad que Dios Nuestro Señor ha sido servido darme, aunque en mi juicio, memoria y entendimiento natural, creiendo y confesando*

---

<sup>99</sup> Archivo de Protocolos Notariales de Madrid, número 18.538, folio 477.

*firmemente en el Altísimo e Incomprensible Misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un sólo Dios verdadero, y todos los demás sacramentos y misterios que tiene, cree y confiesa Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica Apostólica Romana, bajo cuya fe y crehencia he vivido y protesto vivir y morir, como católico y fiel christiano, temeroso de la muerte natural a toda criatura viviente, y deseando hallarme prebenido en lo posible para que cuando llegue no tenga embarazo que me impida impetrar el auxilio divino, para la remisión de mis culpas y pecados, a maior honra y gloria de Dios Nuestro Señor y de su bendita Madre María Santísima, Señora Nuestra Concebida sin mancha, ni aún sombra de la original culpa, en el primer instante de su purísimo ser natural, de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, Angel de mi Guarda, San Joaquín, San Joseph, Santa Ana, Santos y Santas de mi devoción y demás de la Corte Celestial, implorando su patrocinio y amparo, hago y ordeno mi testamento y última voluntad en la forma siguiente.*

*Lo primero encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor que la crió y redimió con su preciosísima sangre, y el cuerpo a la tierra de que fue formado, el cual siendo cadáver quiero sea amortajado con el Hábito de Nuestro seráfico Padre San Francisco de Asís y conducido al sepulcro por los Hermanos de su Venerable Orden Tercera de Penitencia, y sepultado en la Iglesia Parroquial donde al tiempo de mi fallecimiento fuere feligrés a la hora con el Aparato y de la forma que eligieren mis testamentarios, a quienes ruego procedan en esta parte con humildad.*

*Item. Quiero y es mi voluntad se celebren por mi Alma, la de mis Padres y demás parientes quinientas misas rezadas en las Iglesias y por los sacerdotes seculares y regulares que eligieren mis testamentarios, a reserva de la cuarta parte respectiva al dro. Parroquial y que por cada una se dé de Limosna cuatro reales de vellón las cuales se celebren con la mayor brevedad.*

*Item. Quiero se den de Limosna para la asistencia y curación de los Pobres enfermos de los dos Hospitales Generales de esta Corte, treinta reales de vellón, otros treinta para la manutención de los pobres de la Real Casa Hospicio, y para los Santos Lugares de Jerusalém y Redempción de cautivos cristianos, y demás mandas forzosas lo acostumbrado, todo por una vez, con lo cual les separo del dro. que podían tener a mis bienes.*

*Declaro estuve casado en primeras nupcias con Doña Manuela del Castillo, natural de Anchuelo, de cuyo matrimonio me quedó una hija que murió en la Pubertad, y por tanto recahí*

*en todos sus dros. y acciones.*

*Así mismo declaro que para que se tenga más bien presente despues de mi fallecimiento, casé en segundas nupcias con la referida Doña Manuela Contera, quien trajo al matrimonio diferentes ropas y alajas ymportantes tres mil quatrocientos quarenta y siete reales de vellón, de que la otorgué en esta Villa de Madrid en el día veinte y tres de Marzo del año pasado de mil setecientos cincuenta y seis, ante Eugenio Villerías, escribano del número de ella, la correspondiente carta de pago y Recibo de Dote y yo llevé de capital treinta y dos mil quatrocientos setenta y tres reales de vellón de que se formalizó escriuura de tal en el mismo día y ante el propio escribano, cuios originales tengo en mi poder.*

*Prevengo para descargo de mi conciencia que en mis libros de caja se hallarán las cuentas de los asuntos y negocios que he tenido y están pendientes, y quiero y es mi voluntad que con la posible brevedad se pague lo que legítimamente estuviere yo debiendo, y con la misma se cobren los Alcances y créditos que haia y resulten a mi favor.*

*Así mismo quiero que se dé de limosna por una vez al Santo Hospital de Antón Martín treinta reales de vellón y a los Santos Lugares y demás obras pías acostumbradas, en lugar de lo que dexo dicho de que sólo se les dé lo acostumbrado sea veinte reales por una vez para que se repartan entre todos.*

*Quiero y es mi voluntad que mi Amada Hermana Doña Manuela de Ibarra, mujer del Doctor Don Vicente Grañana, Abogado de los Reales Consejos, se la dé una salbilla de plata de peso de sesenta y cuatro onzas, y la pido y ruego me encomiende a Dios.*

*Así mismo mando y es mi voluntad se la dé a mi sobrina Doña Antonia Ibarra mil y quinientos reales de vellón por una vez para la aiuda de tomar estado, a quien pido y igualmente me encomiende a su Divina Magestad.*

*Nombro por mis Testamentarios y Albaceas a la expresada Doña Manuela Contera, mi actual mujer, al referido Doctor Don Vicente Grañana, Don Juan Casares mis Hermanos, a mi primo Don Pedro Marín, y a mis amigos Don Francisco Fernández y Don Manuel López de Bustamante, a todos juntos y a cada uno de por sí in solidum, a quienes confiero el poder que se requiere para que en seguida de mi fallecimiento se entren en mis bienes, y de lo más preciso de ellos que podrán vender en pública o secreta Almoneda, si fuere necesario, cumplan*

*lo contenido en este mi Testamento, cuio cargo quiero les dure todo el tiempo que hubieren menester, por el cual prorrogo el establecido de Albaceazgo.*

*Y en el remanente que quedare de todos mis bienes, caudal y efectos muebles y raíces y otros cualesquier créditos, derechos y acciones que me pertenezcan o por cualquier título me puedan tocar o pertenecer aora, o en lo subcesivo, Instituyo y nombro por mis únicos y universales Herederos a Joaquín, Joaquina y Manuela de Ibarra y Contera, mis tres hijos lexítimos y de la dicha Doña Manuela mi mujer, para que por partes iguales los haian lieben y gocen en posesión y propiedad con la bendición de Dios y la mía.*

*Mediante a que dhos, mi Hijos se hallan en la menor edad, ya que en la dicha Doña Manuela Contera, su madre concurren las más apreciables circunstancias, usando de la facultad que me conceden las Leies de estos Reinos, la elijo y nombro por tutora y curadora ad bona de ellos durante su menor edad, rehelebada de fianzas, y pido y suplico a los Señores Jueces y Justicias que corresponda, que con sólo testimonio de esta cláusula, sin más requisito procedan a discernirla el cargo, y en el caso de que dicha Doña Manuela su madre tome nuevo estado de religión o Matrimonio, o usando de la misma facultad la excluido de dicha tutela y curadería ad bona, y pase este encargo como parienta mía más cercana a dicha Doña Manuela Ibarra, mi Hermana, y en su representación, por la prohibición de que por sí le pueda tener, al referido Doctor Don Vicente Grañana su Marido vaxo la misma reheleación de fianzas, obligación ni otro requisito por la gran satisfacción que tengo de sus christianos poderes, y amor que me profesan, y a mis hijos, de cuia fineza y amor espero me servirán admitirle.*

*También es mi voluntad que por vía de memoria se les dé a mis dichos testamentarios, al Don Vicente Grañana una caja de oro, la que se le compre si no la hubiere en mi casa, de peso de cinco onzas, al Don Juan Casares otra caja de plata, a Don Pedro Marín otra caja también de plata, a Don Francisco Fernández un espadín de lo mismo, y a Don Manuel López de Bustamante otra caja de plata.*

*Y por el presente instrumento reboco, anulo y doi por de ningún efecto ni valor cualesquiera Testamentos, cobdicilos, poderes para testar y demás disposiciones que antes de ésta haia écho por escrito, de palabra, o en otra forma, para que no se estimen judicial ni extrajudicialmente, porque quiero que sólomente ésta valga por mi última y deliberada voluntad, en la vía y forma que más haia lugar en dro. : en testimonio de lo cual así lo digo*

*y otorgo ante el presente escribano del número y testigos en esta Villa de Madrid a nueve de Noviembre de mil setecientos setenta y siete, siéndolo Don Blas Ventura Pastor, Antonio Bozanes, Francisco Borrás, Pedro Humanes, y Francisco Blanco, residentes en esta Corte, y el otorgante a quien yo el escribano del número doy fee conozco, lo firmo = Joaquín Ibarra (Rubricado).- Ante mí Domingo Joseph de Casas (Rubricado).*

#### PARTIDA DE DEFUNCION DE IBARRA.

*D. Joaquín de Ibarra, de edad como de cincuenta y ocho años, casado en segundas nupcias con Doña María Contera, vivía calle de la Gorguera, recibió los Santos Sacramentos, y murió en treze de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco ; testó en nueve de Noviembre de mil setecientos setenta y siete, ante Don Domingo Joseph de Casas, escribano del Número de esta Villa ; señaló quinientas misas rezadas con limosma de cuatro reales ; nombró por sus testamentarios a la referida su Mujer que vive en dicha calle casa Imprenta, al Dr. D. Vicente Grañana, a D. Pedro Marín y a otros : instituyó por sus herederos a Joaquín, Joaquina, Manuela Ibarra, sus hijos legítimos : y se le enterró de secreto, con licencia del Sr. Vicario en esta Iglesia Parroquial en sepultura de la cofradía sacramental de ella por haver sido Maiordomo. Y dieron de fábrica doze reales. Y como Theniente Maior lo firmé.- (Firmado) Dr. D. Juan Antonio de Irusta.- (Libro de difuntos de la parroquia de San Sebastián de Madrid desde 20 de julio de 1783 hasta 23 de febrero de 1787).<sup>100</sup>*

### III.3. EL PRINCIPE DE LOS LIBROS.

En el mágico mundo del arte del libro, la edición realizada por Joaquín Ybarra, en el año 1772, de las obras de Cayo Salustio Crispo, "*La Conjuración de Catilina y la Guerra de Yugurta*", es el fruto más delicado y bello de nuestro siglo XVIII.

---

<sup>100</sup> González Palencia, Angel. Eruditos y libreros del Siglo XVIII. Madrid, 1948. Pág. 376.

Su buen gusto, su arte exquisito, dan resplandor al libro español, representa, enriquece y cultiva la pureza y elegancia del lenguaje del arte impresorio internacional. De él aprendieron todos y muchos le imitaron.

En el entretejido de esta bellísima obra se focalizan los hilos más extraordinarios de la cultura y el arte de la época.

Una extraordinaria traducción del latín debida al intelectual y bibliófilo Infante Gabriel Antonio de Borbón, a la que no fue ajena la participación de su preceptor y erudito D. Francisco Pérez Bayer, la colaboración de los mejores dibujantes, grabadores y estampadores del momento, dirigidos por el grabador, con amplia experiencia en las Artes del Libro, Manuel Monfort hijo del gran impresor valenciano Benito Monfort.

Una calculada combinación de blancos marginales, cajas tipográficas, caracteres, calcografía y tinta de buena calidad, que componen el mapa estructural de la composición de sus páginas, magníficamente impresas y estampadas en gran papel. Unido al interés entusiasta y al apoyo de un generoso mecenas, el Rey.

*... "Y la república literaria se honrará eternamente con la obra del Serenísimo Señor Infante Don Gabriel, intitulada la Conjuración de Catilina, y la Guerra de Jugurta, por Cayo Salustio Crispo."*

*"Precede a la traducción un prólogo, en el que se habla del estilo de Salustio, y de la dificultad de traducirlo bien en las lenguas vulgares. Si alguna hay en que se pueda conservar el nervio y la fuerza de la expresión del original, es la Española. A la verdad nuestra lengua por su gravedad y nervio, es capaz de explicar con decoro y energía los más grandes pensamientos. Es rica, armoniosa y dulce : se acomoda sin violencia al giro de frases y palabras de la Latina : admite su gravedad y concisión, y*

*se acerca más a ella que otra alguna de las vulgares."*

*"Este juicio se comprueba con el testimonio imparcial de algunos buenos Autores extranjeros. A esta prueba se añade la observación particular de que por ser el carácter de nuestra lengua la sublimidad, los mejores maestros de ella se propusieron imitar a Salustio, con preferencia a César, Nepote, Livio y demás Historiadores Latinos, como se echa de ver en Don Diego de Mendoza, Juan de Mariana, Don Carlos Coloma, Don Antonio Solís y otros. Pedro Chacón y Gerónimo Zurita le ilustraron con eruditas notas, que se guardan manuscritas en la Biblioteca del Escorial. Quando los Griegos no habían renovado todavía en el Occidente el buen gusto de la literatura, ya entre nosotros Vasco de Guzman, a ruego del célebre Fernán Pérez de Guzman, Señor de Batres, había hecho la traducción Española de este Autor, que se cita algunas veces en las notas de ésta, y se halla manuscrita en la Real Biblioteca del Escorial. De ésta descende la que publicó en 1529 el Maestro Francisco Vidal y Noya, que se imprimió tres veces en el espacio de treinta años ; y la de Manuel Sueyro, que se publicó en Amberes en 1615. Por no haberse hecho aquellas traducciones en los mejores tiempos de nuestra lengua, aunque tienen mucho mérito, ninguna de ellas se acerca al original. El autor de ésta, siguiendo en el estilo a nuestros mejores Escritores del siglo diez y seis, guarda exactamente el carácter y pureza de nuestra lengua, evitando escrupulosamente el uso de voces y frases extranjeras. "Ojalá, dice, que con esto abriera yo camino a nuestros Escritores, amantes de la riqueza y propiedad de su lengua, para que hiciesen lo mismo, y poco a poco le restituyesen aquella su nobleza y magestad que tuvo en sus mejores tiempos."*

*"No pueden verse sin dolor que se dexen cada dia de usar en España*

*muchas palabras propias, enérgicas, sonoras y de una gravedad inimitable; y que se admitan en su lugar otras, que ni por su origen, ni por la analogía, ni por la fuerza, ni por el sonido, ni por el número son recomendables, ni tienen más gracia que la novedad".*

*"Se ha seguido en la edición Latina que acompaña a la traducción la de los Elzevirios hecha en Leyden el año 1634 ; pero mejorada en algunos lugares en que aquella está manifestamente viciada, para cuya corrección se han tenido presentes dos Códices de la Real Biblioteca del Escorial, otro del estudio de S.A. y varias ediciones antiguas, particularmente una del año 1475, sin nombre de Impresor, ni de lugar."*

*"Al fin se han añadido varias notas eruditas y oportunas, y una disertación que mandó escribir S.A. a su Preceptor Don Francisco Pérez Bayer del Alfabeto y lengua de los Fenices y sus Colonias, para ilustrar más bien aquel pasage de Salustio, en que dice : "Ejus civitatis (Leptis) lingua modo conversa connubio Numidarum".*

*"El mérito de esta traducción hecha por S.A. sus eruditas notas, corrección del texto original, belleza de los caracteres y láminas, excelente calidad de papel, y exquisito gusto en la impresión, honrará eternamente a Cayo Salustio Crispo, y a España en la época feliz del reynado de Carlos III. "101*

---

<sup>101</sup> Sempere y Guarinos, Juan.

Ensayo de una biblioteca española. De los mejores escritores del reynado de Carlos III. Madrid. Imprenta Real 1785. Seis tomos. Tomo I. Págs 219-222.

### III.3.1. EL AUTOR, EL TRADUCTOR Y EL ERUDITO.

#### EL AUTOR, CAYO SALUSTIO CRISPO.

Nacido en Amiternum el año 86 antes de J.C., en el seno de una rica familia plebeya, con vocación de historiógrafo, militó en política y ejerció magistraturas, partidario de Clodio contra Milón. Fue protegido de César y se le confió el gobierno de Numidia, aunque acumuló una gran fortuna, disgustado por los negocios públicos, después de la muerte del dictador abandonó la política y se refugió en el cultivo de las letras en sus espléndidos jardines, Horti Sallustiani, en el Quirinal, dedicándose a escribir sus obras históricas, "*La conjuración de Catilina, Guerra de Yugurta e Historias*", que abarcan el periodo 78-67 antes de J.C..

Inspirándose en Tucídides, captó grandes acontecimientos de la historia romana, se atribuye al autor el propósito de exaltar la democracia, de atacar a Cicerón y de defender a César contra la inculpación de estar complicado en la conjura.

Murió en el año 35 antes de J.C..

#### EL TRADUCTOR, EL INFANTE DON GABRIEL DE BORBÓN.<sup>102</sup>

GABRIEL, ANTONIO, Francisco Javier, Juan Nepomuceno, José Seraffín, Pascual y Salvador de Borbón, era hijo del Rey Carlos III y de su esposa María Amalia de Sajonia, nació el 11 de Mayo de 1752 en Nápoles.

---

<sup>102</sup> Mut Calafell, Antonio, con la colaboración de J. L. de la Peña García. Inventario del archivo del Infante Don Gabriel de Borbón. Madrid, Ministerio de Cultura, 1985. Págs 9-11.

Este Infante de España, Gran Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén en los Reinos de Castilla y León, fue el cuarto hijo varón. Al no ser el primero en la línea de sucesión al trono, la evidencia de no corresponderle la corona de España le mantuvo alejado de las inquietudes políticas pero sí inmerso en el ambiente cultural de la Corte.

Se entregó al estudio y al cultivo de la literatura, recreándose con la práctica de la pintura.

Fue académico de mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y notoria autoridad en la Real Academia de la Lengua.

Para una empresa tan comprometida como la traducción de la obra de Salustio, acometida en una edad tan joven, se supone que el Infante contó con las orientaciones de su preceptor, el destacado humanista, filólogo, orientalista y erudito Don Francisco Pérez Bayer, que también se encargó de supervisar la traducción de su discípulo y redactar la disertación sobre el alfabeto y lengua de los fenicios y sus colonias.

Su intención fue que pudieran los españoles "*sin el socorro de la Lengua Latina, leer y entender sin tropiezo las obras de Cayo Salustio Crispo*" vertiéndolas a una lengua que, como la española, "*por su gravedad y nervio, es capaz de explicar con decoro y energía los más grandes pensamientos*". En la inadecuación de las traducciones anteriores con el estilo del autor encuentra Don Gabriel justificación para la suya ; ha procurado en ella "*seguir no sólo la letra, sino también el orden de las palabras, y la economía y distribución de los períodos, dividiéndolos como Salustio los divide, en cuanto lo permite el sentido de la oración y el genio del idioma*". Para ello utilizó palabras en desuso que, sin embargo, eran las más apropiadas y sonoras y restituían al castellano la nobleza y majestad de tiempos pasados.

La traducción se basó en el texto de la edición latina que los Elzevier habían

producido en Leyden en el año 1634, cotejando esta fuente con otras como las sacadas de las prensas valencianas en 1475, la de Paulo Hurus de 1493 en Zaragoza y las manuscritas de los dos códices que se conservan en la Biblioteca de El Escorial y el que tenía en su propia biblioteca.

Los historiadores españoles siempre habían mantenido un profundo interés por las obras de Salustio, hasta tal punto que lo tuvieron como modelo escritores como : Diego de Mendoza, Juan de Mariana, Antonio Solís.

Existían, como ya veremos, traducciones al castellano pero ninguna de ellas estaba en consonancia con el valor del original, esto fue lo que motivó al Infante para acometer una nueva traducción, más fiel al estilo de la obra, utilizando la estructura, la composición y la forma del lenguaje castellano, de los escritores maestros del siglo XVI.

*"La edición de la obra del Infante Don Gabriel de Borbón es el máximo exponente del alto grado que había alcanzado el arte de la imprenta en España, gracias a la protección de Carlos III, obra maestra del más famoso impresor español de todos los tiempos, Joaquín Ibarra (1725-1785)."*<sup>103</sup>

De esta edición se hicieron ciento veinte ejemplares que el Infante distribuyó a distintos representantes de las Casas Reales Española y Extranjeras y a distinguidos académicos e intelectuales, como cortesía del autor, uno de estos ejemplares fue enviado a Franklin, que en agradecimiento a tan regio obsequio, envió a cambio las Actas del Congreso americano.

---

<sup>103</sup> AA. VV. Los Reyes Bibliófilos. Ministerio de Cultura. Madrid, 1986. Pág. 160.

Se casó el 23 de Mayo de 1785 en el Real Sitio de Aranjuez con la Infanta doña María Ana Victoria de Braganza, hija de la reina de Portugal doña María y de su esposo Pedro III.

Este matrimonio concertado por Carlos III, por motivaciones políticas, había sido pactado en Aranjuez el 2 de Mayo de 1784 y firmado en Lisboa por el Conde Fernan Núñez, en nombre del rey de España y Ayres de Sa y Mello, en nombre de la reina de Portugal, el 11 de Marzo de 1785 .

Fruto de esta unión fue su único hijo, nacido la noche del 17 al 18 de Junio de 1786, el Infante don Pedro de Borbón y de Braganza.

Su esposa falleció el 2 de Noviembre de 1788 y Don Gabriel pocos días después, el 23 del mismo mes, en la Casa de Infantes de El Escorial, residencia predilecta del matrimonio, mandada construir por el Infante según el proyecto del arquitecto Juan de Villanueva.

#### EL ERUDITO, DON FCO. PÉREZ BAYER.

Nació en Valencia el año 1714, fue nombrado preceptor de los hijos de Carlos III en el año de 1767, perteneció al Consejo y a la Cámara de S.M., Canónigo Dignidad de la Santa Iglesia de Valencia, director de la Real Biblioteca, redactor del catálogo de la Biblioteca de El Escorial y restaurador de la Biblioteca de Salamanca. Erudito español, destacado humanista, filólogo y orientalista.

*"Conocido ya bastante, y muy acreditado por su pericia en las lenguas Orientales, de las que era Catedrático en la Universidad de Salamanca, fue uno de los tres que se destinaron en 1750 para el viage literario que se*

*mandó hacer de orden y á expensas de Fernando VI. Su comisión particular fue el copiar y poner en buen orden las inscripciones y demás documentos Hebreos, en lo que estuvo trabajando en Toledo hasta el año de 1752, en que se le dió una Canongía en Barcelona, y una nueva comisión para otro viage en Italia con el encargo de recoger manuscritos, monedas, y otros monumentos antiguos".*

*... "En él visitó todas las Bibliotecas principales de Italia, y travó amistad y correspondencia con los literatos más acreditados de aquellas Provincias ...".*

*... "En todo su viage recogió muchas monedas rarísimas, y otras preciosidades literarias : y establecido ya en Roma, formó una colección muy completa de inscripciones, epitafios y memorias de los muchos Españoles que ha habido en aquella Corte en todos los tiempos. Habiéndosele franqueado la entrada en la Biblioteca Vaticana, tuvo ocasión de disfrutar muchos códices preciosísimos, y tomar de ellos todo cuanto pudiera conducir para el fin de su comisión, y pensamientos particulares."*

*"Como uno de estos fue el recoger y ordenar las memorias de los Españoles que habían estado en Roma, y uno de ellos era San Dámaso, y otro San Lorenzo, los que algunos Críticos se habían esforzado por aquel tiempo en probar, que no fueron Españoles, sino Romanos, tuvo ocasión para darse más a conocer, publicando la disertación intitulada : "Damasus et Laurentius Hispanis asserti et vindicati. Romae 1756".*

*"La pureza de estilo, la exquisita erudición y manejo de las lenguas, y la novedad y solidez de las reflexiones que resaltan en esta obra, extendieron mucho más el crédito del Autor".*

*"Con motivo de la traducción del Salustio, publicada por el Serentísimo Señor Infante Don Gabriel, mandó S.M. al Señor Bayer su Maestro, que ilustrara aquel pasage en que se dice : "Ejus civitatis (Leptis) lingua modo conversa connubio Numidarum" : con cuyo motivo escribió una disertación del alfabeto y lengua de los Fenices y sus Colonias. En ella prueba, que el lenguaje Fenicio era un dialecto de la lengua Hebrea, particularmente el de Sidon, y el de su Colonia Leptis".*

*... "Se echaba á menos un exácto Índice de los preciosos manuscritos de la Biblioteca del Escorial ; y habiéndosele encargado al Señor Casiri la colección de los Arabes, se comisionó al Señor Bayer para la de los Castellanos, Latinos, y Griegos, el que acabó enteramente en tres tomos de á fóllo, ilustrando las noticias con muchas notas y observaciones propias, y con una muestra del carácter de letra en que están escritos los mas antiguos."*<sup>104</sup>

Fue uno de los más importantes hebraístas de su época, murió en Valencia el año 1794.

Entre sus obras podemos destacar :

- *Francisci Perezii Archidiaconi Valentini, Ser. Hisp. Infantum Caroli III. Regis filiorum Institutoris primarii de Nummis Hebraeae-Samaritanis. Valentiae Edetanorum, ex Officina Benedicti Monfort. 1781.*
- *Del alfabeto y lengua de los fenicios y de sus colonias. Madrid. Joaquín*

---

<sup>104</sup> Sempere y Guarinos, Juan.

Ensayo de una biblioteca española. De los mejores escritores del reynado de Carlos III. Madrid, Imprenta Real. 1785. Seis tomos. Tomo I. Págs 189-202.



Ibarra. 1772.

- *Razon del juicio seguido en la Ciudad de Granada ante los Ilustrísimos Señores Don Manuel Doz, presidente de su Real Chancilleria, Don Pedro Antonio Barroeta, Arzobispo que fué de esta Diócesis, y Don Antonio Jorge Galban, actual sucesor en la Mitra, todos del Consejo de S.M. contra varios falsificadores de escrituras públicas, monumentos sagrados y profanos, caracteres, tradiciones, reliquias y libros de supuesta antigüedad.* Madrid. Joaquin Ibarra. 1781.
- *De confictis Granatensibus Monumentis Anno MDCCLV. Ac Deinceps Detectis atque in lucem prolati Synopsis Histórica.* Madrid. Viuda de Ibarra. 1789.
- *Legitimidad de las monedas hebreo-samaritanas. Confutación de la diatriba De Numis Hebraicis de D. Olao Gerardo Tyschen Consejero del Sr. Duque de Mecklembourgo, Profesor de lenguas orientales y primer Bibliotecario de la Universidad de Rostoch...* Valencia. Benito Monfort. 1793.

### III.3.2. OPERARIOS Y ARTISTAS COLABORADORES.

#### EDICION CALCOGRAFICA.

En la época en que se editó el tomo de las obras de Salustio, la segunda Oficina Tipográfica de D. Joaquín Ibarra ya estaba situada, desde años anteriores, en la antigua calle de la Gorguera. Como es de suponer la composición de dicha edición fue concebida por nuestro admirado maestro impresor, dado que es uno de los aspectos más significativos, que definen el gusto y el estilo, verdadera marca de impresor de los

## Directores de Oficinas Tipográficas.

La elección del estilo, cuerpo, tipo y tamaño de los caracteres, las ilustraciones, las diversas ornamentaciones gráficas y letras capitulares, el equilibrio de la caja tipográfica y los blancos interlineados y marginales, la calidad del papel y las tintas, la precisión de las prensas y tórculos, etc., está en función del tamaño y tema del libro que se pretende editar, de la composición que da cuerpo a la arquitectura gráfica de estos elementos, depende la expresión estética y la belleza conseguida.

Entre la infinidad de discípulos, operarios y colaboradores que tuvo Don Joaquín Ibarra podemos destacar a :<sup>105</sup>

Juan José Sigüenza y Vera, operario y discípulo de J. Ibarra, trabajó bajo la dirección del maestro hasta la muerte de éste en 1785. Más tarde continuó trabajando con la Viuda de Ibarra y Manuela Ibarra, ejerciendo de ayudante de Dirección de la Oficina Tipográfica desde 1796 hasta 1804, dejando su colaboración con dicha Oficina cuando pasó a ocupar el puesto de regente de imprenta de la Compañía de Impresores y Libreros del Reino.

Rafael Sánchez Aguilera, operario y discípulo de Ibarra, trabajó durante muchos años bajo la dirección del maestro, hasta la muerte de éste, ocupando el cargo de regente de la Oficina Tipográfica de Ibarra, desde 1785 hasta el año de su muerte en 1809.

Miguel de Burgos, trabajó con el maestro desde la década de los años setenta, hasta la muerte de éste. Fue nombrado ayudante de Dirección de la Oficina Tipográfica

---

<sup>105</sup> Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes. Zaragoza. Año XI, Diciembre 1927. Número 13. Ruiz Lasala, Inocencio. Joaquín Ibarra y Marín (1725-1785). Zaragoza, 1968. Págs 56, 57.

en el año 1784, ejerciendo como tal hasta 1809, que por el fallecimiento de R. Sánchez Aguilera, es nombrado regente de dicha imprenta.

Las ilustraciones calcográficas que complementan esta bella edición fueron realizadas por artistas prestigiosos situados en Madrid, algunos de ellos ya eran asiduos colaboradores en la producción ilustrada de D. Joaquín Ibarra, y los nuevos incorporados siguieron participando en sucesivas ediciones.

Los dibujos preparatorios fueron ejecutados por : Isidro Carnicero, Mariano Salvador Maella, Juan Antonio Salvador Carmona, Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, Manuel Monfort Asensi y Fernando Selma.

La resolución del grabado fue llevada a cabo por Francisco Asensio Mejorada, J. Ballester, M. Salvador Carmona, J.J. Fabregat, Gerónimo Antonio Gil, Francisco Muntaner, J.A. Salvador Carmona, Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, F. Selma y Tomás López.

Las planchas fueron estampadas por Hipólito Ricarte y Francisco Espinosa, y como grabador tallador de letras colaboró Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía.

#### EDICION CALCOGRAFICA.

La edición consta de 45 ilustraciones calcográficas, de las cuales diez corresponden a las ilustraciones encartadas entre las páginas tipográficas; y treinta y cinco a las ilustraciones intercaladas en el texto.

Cada una de las ilustraciones calcográficas va numerada correlativamente en función del orden de aparición y ubicación en el conjunto de páginas determinadas por

LA CONJURACION  
DE CATILINA  
Y  
LA GUERRA  
DE JUGURTA  
POR  
CAYO SALUSTIO  
CRISPO.



E. Manfort inv. et inc.

la totalidad de hojas que forman el volúmen.

La elaboración del catálogo de la obra calcográfica ha seguido las siguientes normas :

- a) Numeración de la ilustración.
- b) La ubicación en la página, o entre las páginas, y tipo de ilustración.
- c) El tema que representa o la transcripción literal y completa de la leyenda.
- d) El nombre del autor o autores que realizaron la obra.
- e) Las dimensiones de la mancha de la huella de la matriz.
- f) Material de la matriz y la técnica de grabado empleada.

La tipología del papel-soporte empleado en las estampaciones encartadas es de la misma calidad que el empleado en la impresión tipográfica, o la mixta de la misma y estampación calcográfica, empleada en las ilustraciones intercaladas en el texto.

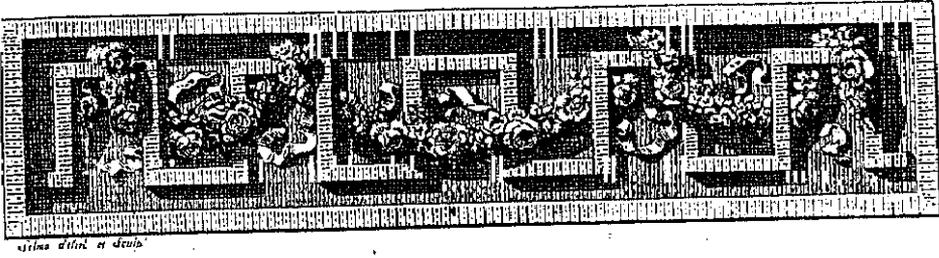
Esto es : Gran papel de tina blanco, de corondeles y puntizones, lleva incorporado dos filigranas alternadas en la continuidad de sus hojas; una de ellas representa una torre de dos cuerpos, coronada con un banderín y una puerta, leyéndose en su parte inferior Fco. Guarro y en la otra se lee POBLA C subrayado y en su parte inferior. CLARAMUNT.

\* Número : 1.

*Portada*

Ilustración encartada.

A modo de moldura de toro, de sección semicircular, ornamentada con lacerías, entrelazada con guirnaldas y cintas ondeantes formando haces de hojas y flores, soportando en su lado inferior monedas y trofeos emblemáticos, enmarcan el título y



## PROLOGO.



*I intento en esta traduccion es , que puedan los Españoles sin el socorro de la Lengua Latina , leer y entender sin tropiezo las obras de Cayo Salustio Crispo. Su hermosura , su gracia y perfeccion han dado en todos tiempos que admirar a los Sabios , los quales a una voz le han declarado por el principe de los Historiadores Romanos. Ninguno de ellos es tan grave y sublime en las sentencias : tan noble , tan numeroso , tan breve , y al mismo tiempo tan clara y precisa expresion. En él tienen las palabras todo el vigor y fuerza que se les puede dar ; y en su boca parece que significan mas que en la de otros Escritores : tan justa es la colocacion , y tan proprio el uso que hace de ellas. Aun por esto son casi inimitables sus primores ; y no es menos dificil conservarlos en una traduccion. Pero si en algun Idioma puede hacerse , es en el Español. A la verdad nuestra Lengua , por su gravedad y nervio , es capaz de explicar con decoro y energia los mas grandes pensamientos. Es rica , harmoniosa y dulce : se acomoda sin violencia al giro de frases y palabras de la Latina : admite su brevedad y concision ; y se acerca mas a ella que otra alguna de las vulgares. Bien conocieron esto los Sabios estrangeros que juzgaron desapa-*

\*

el nombre del autor de la obra : LA CONJURACION / DE CATILINA / Y / LA GUERRA / DE JUGURTA / POR / CAYO SALUSTIO / CRISPO.

Dibujado y grabado por Manuel Monfort Asensi.

Dimensiones de la mancha de la huella : 216 x 155 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Números : 2, 3.

*Página I.*

Ilustraciones intercaladas.

Núm. 2.- Cabecera a modo de friso enmarcado, compuesto por lacería geométrica, entrelazada con festones de flores y cintas, resaltada por el tratamiento de claroscuro, produce sensación tridimensional.

Núm. 3.- Letra capitular, eme mayúscula, de tipo romano renacentista, inscrita en un pequeño friso de forma cuadrangular regular, compuesto como la cabecera.

Dibujados y grabados por Fernando Selma.

Dimensiones de la mancha de la huella :

. Cabecera : 28 x 124 mm.

. Letra capitular : 26 x 26 mm.

Cobre, talla dulce.



*Hic erit, ut perhibent doctorum corda virorum.  
Crispus Romana primus in Historia.*

Martial. Lib. XIV. Epigr. 191.

\* Número : 4.

*Entre las págs VI y VII.*

Ilustración encartada.

Retrato de Salustio, inscrito en una medalla circular, rodeada por una corona lma.  
Segundo: El epígrafe DE LA VIDA / Y PRINCIPALES ESCRITOS / DE SALUSTIO, de tipos "romana" y "romana cursiva" mayúsculas.

Tercero: 18 líneas seguidas, de tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

Cuarto : Una línea, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana".  
Y una signatura formada por doble asterisco, \*\*.

La página sin datar [8] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento DE LA VIDA, de tipo "romana" mayúscula.

\* Números : 5, 6.

*Página VII.*

Ilustraciones intercaladas.

Ocupando el lugar preminente de la cabecera, un águila, tantas veces emblema de los césares, con sus alas extendidas y apoyada sobre unas ramas con hojas de laurel, dignifica el encabezamiento "*De la vida / y principales escritos / de Salustio*".

La letra capitular A, que a modo de salvaguardia y cepo sujeta la cabeza de un águila, rodeada por una corona de laurel, trata de elevarse llevando en sus garras un dócil conejo.

Dibujados y grabados por Fernando Selma.



# DE LA VIDA Y PRINCIPALES ESCRITOS DE SALUSTIO.



Cayo Salustio Crispo hicieron famoso su vida y sus Escritos. La memoria de estos durará quanto durare el aprecio de las Letras. Aquella debiera pasarse en silencio, y aun sepultarse en el olvido. Dire sin embargo brevemente, que nacio en el año 668. o en el 669. de Roma, en Amiterno, Pueblo de los Sabinos, en el mismo confin del Abruzo, no lexos de la Ciudad *de la Aquila*, la qual, segun Celario afirma, se engrandecio con sus ruinas. Fue de familia ilustre. De pequeño se aplicò a las Letras, y trasladado a Roma y a los negocios del Foro, se dejó arrastrar de la ambicion: vicio que no se averguenza de confesar, o porque era general, o porque, segun frase del mismo, *se acerca mas a la virtud* <sup>(a)</sup>. De edad de 34. años, en el de 702. de Roma, obtuvo el Tribunado de la plebe. En este Magistrado se huvo mui mal; y en él; y en los dos siguientes años dio motivo a que se le echase con ignominia del Senado. Favoreciole Julio Cesar, y le restituyò a su lugar y

(a) P. I. 4. c. 1. *Quod tamen vitium (ambitio) propius virtutem erat.* Vease la not. I I. al Catilina.

\*\*

Dimensiones de la mancha de la huella :

. Cabecera : 33 x 124 mm.

. Letra capitular : 26 x 26 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 7.

*Página XIV.*

Ilustración intercalada.

Como broche final a la vida de Salustio, el colofón representa un querubín semidesnudo, ascendente, que porta en el brazo izquierdo unas hojas de palma, a la vez que su mano derecha nos ofrece la guirnalda de flores que bordean sus alas y entrelazan unas ramas con hojas de laurel.

Dibujado por F. Selma y grabado por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 57 x 70 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 8.

*Entre las págs XIV y I.*

Ilustración encartada.

De tema histórico, traduce gráficamente el texto, representa a Catilina, fatigado y herido, que abriéndose paso entre los cuerpos yacentes, lucha contra los soldados de Petreyo, que enarbolan lanzas y estandartes.

Dibujado por M. Salvador Maella y grabado por M. Salvador Carmona.

## DE LA VIDA DE SALUSTIO.

Esto importa poco ; lo que sí conviene advertir es , que el *Crispo Salustio* a quien *Hóracio* dirige su Oda II. 2, no es el Historiador , sino hijo de una hermana suya ; mui favorecido de Augusto , de quien tomó el nombre el metal llamado Salustiano , como lo afirma *Vossio* , refiriéndose a *Plinio XXXIV. 2.*





*M.S. Mailla inv.*

*E.S. Carmona inc.*

Dimensiones de la mancha de la huella : 230 x 172 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Números : 9, 10, 11.

*Página 1.*

Ilustraciones intercaladas.

Se inicia el relato de la "*Conjuración*", con una cabecera que representa a Rómulo y Remo custodiados por una loba, que retiene un pájaro entre sus fauces y sorprende a uno de ellos, mientras el otro observa con atención.

La traducción está encabezada por una letra J capitular, prima sobre el original latino, iniciado por una pequeña letra O capital.

En la primera de las capitulares, ambas inscritas en mancha cuadrangular regular, se representa la segunda piel de un soldado : armadura, casco y escudo con instrumentos de guerra, estandartes y trompetas apoyados sobre la letra; y en la segunda vocal circular sostenida por dos niños, nos descubre su interior mostrándonos el sol reflejado sobre tranquilas aguas.

Dibujados por M. S. Maella y grabados por J. Ballester.

Dimensiones de la mancha de la huella :

- . Cabecera : 57 x 132 mm.
- . Letra capitular grande : 32 x 32 mm.
- . Letra capitular pequeña : 12 x 12 mm.

Cobre, talla dulce.



LA CONJURACION  
 DE CATILINA  
 POR  
 CAYO SALUSTIO CRISPO.



*ESTA cosa es que los hombres , que de-  
 sean aventajarse a los demas vivien-  
 tes , procuren con el mayor empeño  
 no pasar la vida en silencio como las  
 bestias , a quienes naturaleza criò in-  
 clinadas a la tierra y siervas de su vientre. Nues-  
 tro vigor y facultades consisten todas en el animo y  
 el cuerpo : de este usamos mas para el servicio , de  
 aquel nos valemos para el mando : en lo uno somos  
 iguales a los Dioses , en lo otro a los brutos. Por*

C. SALLUSTII CRISPI  
 CATILINA.



*MNIS homines , qui sese stu-  
 dent præstare ceteris ani-  
 malibus , summa ope niti  
 decet , ne vitam silentio transeant,*

*veluti pecora ; quæ natura prona,  
 atque ventri obedientia finxit. Sed  
 nostra omnis vis in animo et cor-  
 pore sita est. Animi imperio , cor-  
 poris servitio magis utimur. alte-  
 rum nobis cum Dis , alterum cum  
 belluis commune est. Quo mihi rec-*

A

\* Número : 12.

*Entre las págs 76 y 77.*

Ilustración encartada.

Representa a Jugurta, rey de Numidia, que apresado por Sila y custodiado por soldados, es presentado por éste ante Mario, cónsul romano que se hizo otorgar por el pueblo la comandancia de esta guerra.

Dibujado por M. S. Maella y grabado por M. Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella : 231 x 170 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 13.

*Página 96.*

Ilustración intercalada.

Es el testigo impreso de la terminación de esta primera obra de Salustio, de tema histórico, representa la ejecución de los conjurados. La escena se desarrolla en el interior de unas oscuras mazmorras, iluminadas por la antorcha que eleva uno de los soldados. En la parte superior, en una cinta ondeante, desarrollada a modo de cartela, se puede leer la inscripción : "EN QUO DISCORDIA CIVES".

Dibujado por M. S. Maella y grabado por M. S. Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella : 95 x 111 mm.

Cobre, talla dulce.



*Maella inv.*

*E. S. Carmóna inc.*

96 LA CONJUR. DE CATIL.

*por despojar a los enemigos : se encontraban entre los cadaveres , unos con el amigo , otros con el huesped o el pariente ; y huvo algunos que aun a sus enemigos conocieron. De esta suerte la alegria y la tristeza , el gozo y los llantos iban alternando por todo el exercito.*

sserant, volentes hostilia cadavera, inimicos suos cognoscerent. Ita varie  
amicum alii , pars hospitem, aut per omnem exercitum lætitia, mæror,  
gnatum reperiebant. Fuere item, qui luctus , atque gaudia agitabantur.



\* Números : 14, 15, 16.

*Página 97.*

Ilustraciones intercaladas.

Una viñeta oblonga de tema histórico representa un campamento militar. Creemos reconocer al general romano Mario reclutando mercenarios para incrementar las filas del ejército profesional que estaba creando, futuro vencedor de la guerra contra Jugurta.

En la parte inferior de la cabecera aparece el título de la segunda obra "LA GUERRA / DE JUGURTA / POR / CAYO SALUSTIO CRISPO".

Seguidamente una *ese* mayúscula, sostén de una tienda militar y apoyo de un soldado, oculta a otro que conversa con el primero.

Con esta letra capitular comienza la traducción en castellano, y después de diez líneas aparece el segundo bloque tipográfico a dos columnas con texto latino, encabezado por una letra *efe* capital inscrita en un cuadrado, al igual que la primera, pero proporcionalmente menor, sirve como parapeto a dos soldados.

Dibujados por M. S. Maella y grabados por M. S. Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella :

- . Cabecera : 49 x 125 mm.
- . Letra capitular grande ; 31 x 31 mm.
- . Letra capitular pequeña : 11 x 11 mm.

Cobre, talla dulce.



# LA GUERRA DE JUGURTA

P O R

CAYO SALUSTIO CRISPO.



*IN causa alguna se queixan los hombres de que su naturaleza es flaca y de corta duracion ; y que se gobierna mas por la suerte , que por su virtud. Porque si bien se mira , se hallará por el contrario , que no hai en el mundo cosa mayor , ni mas excelente ; y que no la falta vigor ni tiempo , si solo aplicacion e industria. Es pues la guia y el gobierno entero de nuestra vida el animo ; el qual , si se encamina a la gloria por el sendero de la virtud , harto*

## C. SALLUSTII CRISPI IUGURTHA.



*ALSO queritur de natura sua genus humanum , quod imbecille , atque ævi brevis , sorte potius , quam virtute , regatur.*

*tur. Nam contra reputando , neque majus aliud , neque præstabilius invenias ; magisque naturæ industriam hominum , quam vim , aut tempus deesse. Sed dux , atque imperator vitæ mortalium , animus est : qui ubi ad gloriam virtutis via grassatur.*

N

\* Número : 17.

*Entre las págs 132 y 133.*

Ilustración encartada.

MAPA / DE LA / AFRICA / y especialmente de la / NUMIDIA / ANTIGUA  
/ acomodado / a la Guerra de / Jugurta / segun Salustio.

Dibujado y grabado por Juan de la Cruz Cano y Olmedilla.

Dimensiones de la mancha de la huella : 324 x 215 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 18.

*Página 288.*

Ilustración intercalada.

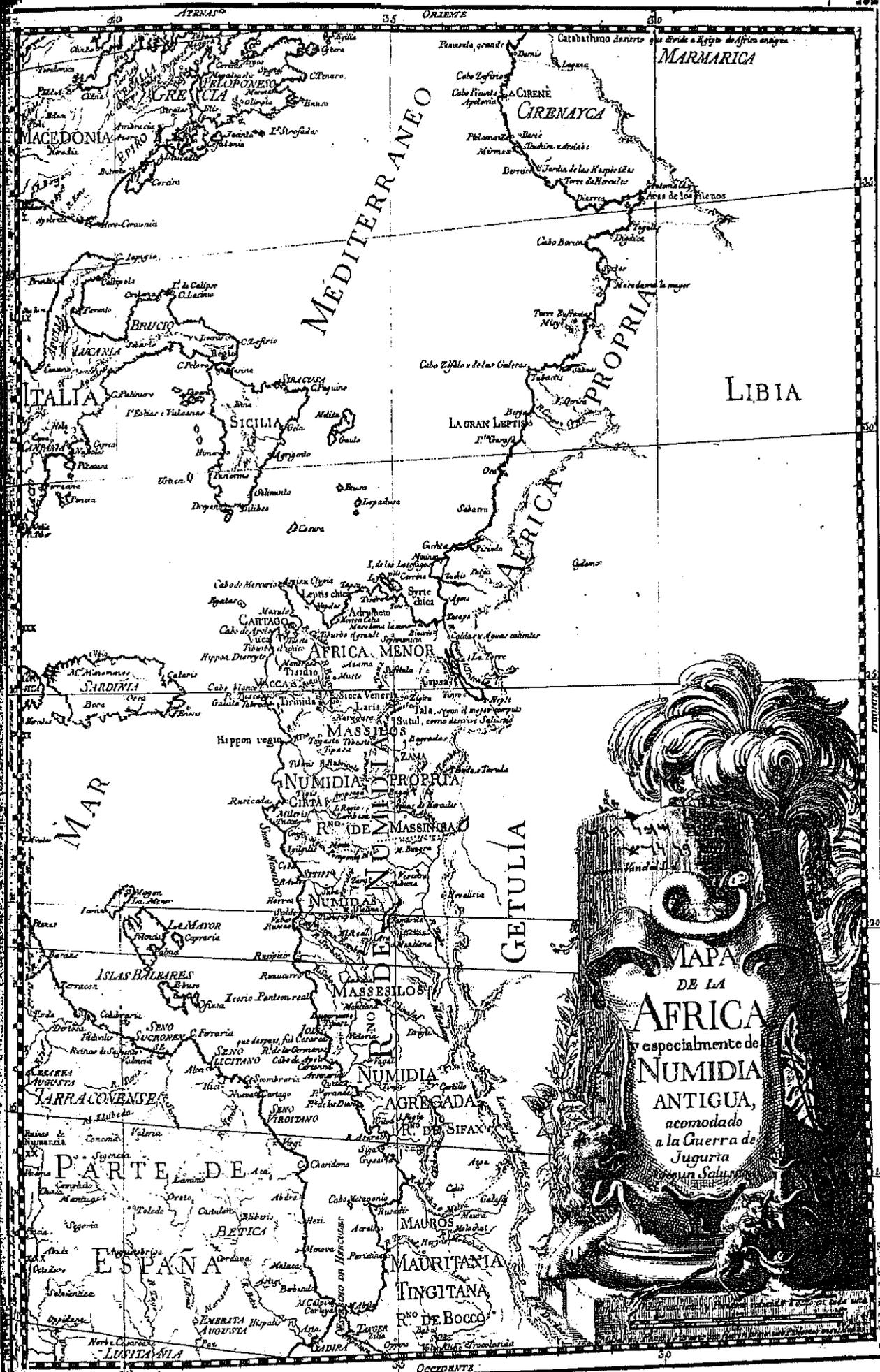
El colofón de la página doscientos ochenta y ocho, datada con números árabes, pone el broche final de la segunda y última obra de Salustio.

Esta base de lámpara está coronada con una cinta extendida a manera de cartela, mostrando la inscripción: "QVOD REGUM TVMIDAS CONTVDERIT MINAS". Su tema histórico representa al general romano Mario, victorioso, sentado en una cuádriga, tirada por nobles caballos que siguen la entrada en la ciudad de los soldados romanos, que en señal de triunfo elevan sus lanzas y estandartes. En la parte inferior están situados los instrumentos de guerra que propiciaron su victoria.

Dibujado por M. S. Maella y grabado por M. S. Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella : 101 x 125 mm.

Cobre, talla dulce.



Impreso en el Taller de D. Juan de la Cruz, Geografo Pensionado de S. M. De la R.ª Acar de S. Fernando.

288 LA GUERRA DE JUGURTA.

*en Roma que se havia concluido la guerra de Numidia, y que traian preso a Jugurta : Mario fue reelegido Consul en ausencia <sup>176</sup>, y se le encargò la administracion de la Galia. Llegado a Roma, triunfò con grande aplauso en las Calendas de Enero, primer dia de su nuevo consulado ; y desde aquel tiempo estaban puestas en él todas las esperanzas y la felicidad de la Republica.*

bellum in Numidia confectum, et Jugurtham Romam vinctum adduci nunciatum est ; Marius consul absens factus est ; et ei decreta provincia Gallia : isque Kalendis Ianuar. magna gloria consul triumphavit. Ex ea tempestate spes, atque opes civitatis in illo sitæ erant.



\* Número : 19.

*Página 289.*

Ilustración intercalada.

Orla rectangular.

Dibujado y grabado por José Joaquín Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 21 x 125 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 20.

*Página 298.*

Ilustración intercalada.

Moneda.

Dibujado y grabado por Manuel Monfort Asensi.

Dimensiones de la mancha de la huella : 28 x 62 mm.

Cobre, talla dulce.

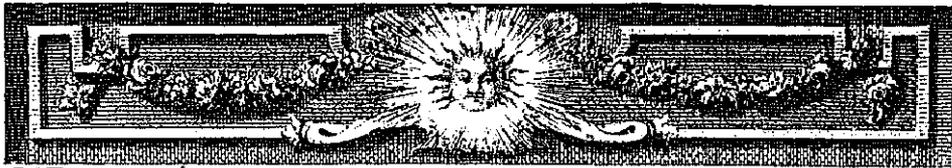
\* Números : 21, 22.

*Página 300.*

Ilustraciones intercaladas.

Anillos y moneda.

21 - Viñeta de anillos.



J. J. Fabregat mci.

# NOTAS

## PARA LA MEJOR INTELIGENCIA y justificacion de la Version Española DE CAYO SALUSTIO CRISPO.

### CATILINA.

Los numeros corresponden a los que van esparcidos por la version.  
En esta se citan la pagina y linea; en el texto Latino la pagina y columna.

**P**AG. 1. en el titulo : CAYO SALUSTIO CRISPO, y no CAYO CRISPO SALUSTIO, como en los mas de los impresos, y aun en el de *Gottlieb Cortio*; bien que este Autor reconocio y enmendo su yerro en las notas al *Jugurta*, cap. xxvii. not. 4. Este era el constante uso de los Romanos; poner el nombre gentilicio entre el *prenombre* y el *cognombre*, como se vee en : *M. Tulio Ciceron* : en *M. Porcio Caton* : en *C. Julio Cesar*, y en otros. No embaraza el : *Crispe Sallusti* de Horacio *L. II. Oda 2.* Traspusolo, obligado del metro; como quando en la *Oda II.* del mismo Libro dice : *Hirpine Quinti*; y en la *Arte* : *Cascellius Aulus*, por : *Quinti Hirpine*, y *Aulus Cascellius*; y el mismo *Salustio* en el *Jugurta* pag. 143. nombra a *L. Bestia Calpurnio*, posponiendo el nombre al *cognombre*. Vease a *G. Cortio* en el lugar citado : a *G. Juan Vossio* de *Histor. Latin.* a *J. Alb. Fabricio* *Bibl. Lat.* 1:9.

2 Pag. 1. lin. antepen. *De este* (refiérela al cuerpo) *usamos mas para el servicio &c.* *Salustio* : *Animi imperio, corporis servitio magis utimur* : cuyas palabras, y con el mismo orden, pone el Anonimo Autor de las *Actas de los Santos Martires Epipodio y Alexandro*, que padecieron en Leon de Francia cerca del año *CLXXXVIII.* del Señor,

en boca del primero de los dos, respondiendo al Tirano. *Theod. Ruinart.* *Act. Mart. sincera*, Edic. de *Amsterd.* de 1713. pag. 76.

3 Pag. 3. lin. 14. *Del malo y no merecedor.* *Salustio* : *a minus bono*. Esto. entiendo que significa aqui esta voz, como tambien en el voto de *Cesar* pag. 71. col. 2. *imperium ad ignaros aut minus bonos*, esto es : *a los malvados*; y asi usa frecuentemente nuestro Autor el adverbio *minus*. Pag. 20. c. 2. *Si caussa peccandi in praesens minus suppetebat*; Pag. 31. col. 2. *Cui cum minus gratus esset, quod inopia minus largiri poterat.* *Minus*, esto es : *nihil omnino*.

4 Pag. 5. lin. 8. *La desverguenza.* *Salustio* : *audacia*, esto es, *malarum rerum*, como en el voto de *Caton*, pag. 77. col. 1. Si no, *audacia* pudiera tomarse por *fortaleza* o *determinacion*; como en la pag. 12. c. 1. *audacia in bello*; y en la 89. c. 1. *quanta cuiusque animo audacia*; y en la 91. col. 1. *audacia opus est*; y alli mismo : *audacia pro muro habetur*; y en la 95. c. 1. *quanta audacia; quantaque animi vis*; y en otras partes. Tambien *Livio* toma esta voz en buen sentido *Lib. XXXVIII.* 25. y uno u otro de los Antiguos, pero en esto no deben imitarse.

5 Pag. 7. l. 4. *Harto afuente en el decir.* Parece que se desliza aqui *Salustio*; po-

juracion : por lo que dice, Salustio pag. 21. que quando comenzo a maquinar Catilina contra la Republica : *Cneus Pompeius in extre-*

*mis terris bellum gerebat*, esto es, contra *Mitridates*. Las monedas de este Rei no son tan frequentes. Pongo aqui una de mi estudio.



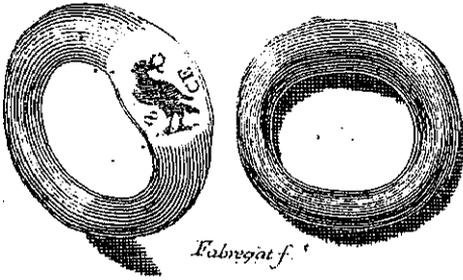
52. Pag. 51. l. 9. *Que explore a los Legados de los Alóbroges*. Estos Legados, aunque manifiestan serlo de una sola Ciudad, quando poco despues les pregunta Publio Umbreno : *de statu civitatis*; y quando ellos le dicen : *dum ea res civitatem aere alieno liberaret*; y aun mas, quando hablando de Quinto Fabio Sanga (pag. 53. c. 1.) añade Salustio : *cuius patrocinio civitas plurimum utebatur*; yo juzgo que lo eran de una Republica, o de un territorio que comprendia muchos Pueblos; y eso da a entender el : *quòd natura gens Gallica bellicosa esset*; y el ser Umbreno : *plerisque principibus civitatum notus*, que se lee en la pag. 51. c. 2. Ello, fuese uno, o muchos Pueblos, tenían su asiento al pie de los Alpes, en lo que hoy se llama *Saboya*; bien que despues se estendieron por el Delphinado, y la llanura hasta Viena. Su nombre descubre que eran *montañeses*, porque eso significa la voz Latina *Allobrox*; y el *Ἀλλοβροξ*, y *Ἀλλοβριξ* de Estrabon; y el *Ἀλλοβρουξ* de Estefano y Ptolemeo. Su raiz es *ἄλφ* *alph*, o *aluph*: cosa grande : principal : visible : *el buei* por su grandeza, y metaforicamente : *el primero entre todos* : el *Doctor* : el *Caudillo*. La voz Latina : *elephas* conserva las mismas tres radicales, y yo creo haberse llamado así por su gran mole : los *Alpes* (nombre general de todo monte grande); y aun tengo, que la *Ἐλιβύργη*, esto es : *Elibyrge*, que Estefano llama : *Ciudad de Tartesso*, (que aqui significa : *Ciudad de Andalucia*) sea la famosa Ciudad de *Iliberri*, o *Eliberri*, hoy *Granada*, al pie de la Sierra o montaña de *Illiberia* o de *Elvira*, como ya sospechò *Tomas Pinedo* en su nota sobre esta voz. Cotejense las consonantes, y se hallarà ser las mismas. Y qué sabemos si *Rufo el Gramatico*, que segun *Juvenal* (*Sat.*

VII. 214) tantas veces llamó a *Ciceron Alóbroge*, lo diria, por *montañas*, o *serrano*, entendiendo por esto lo mismo que : *montañez*, o *poco culto*? A *Arpino*, de donde *Ciceron* era, no dexaba de quadrarle el nombre, por ser Ciudad montuosa. *Bochart* (*Geogr. Sacr. I. 42. c. 677.*) dice, que los Galos llamaban *Allobrogos*, *qui montanam Sabaudia regionem incolebant*; pero toma de otro principio la etimologia de esta voz.

53. Pag. 53. l. 13. *Vanse pues a Quinto Fabio Sanga, que era patrono de su ciudad, y la favorecia mucho*. En el año 628. de Roma *Quinto Fabio Maximo* vencio y triunfò de los *Alóbroges*, de donde le quedó el nombre de *Alóbrogico*; y era costumbre de los que vencian a algun Pueblo o Nacion, quedar despues *Patronos* o *Abogados* de ella, como en reconocimiento de haverles dado materia o asumto a su honor. De *M. Porcio Caton*, (no el *Uticense* que florecio en tiempo de la *Conjuracion*, sino el mayor, que fue *Consul* en el año 558. de Roma) se dice, que por la misma razon favorecio a nuestros *Emporitanos*, o de *Ampurias*; y así el nombre de los *Fabios*, de quienes descendia este *Fabio Sanga*, era muy acepto a los *Alóbroges*, con quienes tenia esta familia grande autoridad, como lo dice *Ciceron*: *quoniam apud illos (Allobrogas) Fabiorum nomen est amplissimum*. *Pro M. Fonteio c. 12.*

54. Pag. 54. l. 9. *A muchos de ellos (esto es de los que alborotaban la Galia, el Piceno, y el Abruzo) havia el Pretor Quinto Metelo Celer puesto en la carcel despues de procesados de orden del Senado*. *Salustio*: *Ex S. C. causa cognita*. La edicion de *Elzevirio*, que seguimos, en lugar de : *ex S. C.* pone : *ex sociis*, y tambien los dos MSS. del *Escorial*; el de mi uso : *ex Senatusconsulto*

tudio varios de oro , pero pondré solo uno en que está entallada la aguilta , insignia de la Familia Cestia , qual se vé en los resellos de sus monedas del Tesoro de *Morel*, con una corona de laurel en su pico , y la mitad de su nombre CES. en esta forma.



Fabrygát f.

62 Pag. 62. l. 15. sig. *Proponelo de nuevo Ciceron*, y resuelviese a pluralidad de votos. *Salustio: Frequens Senatus decernit.* En este sentido juzgo , debe tomarse aqui la voz: *frequens*; como en la pag. 65. c. 2. donde otra vez ocurre: *frequens Senatus iudicaverat*; y en el *Fugurta* pag. 217. c. 2. *populus: frequens iussit. Caussam enim* (dice en el mismo sentido *Ciceron* I. Fam. 4.) *frequenti Senatu, in magna varietate; magnaque invidia eorum, qui a te caussam regiam aliò transferebant, obtinebamus.* Pero si quisiese alguno tomar el: *frequens* en el primero, y aun en el segundo lugar, por lo mismo que: *el Senado llno*, esto es, *en que asistieron muchos Senadores*: no me opondre. El tercer lugar del *Fugurta*, no creo admita otra interpretacion, como se dirà despues.

63 Pag. 63. l. 14. *Pison*, porque *Cesar* le havia convencido en juicio de haver por cobachos sentenciado a muerte a cierto *Traspadano*. No expresa, ni yo he podido averiguar su nombre. *Cesar* era amigo de los *Traspadanos*, y aun mantuvo algun tiempo con ellos secre-

ta inteligencia , como lo indica *Suetonio* in *Cæs.* c. 9. Del juicio que aqui llama *Salustio repetundarum*, o *de los cobechos*; y de la lei *Julia de repetundis*, publicada por el mismo *Julio Cesar*, vease a *Ciceron pro Publio Sextio* c. 64. al fin: *Caii Cæsaris* (dice de *Lucio Pison*) *legem de pecuniis repetundis, non putat esse legem?* y al *J. C. Marciano* l. 1. ff. ad leg. Jul. rep.

64 Pag. 64. l. 2. Y por los espectaculos magnificos que havia (*Cesar*) dado al Pueblo. *Salustio: publicè maximis muneribus*; y eso significa aqui esa voz, como en *Ciceron*, *Suetonio*, y otros Autores frecuentemente. Consta ademas de esto por los mismos, y por *Plutarco* y *Dion*, quan esplendido fue en esta parte *Julio Cesar*; y harto lo da a entender *Salustio* quando comparandole con *Caton*, dice pag. 84. c. 1. y 2. *Cæsar beneficiis ac munificentia magnus habebatur::: Cæsar dando, sublevando::: nihil denegare quod dono dignum esset.*

65 Pag. 64. l. 9. a 12. *Algunos Caballeros Romanos:: dexandose llevar de lo grande del peligro, o del impulso de su generosidad.* *Salustio: Seu animi nobilitate.* Muchos leen *mobilitate*; y asi está en los dos MSS. *Escorialenses*, en el de mi uso, y en la edicion de 1475; pero no hallo razon para mudar la de *Elzevirio*; ni se acomodar a la voz: *mobilitate*, el: *quo studium suum in remp. clarius esset*, que sigue inmediatamente. La misma duda ocasionò esta palabra en la primera Oda de *Horacio*:

*Hunc si nobilium turba Quiritium,*  
donde muchos leen: *mobiliun.*

66 Pag. 66. l. 16. sig. *En la guerra de Macedonia, que tuvimos con el Rei Perseo.* Por no ser vulgares las monedas de este Rei, pongo aqui una de mi estudio.



E. Menfort inc.

67 Pag. 68. l. 7. *Las matronas expuestas al desenfreno de los vencedores.* *Salustio:*

*Matres familiarum.* El Señor *Guasco* traduce: *Le madri di famiglia*, y pone una

Dibujado y grabado por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 31 x 52 mm.

Cobre, talla dulce.

22 - Viñeta de moneda.

Dibujado y grabado por M. Monfort.

Dimensiones de la mancha de la huella : 33 x 67 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 23.

*Entre las págs 302 y 303.*

Ilustración encartada.

LANZAS Y ESPADAS ESPAÑOLAS. N.1, N.2, N.3, N.4, N.5, N.6.

Dibujado y grabado por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 178 x 124 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Números : 24, 25.

*Entre las págs 320 y 321.*

Ilustración encartada.

Ia. SUBIDA DEL EJERCITO DE METELO./ A. Su marcha y formación antes de descubrir a Jugurta. B. La que tomó después de haberle descubierto.

IIa. BAXADA DEL EJERCITO./ a. Ejercito de Jugurta emboscado entre las matas. / c. Resto del Ejercito de Metelo, que baxa del monte./ b. Infantería y Caballería Romana, que le hace frente. / d. Formación del Ejercito en lo llano. / e. Collado que

LANZAS Y ESPADAS ESPAÑOLAS.

N. 1.



N. 2.



N. 3.



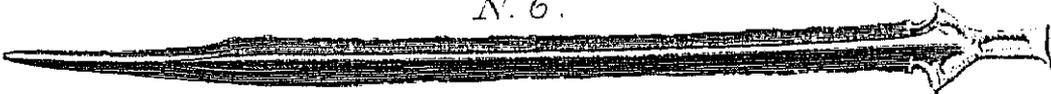
N. 4.



N. 5.



N. 6.



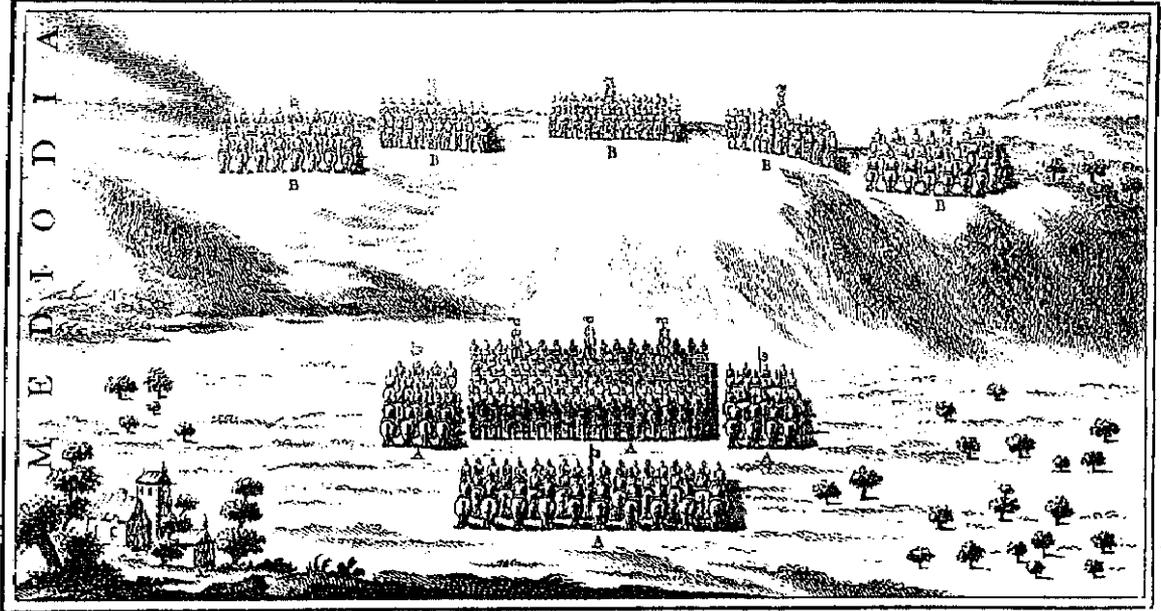
2

3

4

*Armas de Castilla.*

*Fabregat del. et Sc.*

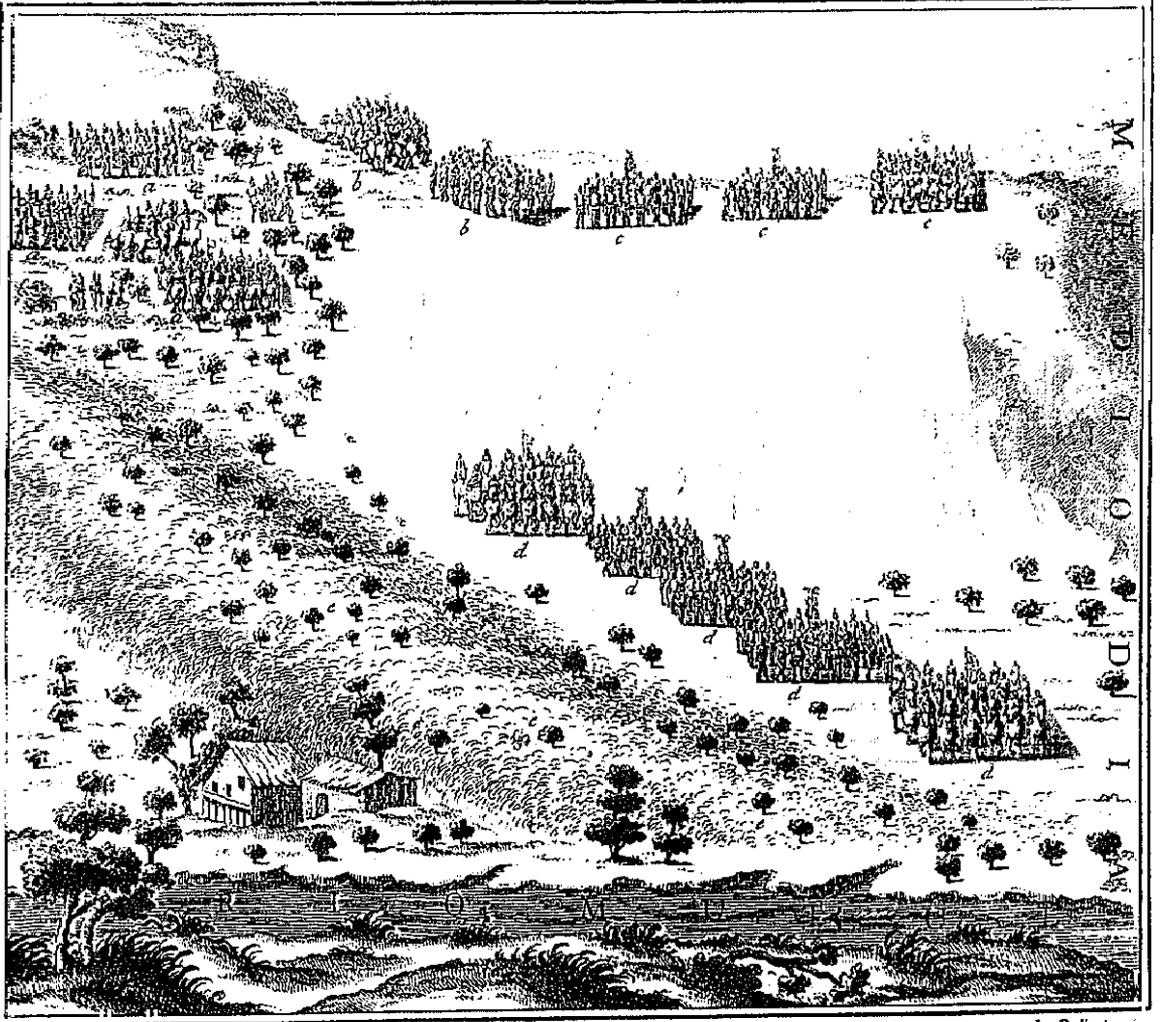


SUBIDA DEL EJERCITO DE METELO.

A. Su marcha y formacion antes de descubrir a Jugarta.

B. La que tomó despues de haverle descubierto.

II<sup>2</sup>



BAXADA DEL EJERCITO.

a. Ejercito de Jugarta emboscado entre las matas

c. Resto del Ejercito de Metelo que baxa del monte.

b. Infanteria y Caballeria Romana que le hace frente.

d. Formacion del Ejercito en lo llano.

e. Collado que atravessaba el camino de Metelo.

J. Ballester 1811

atravesaba el camino de Metelo.

Dibujado y grabado por Joaquín Ballester.

Dimensiones de la mancha de la huella :

. Subida del Ejército de Metelo : 95 x 176 mm.

. Bajada del Ejército : 157 x 176 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 26.

*Entre las págs 324 y 325.*

Ilustración encartada.

#### FRAGMENTOS DE LOS ARIETES DE SAGUNTO. Ia.,IIa.,IIa.

Pieza Ia. Tiene de largo 8. palmos y 9. dedos y un dozavo Castellanos: que / hacen 8. palmos y un dedos de Romanos. Su peso es de 627. libras de Castilla que hacen 836. Romanas.

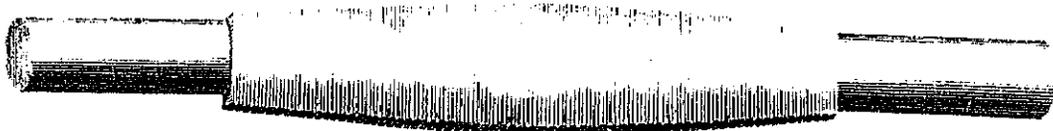
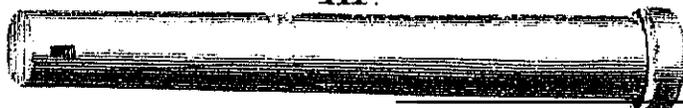
IIa. Largo 6. palmos y 8. dedos  $2/12$  Castellanos que son 6. y 2. dedos Roma / nos: Pesa 367. libras Castellanas: Romanas 489. y 4. onzas.

IIIa. Largo 5. palmos 6. dedos  $1/12$  Castellanos, que son 5. palmos y 1. dedo Ro / manos. Su peso son 239. libras de Castilla: Romanas 318 y 8. onzas, segun el Petipie siguiente, en que se podrá ver tambien lo ancho, y / el diametro de cada pieza.

Dibujado y grabado por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 253 x 172 mm.

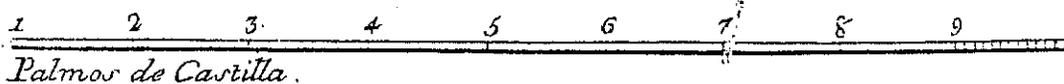
Cobre, talla dulce.

I<sup>a</sup>II<sup>a</sup>III<sup>a</sup>

Pieza I<sup>a</sup> Tiene de largo 8. palmos y 9. dedos y un dozavo Castellanos hacen 8. palmos y un dedo Romanos. Su peso es de 627. libras castellanas que hacen 836. Romanas.

II<sup>a</sup> Largo 6. palmos y 8. dedos  $\frac{2}{12}$  Castellanos: que son 6. y 2. dedos: Pesa 367. libras Castellanas: Romanas 489. y 4. onzas.

III<sup>a</sup> Largo 5. palmos 6. dedos  $\frac{1}{12}$  Castellanos, que son 5. palmos y 6. dedos Romanos. Su peso son 239. libras de Castilla: Romanas 318; segun el Petipie siguiente, en que se podra ver tambien lo a el diametro de cada pieza.



Lo que se ve ondeado en la linea superior horizontal de la tesa se cree sean rozas de las cadenas de donde colgaba la bala se batian las murallas.

\* Números : 27, 28.

*Página 334.*

Ilustración intercalada.

Moneda y colofón de flores.

Dibujados y grabados por M. Monfort Asensi.

Dimensiones de la mancha de la huella :

. Moneda : 34 mm. o.

. Colofón : 45 x 84 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 29.

*Página 337.*

Ilustración intercalada.

Cabecera a modo de cinta con inscripciones entrelazada con flores.

Dibujado y grabado por Fernando Selma.

Dimensiones de la mancha de la huella : 25 x 129 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Números : 30, 31.

*Página 339.*

Ilustración intercalada.

Dos monedas.

cerle sobresalir en una de las generales , y que nacen con las personas de su esfera, qual es la magnanimidad y grandeza de animo.

174 Pag. 284. l. 12. y sig. *El Rei* (Boco) en los principios lo rebusó muchas veces (esto es el entregar a Jugurta) , alegando la amistad , el parentesco , y la alianza que con él tenia. Salustio : *Rex primum negitare : cognationem , affinitatem , fœdus intervenire*. Asi entiendo y traduzco estas dos voces , por no repetir la de *parentesco*. *Afin* en rigor es el *allegado* , por qualquiera razon que lo sea ; y asi se traduxo esta voz quando Aderbal en su oracion al Senado pag. 221. c. 1. dice *affinis* , *amicos* , *propinquos* etc. Tambien significa : *el vecino* ; pero el : *intervenisse* , que sigue , no permite que aqui se tome en ese sentido.

175 Pag. 287. l. 12. y sig. *Quantos con él venian fueron muertos ; Jugurta atado , y entregado a Sila , quien lo conduxo a Mario*. Salustio. *Ceteri obtruncati ; Jugurtha Sullæ vincitus traditur*. Seguimos aqui la *isterologia* , o el orden invertido de Salustio , nombrando primero a Jugurta por un relativo , y despues por su propio nombre. Representase esta entrega de Jugurta a Mario en las Monedas de Sila , que trae *Morel* en su Tesoro , en la familia *Cornelia* Tab. 4. y yo tengo mas de una en mi estudio , pero no he hecho sacar copia

por ser comunes. Pongo una piedra *Cornerina* en que se ve su efigie con la de Julio Cesar y la de Mario , de una labor excelente.



*E. Morel inc.*

Verdaderamente este suceso hace poco honor a Mario , a Sila , y a la grandeza y decoro del nombre Romano ; y tal vez por eso Salustio no hace mas que apuntarlo.

176 Pag. 288. l. 2. y sig. *Mario fue reelegido Consul en ausencia* ; esto es : *no habiendo aun llegado a Roma*. El triunfo se pretendia fuera , el Consulado dentro de la Ciudad. Este fue el grande empeño de Julio Cesar , ser elegido Consul estando ausente , y la oposicion de Caton que por aquella vez prevalecio , obligando a Cesar a entrar en Roma , si queria ser Consul : *Veniret : more maiorum peteret*. Traclo largamente *Plutarco in Cæsare*.





# DEL ALFABETO Y LENGUA DE LOS FENICES,

Y

## DE SUS COLONIAS.

Para ilustracion de un lugar de Salustio , en que hablando de la Ciudad de Leptis , dice : *Eius civitatis lingua modò conversa connubio Numidarum.*

Iugurth. LXXVII.

*EL* language de los Leptitanos estaba ( dice Salustio ) mui alterado por el comercio y matrimonios con los Nùmidas. Entiende este Autor por el language de los Leptitanos , el Fenicio o de los Sidonios , cuya Colonia era Leptis , como dixo poco antes. Este language Fenicio era sin controversia alguna un dialecto de la Lengua Hebrea , mui semejante a ella , y facil de entender para los Israelitas , que vivian del otro lado del Jordan ; los quales entendian tambien a los Fenicios , a los Palestinos o Filisteos , y al resto de los habitantes de la tierra de Canaan. *San Geronimo* llama a la Lengua Fenicia *confin en gran parte de la Hebrea (a)* ; y aun a la Punica ( esto es , a la de los Fenices Africanos , o Libo-Fenices ) la da el titulo de *su comarcana (b)* ; siendo asi que dista un grado mas de la madre comun. Lo mismo dice en varias partes *San Agustin* Obispo de Hipona la Real , donde aun en su tiempo la Lengua Punica era vulgar (c) ; y en

la exposicion , que empezo , de la Epistola de S. Pablo a los Romanos (d) añade , que los rusticos de aquellas cercanias preguntados : *quienes , o de què gente eran ?* respondian , que *Cananeos* , esto es , originarios de la tierra de Canaan , o descendientes de *Canaan* nieto de Noe , cuyo primogenito *Sidon* fundò y dio su nombre a la Ciudad asi llamada.

Pero mas que todo lo convence el hecho de Rahab la huespeda de Jericò , la qual , aunque tuvo una conversacion mui larga con los exploradores que Josue havia embiado a aquella Ciudad : no hubo necesidad de interprete para que se entendiesen mutuamente , como consta del cap. 2. de Josue : lo que no sucedia asi a los Egipcios ; y esto dio ocasion a Joseph para hacer creer a sus hermanos , que necesitaba de interprete para entenderlos (e).

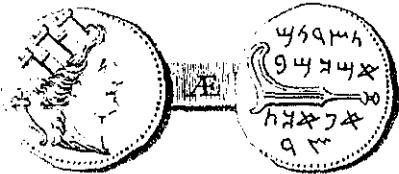
Ni solo el idioma , sino tambien el alfabeto y letras , o caracteres de los Fenices son en su fondo Hebreos , y se tomaron de

(a) Sup. Isai. lib. 7. cap. 19. (b) Sup. Genes. 36. 24. (c) Epist. 44. a Maximo Madaurense. = In Psalm. 118. in fin. = Lib. 1. locutionum in Gen. c. 8. et alibi. (d) C. 13. (e) Gen. 42. 25.

Escaligero , Bochart , Spanheim , Monfaucon , Chisbull , y otros.

M. Pellerin en 1763. publicò en Paris el tercer Tomo de su : *Recueil de medailles de Peuples et de Villes*, en que a la pag. 133. habla de las Fenicias de Arado, Maratho, y Sidon; y copia una de metal de esta ultima Ciudad, al fin de la lamina CXIX. n. 25. que es a este modo.

*La de M Pellerin*

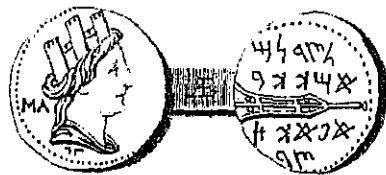


Mucho antes havian visto y publicado esta moneda *Vaillant* (a), *Relando* (b), *Pedro Fondi* (c), *Gesnero* (d), y *Haym* (e), que es el que entre todos la dibujò con mas exactitud; y añadió al pie lo que pudo rastrear para su explicacion *M. Masson*, dueño de la moneda. Vease el Tesoro Britanico en el lugar citado al pie de esta pagina.

*M. Pellerin* (f) dice que esta moneda segurámte es de la Ciudad de Sidon, y que su primera linea :  $\text{מלכות ישראל}$ , debe reducirse a estos caracteres Hebreos :  $\text{מלכות}$ ; y leerse : *Letsidonim*, esto es : *de los Sidonios*. De la segunda linea explica solo las dos primeras letras  $\text{מל}$ , que dice ser  $\text{מ}$ , *Aleph*, y  $\text{ל}$ , *Mem* Hebreos, esto es A y M; y que deben leerse : *am* : que en Hebreo significa *madre* : titulo ( prosigue ) que Sidon se atribuía , por serlo de muchas Ciudades sus Colonias. El resto de la moneda ( concluye ) debe estar reservado a los que estuviesen mas versados en la Lengua Syriaca ; y esta es por todo la explicacion que hasta aqui se ha dado a esta moneda ; no habiendo aun dicho tanto los que la publicaron antes que *M. Pellerin* , a lo menos , que yo haya visto.

Hallase esta moneda en el Museo del Serenissimo Señor Infante DON LUIS DE BORBON. Otra hubo semejante en el del Conde

de Sazeda , que hoi posee la Real Academia Española de la Historia , donde yo la vi y la copiè años hace. Otra noblemente conservada se halla en el exquisito Museo del AUTOR DE LA TRADUCCION , la que tengo a la vista , y en su haz en lugar de la Cornucopia hai estas dos letras MA; y en todo es semejante a la que publicò *Haym*, sin mas diferencia, que la quarta letra (contando de la derecha a la izquierda) de la segunda linea , asi en aquella moneda , como en las que publicaron *Vaillant*, *Relando*, *Fondi*, y *Gesnero*; y en la de *M. Pellerin*, es constantemente  $\text{מל}$ , como la segunda de la misma linea; lo que tambien sucede en las monedas de S. A. el Señor Infante DON LUIS, y del Conde de Sazeda; pero en la de el AUTOR DE LA TRADUCCION, aquella letra es  $\text{מל}$ , como la tercera que la precede; de suerte que hai dos letras juntas de una misma figura, y estan tan claras, que no dexan la menor duda: lo que puede haverse hecho de proposito, y puede ser tambien lo que se llama *error de cuño*. Su figura es esta.



Viniendo a su lectura y explicacion, en quanto a la primera linea es cierto y seguro lo que dice *M. Pellerin* : porque la primera letra  $\text{ל}$ , es un  $\text{ל}$  *Lamed* Hebreo : la segunda  $\text{מ}$ , un  $\text{מ}$  *Tsade* : la tercera  $\text{י}$ , un  $\text{י}$  *Daleth* : la quarta  $\text{ס}$ , un  $\text{ס}$  *Nun*; y la quinta  $\text{ד}$ , un  $\text{ד}$ , o  $\text{ד}$  *Mem* final : que juntas componen la voz  $\text{לצדנים}$  : *Letsidonim*; y significan lo mismo que en Español : *De los Sidonios*, esto es : *moneda*, o *fabrica*.

La primera letra de la segunda linea  $\text{מ}$ , es un  $\text{מ}$  *Aleph* Hebreo, como dice *M. Pellerin*; y es igualmente cierto lo que aña-

(a) Seleucid. Imper. in Antiocho IV. pag. 109. (b) Palæstina T. 2. lib. 3. in Sidone. (c) Antiquario Veneciano en sus apuntamientos sobre las monedas Samaritanas, que me hizo ver, y me permitió copiar el Excmo. Señor Conde Antonio Savorgnani Patricio Veneciano, y sobre esto me regalò liberalmente doce monedas Samaritanas, que fueron del mismo Fondi. (d) Specim. rei nummar. Tab. 2. y 4. Reg. Syr. (e) Tesor. Britan. T. I. pag. 105. (f) Tom. III. pag. 141.



Dibujados y grabados por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella :

. Primera moneda : 19 x 45 mm.

. Segunda moneda : 19 x 45 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 32.

*Página 344.*

Ilustración intercalada.

Moneda.

Dibujado y grabado por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 22 x 49 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 33.

*Página 347.*

Ilustración intercalada.

Monedas.

Dibujado y grabado por Jerónimo Antonio Gil.

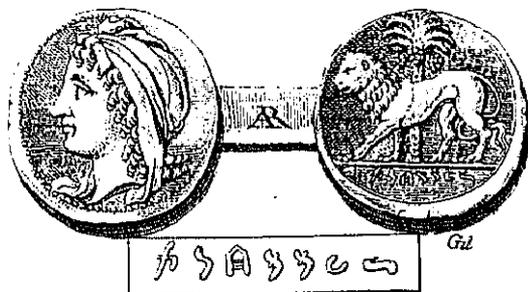
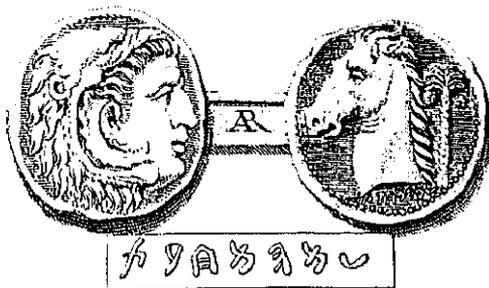
Dimensiones de la mancha de la huella : 76 x 61 mm.

Cobre, talla dulce.

*M. Swinthon* impugnado ( como parece que no impugna , que si no , ya nos lo dixera *M. Barthelemy* ) la leyenda de este , quiero decir , el *Mabhanath* : me hace creer que ni *M. Swinthon* ha leído bien la inscripcion de estas monedas.

Yo tengo a la vista las dos de que hablamos , noblemente conservadas ; y para que los que esto vieren , puedan formar cabal juicio de su leyenda y interpretacion dadas hasta aqui , y cotejarlas con las que pondre

despues : he procurado hacerlas copiar con la mayor exactitud : pues mui rara es la copia , de las que he visto impresas , en que no haya alguna alteracion , la que en estas materias de caracteres desconocidos , por pequeña que parezca , es mui substancial. *Orville* (a) , y el Principe *Gabriel Castelli* , cuyas Obras acaban de imprimirse (b) las han desfigurado enteramente ; y lo mismo han hecho *Paruta* , y los Escritores mas antiguos. Las que tengo presentes son asi:



En la primera divido y leo sus siete letras, reducidas a sus equivalentes Hebreas de esta suerte:

ח א ב ג ד ה ו ז  
 ח א ב ג ד ה ו ז  
*Hbam Hamacharath.*

y en Latin: *Populus Macharæ.*

En la segunda asi:

ח א ב ג ד ה ו ז  
 ח א ב ג ד ה ו ז  
*Habham Macharath.*  
*Populus Machara.*

o bien . . . . *Populi Macharæ.*

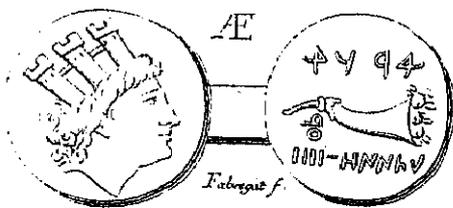
No me queda mas escrupulo que en la primera letra de la segunda , ח : la qual leo por ה *He* , por pedirlo asi la construccion ; no obstante que la misma letra ה *He* , va en la primera moneda en esta figura א ; y la veremos repetida en las monedas de plata de Cadiz ; pero no es tampoco extraordinario , que una misma letra se escriba diversamente en diversos monumentos. *M. Barthelemy* en el Alfabeto Fenicio que pone al fin de su Disertacion (c) tiene por ה *He* , una letra que se quiere acercar a la nuestra ; y esto me asegura algun tanto.

(a) *Sicula* T. 2. al fin Lamina I. (b) *Sicil. monum. nov. coll. class.* XX, pag. 292. seq. (c) Lam. 4. XX 2

*Pe*, como hoy suena esta letra Hebrea, cuando lleva en su seno el puntillo, o *Daghes lene*; y que tampoco usaron de esta letra sino aspirada, los antiguos Hebreos, como ya lo apuntó *Samuel Bochart (a)*: 5°. Que los Fenices, como los Arabes aun hoy, no tenían en su alfabeto letra equivalente a la Latina *P*; y que en su lugar se servían del *Beth*, o *B*, segunda letra de su alfabeto.

Falta por conclusion decir que el *MA*, que se ve en la haz de nuestra moneda, son dos letras Griegas puestas por numeros; y valen 41: Creese que signifiquen el año 41. de la Epoca de la Ciudad de Sidon, que el insigne Cardenal *de Noris (b)* quiere que comenzase el año 643. de la fundacion de Roma; segun lo qual pudo cuñarse nuestra moneda en el año 684. de esta ultima Epoca; y asi como unos 70. años antes de la Era vulgar.

Otra moneda Fenicia, o del confin de esta region vi los años pasados en el Museo ya citado, que fue del Conde de Sazedá; y habiendo sacado con el mayor cuidado que pude una copia, me ha parecido trasladarla aquí, ya porque contiene dos letras que no estan en la moneda de Sidon, de que acabamos de hablar, las quales pueden agregarse al alfabeto puramente Fenicio, hasta que acabe de completarse; ya porque no la he hallado en la colección de *M. Pellerin*, ni mencion alguna de la Ciudad en que se cuñó, no obstante hallarse monedas de las Ciudades de sus inmediaciones. (c) Es a este modo.



Tengola por de la Ciudad de *Carnea* o *Carne*, que *Plinio (d)* pone en la Siria; y *Estefano (e)* en la Fenicia, por estar en

(a) *Geogr. Sac. lib. 1. XXI. col. 452. 20.* (b) *De Epoc. Syro-mac. Diss. IV. c. 5. §. 1.* (c) Despues he sospechado que esta moneda es la misma que pone en la Lamina CXIX. n. 24. entre las de *Arado* y *Maratho* T. 3. pag. 142. (d) 5. 20. (e) In *Kágra*. (f) Lib. 16. p. 753. (g) *Epist. ad March. Olivier. pag. 45. init. (h) T. 3. pag. 148. y sig.*

el confin de ambas. Seguramente era de la jurisdiccion de la Ciudad de *Arado*, la qual tenia en ella su arsenal, segun *Estrabon*, que la llama: *ἐπίγειον τῆς Ἀράδου*, o *navale Aradorum*; y añade a su nombre la terminacion Griega, llamandola *Καράνος (f)*.

Las quatro letras que se ven sobre la cornucopia, buelta su boca azia la derecha son; la primera  $\text{⌒}$ , un  $\text{⌒}$  *Koph* Hebreo conocido por tal en las inscripciones Fenicias de Malta y Carpentrás, pero muy raro en las monedas. Yo, sino en la de que tratamos, no la he visto mas que en las que *M. Barthelemy (g)* atribuye a Boco Rei de Mauritania y quiere que se lea en ella su nombre; bien que *MM. Swinthon* y *Pellerin (h)* leen en su lugar: *Leptis*; y en una u otra de las monedas Punicas, y Mauritanas, que este ultimo Escritor pone en su lamina CXXI.

La segunda letra  $\text{⌒}$ , es un  $\text{⌒}$  *Resch* Hebreo, y Fenicio, conocido por tal en las monedas de *Arado*, y *Maratho*; y en las Hispano-Fenicias de *Adra* y *Cadix*, de que hablaremos en su lugar.

La tercera  $\text{⌒}$ , es conocidamente un  $\text{⌒}$  *Nun* Hebreo; y casi el mismo que el *Nun* de las monedas Samaritanas.

La quarta en esta forma  $\text{⌒}$ , yo no he visto jamas en moneda, inscripcion, ni otro monumento Fenicio. En la lamina de los Alfabetos de las Lenguas Orientales de *M. Bernard*, instaurado por *M. Morton* en 1759. el *Daleth* Fenicio se pinta en una figura, que es entre todas, la que mas se parece a nuestra letra, aunque está buelta al revers. Si en la realidad lo fuere, leeriamos en nuestra moneda  $\text{⌒}$ : *Karnád*, o *Kernád*; pero no es regular acabar en  $\text{⌒}$  *Daleth* los nombres de las Ciudades. Puede ser tambien (y esto tengo por mas probable) un  $\text{⌒}$  *Thau*, aunque tenga diversa figura de la en que regularmente se ve en las monedas e inscripciones, que es esta  $\text{⌒}$ ; a lo que inclina el genio de los nombres de Pueblos, los quales acaban frecuentemente en dicha letra, como se dira quando se trate de las monedas creidas de *Machara* o *Heradqa*: de *Adra* en nuestra

\* Número : 34.

*Entre las págs 350 y 351.*

Ilustración encartada.

INSCRIPCION FENICIA Y GRIEGA DE MALTA.

(Grabado caligráfico).

Dibujado y grabado por Fco. Assensio y Mejorada.

Dimensiones de la mancha de la huella ; 285 x 177 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 35.

*Página 362.*

Ilustración intercalada.

Monedas.

Dibujado por F. Selma y grabado por Muntaner.

Dimensiones de la mancha de la huella : 24 x 74 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 36.

*Página 364.*

Ilustración intercalada.

Moneda.

99 54 49 12 50 9 10 9 7 4 4 4 4 4 4  
 9 4 4 9 7 4 7 11 4 7 9 7 4 9 9 0 9 9 0  
 0 7 4 7 9 7 4 9 9 0 5 9 9 4 4 9 7 4 5 9 5 4  
 4 7 9 9 7 4 5 9 7

ΔΙΟΝΥΣΙΟΣ ΚΑΙ ΣΑΡΑΠΙΩΝ ΟΙ  
 ΣΑΡΑΠΙΩΝΟΣ ΤΥΡΗΙΟΥ  
 ΗΡΑΚΛΕΙΑΡΧΗΓΕΤΕΙ

DIONYSIVS ET SERAPION  
 SERAPIONIS FILII TYRII  
 HERCVLI CONDVCITORI

M<sup>r</sup> Barthelemy las reduce y divide así:

לאדנן למלקרת בעל צרא הנדר  
 עבר: עבדאסר ואחי אסרהמר  
 הן בן אסרהמר בן עבדאסר כה מע-  
 קלם יברכם

M<sup>r</sup> Swinthon, de esta suerte:

לאדק למלקרת בעל צר אמנר  
 עבר: עבדאסר ואחי אסרם מר  
 מן בן אסרם מר בן עבדאסר כם מע-  
 קלם יברכם

Cris. deben reducirse y dividirse así:

לאדנן למלקרת בעל צר אש נדר  
 עבר: עבדאסר ואחי אסרשמר  
 שן בן אסרשמר בן עבדאסר נשמע  
 קלם יברכם

ño atribuir a España estas monedas, de mui diversa fabrica que la Española, y no tan toscas como *Harduino* pretende; y que en España son rarissimas, siendo frequentes en Sicilia y sus vecinas islas (pues solo *Paruta* trae diez (a), *Pellerin* dos (b) *Orville* tres (c), y otros Autores otras): tanto, digo, como me parece todo esto extraño, y aun mas lo de la *Reina* *Cossura* de *Conestania*: tengo por verosimil lo que *Begero* insinua, es a saber que las monedas de que tratamos, sean Fenicias o Latinas, y muchas otras de que hablaremos despues: pertenecen a la isla de *Cossura*, la qual me inclino a que era dependiente de *Malta*, o que ambas islas eran de un mesmo Señorío; y que todas se cuñaron por una misma direccion, esto es, por el Pueblo o Soberano que las gobernaba, o a quien obedecian los moradores de ellas. En todas estas monedas se reconoce una misma fabrica: un typo mui parecido a las de *Malta*, es a saber, una muger cubierta con un velo en su haz; en el reverso una laurea o guirnalda, y dentro de ella la inscripcion, unas veces Latina, otras Fenicia; y una que parece fruta como pera, granada u otra tal: todas son de cobre sin que se haya hasta ahora visto una de plata; y es mucha esta conformidad para que tengan estas monedas principio diferente. Añado aun, que otra moneda que pone *Haym* en su *Tesoro Britanico* (d) con este título: *Testa incognita d'un Cartaginesi*, la qual copia *Gemero* (e);

y *Orville* pone entre las de *Palermo* (f); y ultimamente: que otras monedas Fenicias mui parecidas en la inscripcion a las de que hablamos, y que *M. Barthelemy* (g) pretende que son Españolas, y atribuye a *Sevilla*, pertenecen tambien a *Cossura*, o a *Malta*, o a alguna de sus vecinas Islas.

El que en una materia de suyo tan obscura, y que lo es aun mas por tanta diversidad como hai de pareceres, lograse introducir una pequeña chispa de luz: podría dar por bien empleado su trabajo. Yo me contentaré con proponer una u otra congetura, con que tal vez se fixe la leyenda, y de ai se proceda a la explicacion de estas monedas; pero lo primero es copiarlas con la exactitud posible especialmente en sus inscripciones: porque en las copias que hasta ahora he visto en *Boze*, *Orville*, *Pellerin*, *Paruta*, y otros Autores, hallo alguna variedad en la segunda letra, y llevo a creer que la hai tambien en los originales, como diré luego.

Dos de estas monedas tengo a la vista, la una perfectamente conservada; la otra lo está tambien en las tres posteras letras de su inscripcion; pero la primera está borrada enteramente, y de la segunda se trasluce solo una pequeña sombra, la qual manifiesta ser mui diversa de las que publicaron los Autores antes citados. Una y otra se representan aqui con la fidelidad posible, en esta forma.



Si hubiesemos de acomodar la inscripcion de estas monedas a la voz *Cossura*, que se lee en las Latinas de la misma fa-

brica y typo, o a su Pueblo, esto es a sus moradores: seria preciso reponer su primera letra  $\text{K}$  en el antiguo supuesto valor de

(a) *Sicilia* en la 3, Part. Tab. 142. *Dos* en la 2, Tab. 16, num. 152. y 156. entre las de *Palermo*: *Dos* Tab. 25. n. 53. 54. entre las de *Messina*. (b) *Recueil* T. 3. p. 62. n. 1. et 2. Tab. 67. (c) *Sicula* T. 2. Tab. XV. n. 8. 9. y 10. (d) *Torn.* 1. pag. 144. (e) *Specim.* Tab. IV. viror. illustr. lin. ult. (f) T. 2. Tab. 2. num. 1. (g) *Ad Marchi.* *Olivier.* pag. 43.

Id; lo que dice, despues que *des nouvelles recherches m'ont appris* (son sus palabras) *que cette lettre a la valeur d'un S (a)*. En las copias de *M. M. Pellerin* y *Orville*, aun se acerca mas al  $\psi$  *Schin* Samaritano. Para mi intento lo mismo es que sea  $\delta$  *Samesh*, que  $\psi$  *Schin*; pero yo aqui la tomo por esta ultima letra.

La tercera, vimos asimismo que ambos Escritores la tomaron por un  $\daleth$  *Resch*; y en la realidad no puede ser sino esa letra, o un  $\daleth$  *Daleth*, cuya semejanza es notoria, no sofo en el alfabeto Hebreo, sino tambien en el Fenicio, como se vio en la moneda de Sidon que se explico en el principio de este Escrito, y en la inscripcion de Malta; y se verá aun mas claro, quando se trate de las monedas Betico y Bastulo-Fenicias, de Cadiz y de Adra. Yo aqui la tomo por un  $\daleth$  *Daleth*.

La quarta y quinta letras *M. de Boze* las dexo sin darlas su valor. *M. Barthelmy* las tomó por  $\nu$  *Nun*, y  $\delta$  *Adem*; y en la realidad no pueden ser otras.

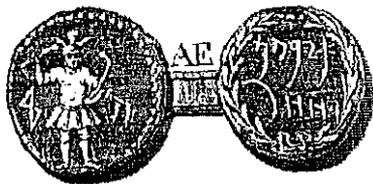
Juntas pues estas cinco letras forman el nombre Hebreo  $\text{ישדון}$  *ischdonim*, que quadrá mui bien a los moradores o Pueblo de *Izes*, o *Itonis*: como el de  $\text{לצידון}$  *letsidonim*, que se halla en las monedas de *Sidon*, a los naturales, o habitantes de aquella Ciudad.

El que el  $\tau$  o la T de *Izes*, se haya mudado en  $\daleth$  *Daleth* o D, letra de su mismo organo, para suavizar la lectura, no debe causar maravilla, porque es mui frecuente. De *Atherbal*, o *A'ráβας* (como lo llamaban los Griegos (b), se tras-

lada en Latin *Atherbal*. De  $\tau$ , *Tser*, o *Dsar*, o *Zsr*, como en la version Española de Ferrara: se hace en Griego *Tzps* y en Latin *Tyrus* etc. En Latin y Español es comunísimo. De *iter utri* (*ániz*), odre: de *vitrum*, vidro: de *metalla*, medallas; y a veces al contrario de: *medium*, mitad; aunque esto no es tan frecuente.

Pero se me dirá tal vez, que el nombre *I'ronis* es Griego; y que los Fenices, cuya es la inscripcion de nuestra moneda, no havian de nombrar a su Ciudad por una voz de otro idioma, y escribirle con los caracteres del proprio. Respondo: que lo que hai de seguro en el lugar de *Enefani*, es que la isla de que habla, se llamase *Istis*, que el *Istis* es interpretacion del *Kellorasath* de los Fenices; y que así esta interpretacion, como la razon de llamarse *Istis*, por ser, como dice, semejante a un mastil o palo de navio, son glosas de *Enefani*, de que no debe hacerse tanto aprecio. Fuera de que, si esta *Istis*, o *Udenis* como la llamaban los Libios, es la misma que *Eudippe*, como pensaron *Boehari* y *Pineda* antes citados: resultará que el proprio nombre que los Griegos daban a esta Ciudad no era *Istis*, sino *Eudippe*, que los Libios corrompieron en *Udenis*; en cuya voz harto se echa de ver la estructura Griega.

Añado aun a estas, otra congetura sobre las monedas Fenicias que *Jacobo Bari* atribuye a Serpa Ciudad de Portugal (c), y nuevamente *M. Barthelmy* a Sevilla (d) las quales son en esta forma:



es a saber: que estas monedas pertenecen, no menos que las antecedentes, a *Cossura*, o a alguna de sus vecinas Islas. Fúndo-

me para ello en que la fabrica de algunas que he visto, y de una que tengo presente quando esto escribo, es mui parecida a la

(a) Ad March. Olivier. p. 43. (b) Vid. Diodor. Sic. Biblioth. lib. XX. p. 765. (c) En su carta a Adrian. Relando inserta en su Palestina lib. 3. pag. 940. (d) Ad March. Olivier. Lam. 4. n. 4. 5.

Dibujado y grabado por Fco. Muntaner y Munera.

Dimensiones de la mancha de la huella : 27 x 55 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 37.

*Entre las págs 366 y 367.*

Ilustración encartada.

MONEDAS CARTAGINESAS Y AFRICANAS. Núm. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX.

Dibujado y grabado por A. Salvador Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella : 242 x 156 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 38.

*Página 369.*

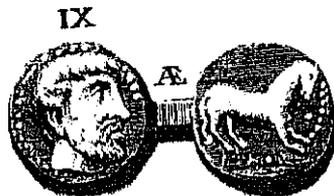
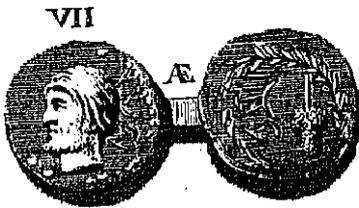
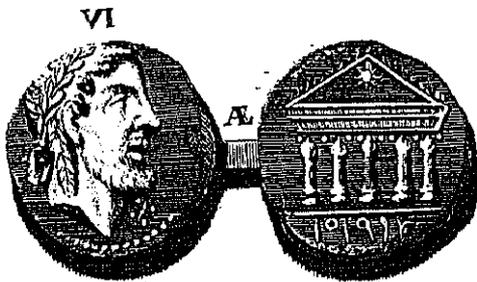
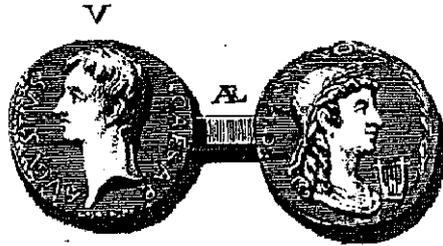
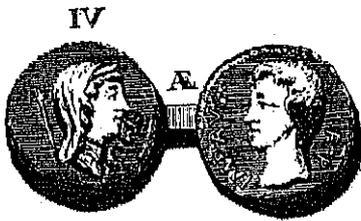
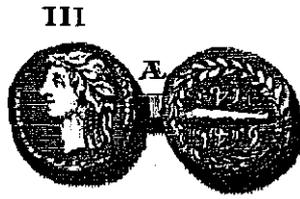
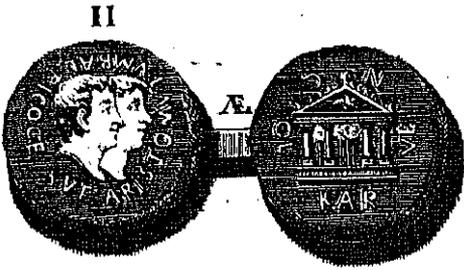
Ilustración intercalada.

Monedas. Núm. I, II, III, IV, V, VI.

Dibujado por Isidro Carnicero y grabado por A. Salvador Carmona.

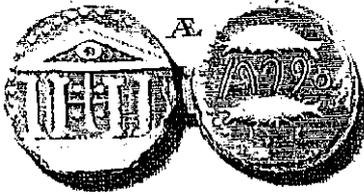
Dimensiones de la mancha de la huella : 95 x 121 mm.

Cobre, talla dulce.

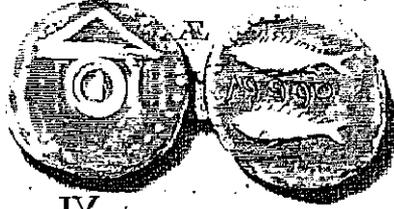


*S. Ant. Salo. Comuna. del? or. vesp?*

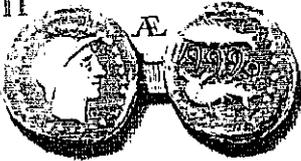
Num I



II



III



IV



V



VI



*Ensayo Cartageno del*

*Ensayo Galat. Cartageno del*

Nuestros modernos Antiquarios han colocado la primera de estas monedas, y consiguientemente todas las que tienen la misma inscripcion y typo, entre las de Cadiz: lo que no ha causado poca confusion, pues es imposible acomodar su leyenda a las de aquella Ciudad. *D. Luis Velazquez* tento su explicacion (el unico que yo sepa), y creyo que de sus letras, que son a este modo: 19990, la primera era un y *Hain* Hebreo, que expresó por un H, Latino: la segunda *Resch* o *Zain*, esto es una R, o Z: la tercera un *Dalet*: la quarta un *Resch*, o R; y la quinta un *Beth*, o B; y así juzgó hallar juntas estas consonantes H R D R B, o H'Z D R B;

y con sus vocales creyò, debía leerse Ha R D R u B a l o Ha Z D R u B a l (a); y prosiguiendo en su explicacion, dice el motivo con que pudo el nombre de este General Cartagines. haverse puesto en una moneda de Cadiz, con otras particularidades que como fundadas sobre cimiento no seguro, tampoco ellas lo son.

*M. Rbenferd*, segun refiere el mismo *Señor Velazquez* (b), creyò que las tres primeras letras de esta moneda eran *ר, ר, ז*, *Hain, Daleth, Resch*: H D R; y que debian leerse *Héder*, que significa *rebato*; voz (dice) que alude a los atunes, los quales, segun *Eliano* afirma, caminan por el mar en tropas: *gregatim*.

(a) Ensayo pag. 148. y sig. (b) Ensayo pag. 147.

\* Número : 39.

*Página 371.*

Ilustración intercalada.

Monedas. Núm. I, II, III, IV, V, VI.

Dibujado por Isidro Carnicero y grabado por Jerónimo A. Gil.

Dimensiones de la mancha de la huella : 72 x 87 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 40.

*Página 373.*

Ilustración intercalada.

Monedas. Núm. I, II, III, IV, V, VI.

Dibujado por Isidro Carnicero y grabado por Fco. Muntaner.

Dimensiones de la mancha de la huella : 81 x 96 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 41.

*Entre las págs 374 y 375.*

Ilustración encartada.

LETRAS DE LOS FENICES Y DE SUS COLONIAS / que se hallan en las monedas de que se ha tratado / en este Escrito , cotejadas con las del Alfabeto Hebreo. (Grabado caligráfico).



Las dos primeras se ven entre las de Cadiz del P. M. Florez (a), sin embargo que ya M. Rhenferd havia leido en ellas el nombre Kanak, o Cánaca, como nos lo refiere el Señor Velazquez en su Ensayo (b), el qual le siguió en esa parte. Trae este Autor siete monedas de la referida clase (c) y las atribuye a Kánaka; sin añadir mas que: *De Kanaka hace mencion Ptolemeo, y la coloca entre los Pueblos Turdetanos (d)*. Mis copias están sacadas por sus originales.

Son en efecto estas monedas de la Ciudad de Cánaca o Kanaka, Pueblo de la Turdetania, porque estaba a la orilla izquierda del rio Guadiana, cerca de su entrada en el mar. Ponela Ptolemeo a grados 38. y 4. 20. sin que otro Geografo, ni Historiador alguno antiguo, que yo sepa, haga mas mencion de este Pueblo; ni aun Pompo-

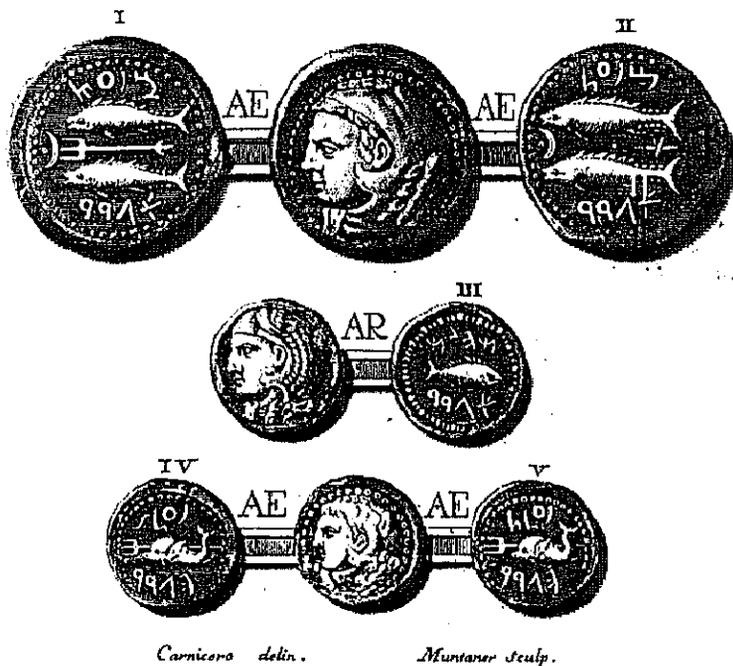
nio Mela con ser natural de aquellas cercanias, y haver hecho la descripcion individual de toda la Betica: cosa que no dexa de admirar. De los modernos solo Abraham Ortelio en su Mapa de la España antigua, la coloca en el mismo lugar que Ptolemeo. Bochart, Celario y otros Geografos modernos, ni mencion hacen de ella.

Viniendo a la leyenda e interpretacion de estas monedas, el Señor Velazquez dice de las de los numeros 1. y 2. estas palabras (e): , Siguiendo en todas estas medallas el orden, con que estan dispuestas sus letras, creo, que la primera es He; la segunda Beth; la tercera Ain; la quarta Lamed; la quinta, Koph; la sexta Nun; la septima Koph; leyendo: He BaHaL KaNaKa; esto es: *El dominador de Kanaka*: entendiendo aqui a Hercules, cuya cabeza se ve por la frente

(a) Tab. XXVII. n. 5. 6. (b) Pag. 158. (c) Tab. XVII. n. 15. y XVIII. n. 1. a 6. (d) Pag. 157. (e) Pag. 156.

**BETICO-FENICIAS DE CADIZ.** Las monedas Fenicias de Cadiz de que voi a tratar, asi como son parecidas en el typo a las de *Cánaca*, como se apuntò antes, son tambien mui semejantes en la inscripcion y caracteres; de suerte que algunas de ellas, solo con que se mude el nombre de *Cánaca* en *Gadir*, estan leidas: prueba real y clara de que ambos a dos Pueblos tenian un principio, unas costum-

bres, una manera de gobierno, y una religion misma. Pero las de Cadiz he observado que tienen entre si alguna diversidad en sus leyendas, aunque la sentencia viene a ser una en todas; y esto me confirma y asegura en que es cierta la interpretacion que se dio a las de *Cánaca*, y a las de que voi a tratar. Sus copias, por los originales que tengo a la vista son:



Omito por no alargarme la leccion e interpretacion que dà *M. Rhenferd* a la primera y segunda de estas monedas, que se reduce a que: *El Sol* ( esto es *Hercules* ) *domina en Cadiz*, segun nos la refiere el *Señor Velazquez* (Pag. 150). Lo que este Autor nos dice de suyo, es poco diferente. Lee pues asi, haciendo las quatro primeras letras un מ. ב. ע. ל. esto es un *Mem Beth, Hain y Lamed*, MBaHaL AGaDiR; que, como interpreta él mismo, vale: *Dominator Gadium: el que Domina a Gadir*; y a continuacion pone los fundamentos que tiene para esta interpretacion, la qual si no es cierta, como no lo es en la rea-

lidad, tampoco podran aquellos ser mui solidos ni seguros.

Son pues las quatro primeras letras de la linea superior de estas dos monedas, las mismas que las quatro primeras de la inscripcion de las de *Cánaca*, es a saber מ. ב. ע. ל. : *Mem, Phe, Hain, Lamed*; y juntas componen la voz מופעל *miphal* en la misma significacion de: *opus: obra*, que allà se dixo.

Las quatro letras que estan por baxo de los pezes son un א *Aleph*: un ג *Ghimel*: un ד *Daleth*; y un ר *Resch*; y componen la voz: אגדר *agadir*, en que se expresa el nombre de la Ciudad de Cadiz,

LETRAS DE LOS FENICES Y DE SUS COLONIAS  
*que se hallan en las monedas de que se ha tratado  
 en este Escrito, cotejadas con las del Alfabeto Hebreo.*

Hebreo.	Fenicio puro.	Cartagines, o Siculo Fenicio.	Hispano Fenicio.	Inscripcion Fe- nicia de Malta.
ז ח ט י כ ל מ נ ס ע פ צ ק ר	⌘	⌘⌘	⌘⌘	
	9	9	99	
	9.		1	
		⌘⌘	⌘⌘	7
		⌘⌘		
	7			7
				7
	6		⌘⌘⌘⌘	
	4	44	X⌘⌘⌘⌘	
	44		44	
	4		00	
	2		22	
	⌘	⌘		
	⌘⌘		⌘⌘⌘⌘	
9	999	999		
⌘⌘	⌘⌘⌘	⌘⌘⌘	44	

*Se han agregado algunas letras de la Inscripcion Fenicia de Malta.*

Dibujado y grabado por Fco. Assensio.

Dimensiones de la mancha de la huella : 205 x 149 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 42.

*Página 375.*

Ilustración intercalada.

Moneda.

Dibujado y grabado por J. Salvador Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella : 27 x 54 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 43.

*Página 376.*

Ilustración intercalada.

Monedas : La de Chantre de Teruel / La de M. Pellerin.

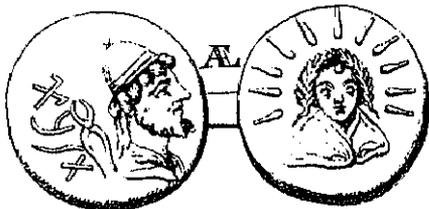
Dibujado y grabado por Jerónimo A. Gil.

Dimensiones de la mancha de la huella : 94 x 89 mm.

Cobre, talla dulce.

en  $\eta$  *Thau*, letra de suyo aspirada, comunica y pega, por decirlo así, su aspiración a la letra que se la sigue; y de tenue o lene  $\aleph$  *Aleph*, la muda en la aspirada  $\eta$  *He*; cuyo exemplar confirma maravillosamente lo que en la explicación de la moneda de Sidon se dixo acerca de esta mudanza de las letras tenues en aspiradas, y al contrario, según es la letra que se les sigue; y lo que se añadió semejante de la Ortografía de los Griegos.

Pudiera yo tratar aquí de otras monedas que se creen Betico-Fenicias, y en mi juicio están muy lejos de ello, aunque sean de Pueblos de la Turdetania; y especialmente trataría de la que se conoce por este typo,



*S. Sicut Camona. sculp!*

la que después de *M. Rhenferd*, y el Señor *Velazquez* tentó a leer y explicar *M. Barthelémy* en su Carta al Marqués *Olivieri*; y después de varias combinaciones que hace de sus quatro letras, concluye al

fin así (P. 42.), De ces operations diverses, resultent plusieurs explications. Par exemple en prenant la seconde lettre pour un *Lamed*, et la troisieme pour un *Beth*, il auroit le nom d' *Ilipa*, ville de la Betique, et c' est a mon avis la leçon la plus probable. Si la seconde est un *Nun*, et la troisieme un *Beth*, il auroit celui d' *Onuba*, autre ville de la meme Province. Si la seconde est un *Lamed*, et la troisieme un *Nun*, il aura le nom d' *Alona*, ville peu éloignée de la Betique.

Trataría digo con gusto de esta moneda, y propondría tal vez algunas razones y congeturas que se acercasen mas, o que facilitasen su verdadera leyenda y explicación; a lo menos mas precisas y determinadas que lo que se ha dicho hasta aquí; pero para ello sería necesario destruir antes los fundamentos, y aparato en que estos Autores se han apoyado para sus interpretaciones y leyenda, lo que sería obra muy larga. Tal vez hablaré de ello en otra ocasión. Ahora por conclusión de este Escrito me parece mejor poner una pequeña Tabla de los Alfabetos Fenicio puro; *Cartagines* o *Siculo-Fenicio*; y *Bastulo-Betico-Fenicio* que resultan de las monedas de que en él se ha tratado, cotejandolos con el Hebreo, a que se juntarán las letras de la inscripción Fenicia de Malta, con que se puede ayudar el Alfabeto de este idioma. \*

## ADICION.

YA estaba muy adelantada la impresión de este Escrito, quando llegó a mis manos la moneda del Chantre de Teruel, de que hablé en el principio, tratando de las Fenicias proprias; y a la verdad no creí hablar mas de ella por ahora; pero el haberla visto y cotejado con otras monedas me ha dado alguna luz para explicar su leyenda, o para congeturar de nuevo acerca del Pueblo, o Ciudad a que debe atribuirse; como tambien acerca de las otras dos, de que antes se dudó, si eran de Cartago, o Siculo-Fenicias; y que *M. Barthelémy* atribuyó a *Palermo*, *M. Swinthon* a *Mena*; y yo sospeché que podían ser de *Heraclea*, o *Heraclea-Minoa*.

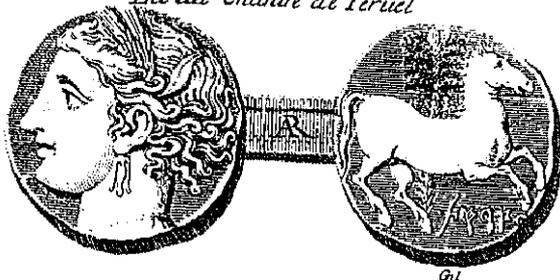
Diré sucintamente la historia.

Como quando traté de las monedas Fenicias proprias no tenía presente la de que voi a hablar, ni me acordaba sino de su inscripción: puse allí solamente quatro letras de ella, que son estas  $\aleph \eta \eta \aleph$ ; ni havia hasta entonces sospechado que faltase alguna, por parecerme que estaba entera. Pero haviendome traído después, con ocasión de este Escrito, la Colección de *M. Pellerin*, hallé en su tercer Tomo lam. LXXXVIII. n. 6. entre las monedas de la Africa Zeugitana o Cartaginesa, un medallón de plata, en cuya haz se ve una cabeza de muger coronada de espigas, y con una especie de hoja que sale de la mis-

ma corona , y termina como un diente de elefante. Esta cabeza desde luego reconoci , que era la misma que se ve en nuestra moneda ; y aun me asegurè mas , quando en el reverso , no obstante que es diferente de la de *M. Pellerin* (en que hai un Caballo alado en acto de correr , siendo el de nuestra moneda un caballo en el mismo acto , y detras de él una palma con su fruto pendiente) ; me asegurè , digo, mas , quando en el reverso de la moneda de *M. Pellerin* vi en el mismo lugar, que en la de Teruel, las quatro letras Fenicias , que se pusieron antes ; pero pre-

cedidas de un  $\text{Q}$  , o  $\text{ז}$  *Beth* Fenicio , en esta forma :  $\text{פ} \text{ר} \text{ק} \text{ק}$ . Esto me hizo registrar con mas cuidado mi moneda ; y observè que en efecto estuvo en ella cuñada la letra :  $\text{Q}$  , como en la de *M. Pellerin* ; y que aun se conserva la parte superior , que forma casi un medio circulo , pero el resto està cortado. Para darme a entender mejor , y que una y otra moneda se vean , y se haga juicio de que son de una misma fabrica , y de una Ciudad o Pueblo : he creido deberlas poner a la vista de los Lectores. Son pues asi:

*La del Chantre de Teruel*



*Gi*

*La de M. Pellerin*



Las letras en la de *M. Pellerin* tal vez no estarán tan ajustadas al original , como están las que van en la copia de la de *Teruel* , que se han sacado con el mayor cuidado , y prolixidad posible.

El cotejo de estas dos monedas entre

sí , hace en mi juicio demonstrable , que ambas son de un Pueblo o Ciudad , pues en el typo son mui parecidas , y la fabrica y la inscripcion de una y otra es la misma. Pero no es solo esto , sino que hace sospechar , y aun creer , que las dos mone-

\* Número : 44.

*Página 379.*

Ilustración intercalada.

Cabecera orlada.

Dibujado y grabado por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 21 x 125 mm.

Cobre, talla dulce.

\* Número : 45.

*Página 395.*

Ilustración intercalada.

Colofón de flores.

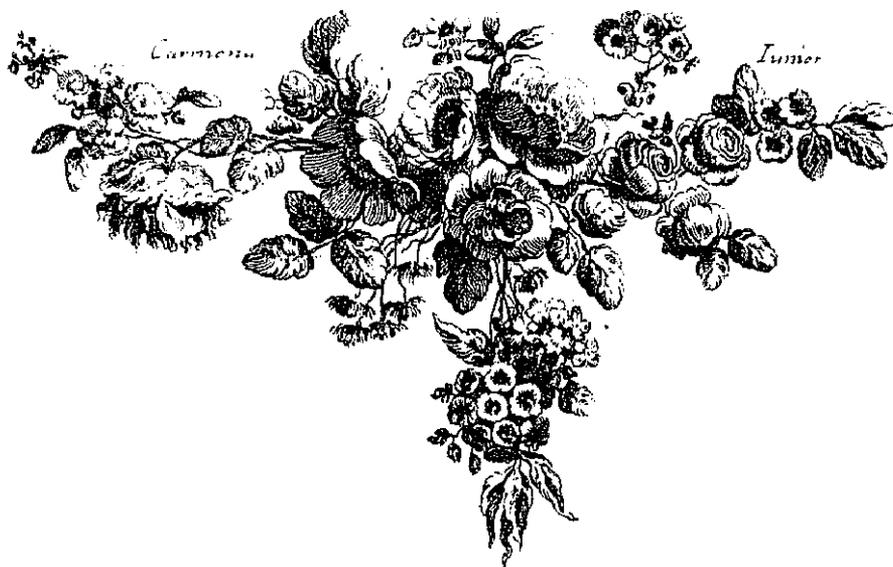
Dibujado y grabado por Manuel Salvador Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella : 74 x 117 mm.

Cobre, talla dulce.

vian de nombrarse : las quales ellos des-  
pues de nombrados sorteaban entre sí.  
Publicola Cayo Sempronio Graco Tri-  
buno de la Plebe año 630. Pag. 143

Los *quatuordecim* . . .  
pago de las deudas se reduxese a la  
quarta parte. Refierese a ella Salustio.  
Pag. 42.



### III.3.3. FORMATO Y COMPOSICIÓN.

La medida, la discreción y el fino temple de su gusto enriquecido por las doctrinas estéticas de su tiempo, proporcionaron a D. Joaquín Ibarra el concepto de la Belleza-Razón como noción intelectual de la perfección.<sup>106</sup>

Amante de la corrección y la severidad, eminentemente práctico influido por el sentido racional y utilitarista del Siglo de las Luces, el método y el orden fueron las principales características de su trabajo en la composición del "*Salustio en Español*".

Su composición es clásica, basada en motivos estéticos perennes, utiliza como módulo o unidad de medida el "tipo de letra m parangona" para establecer la escala del espacio-formato que determina un "rectángulo áureo", estableciendo en él un "mapa estructural" en el que desarrolla las directrices de la descomposición armónica de dicho rectángulo.<sup>107</sup>

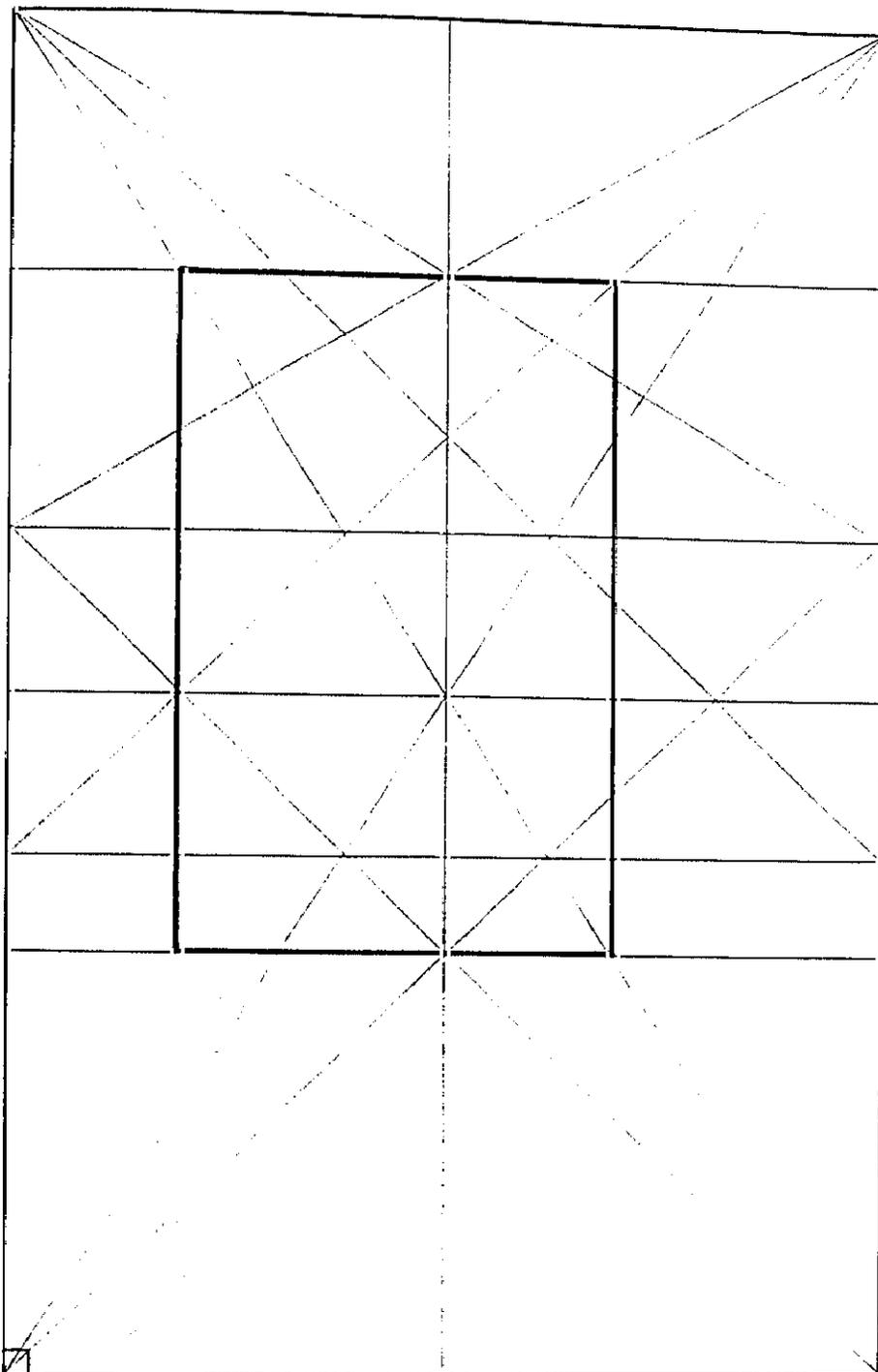
La belleza que emana de su arquitectura gráfica, radica en la armonía general y en las proporciones de las partes que se configuran en un todo que es el propio libro.

En su proceso compositivo, podemos disponer en tres partes fundamentales ya generales el material técnico y racional de esta composición gráfica :

---

<sup>106</sup> Fue amigo personal y editor del discípulo fervoroso de Mengs, A. Ponz que por aquella época ostentaba el cargo de Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, propagador y entusiasta de las ideas estéticas del Neoclasicismo en España, admirador de la estatuaria griega, que según sus manifestaciones es "*donde está comprendido cuanto hay de exacto, de gracioso, de noble y de sublime en la línea del dibujo*".

<sup>107</sup> Es de suponer que las influencias pedagógicas de Castañeda, profesor de Geometría en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y traductor en 1761 de la obra de Vitrubio "De Architectura", "*que significó la asunción por parte de la Academia del tratado de arquitectura del romano con un código universal del clasicismo*" (como señala J. E. García Melero en su artículo publicado por la revista Fragmentos, números 8 y 9) llegasen hasta J. Ibarra.



PROYECTO DE LA ESCUELA DE LA  
CALLE DE LA ESCUELA DE LA  
CALLE DE LA ESCUELA DE LA  
CALLE DE LA ESCUELA DE LA

Primera : El formato (determinación del límite de la página, espacio blanco disponible).

Segunda : Disposición de los distintos elementos que deberán estar ubicados en la página (signos, caracteres, ornamentos, ilustraciones, esto es, el negro o parte impresa o estampada).

Tercera : Evaluación de las relaciones de influencia y de las relaciones de conformidad que se originan entre blancos y negros (de las tensiones, los valores, proporcionales y rítmicos que ofrecerá la composición).

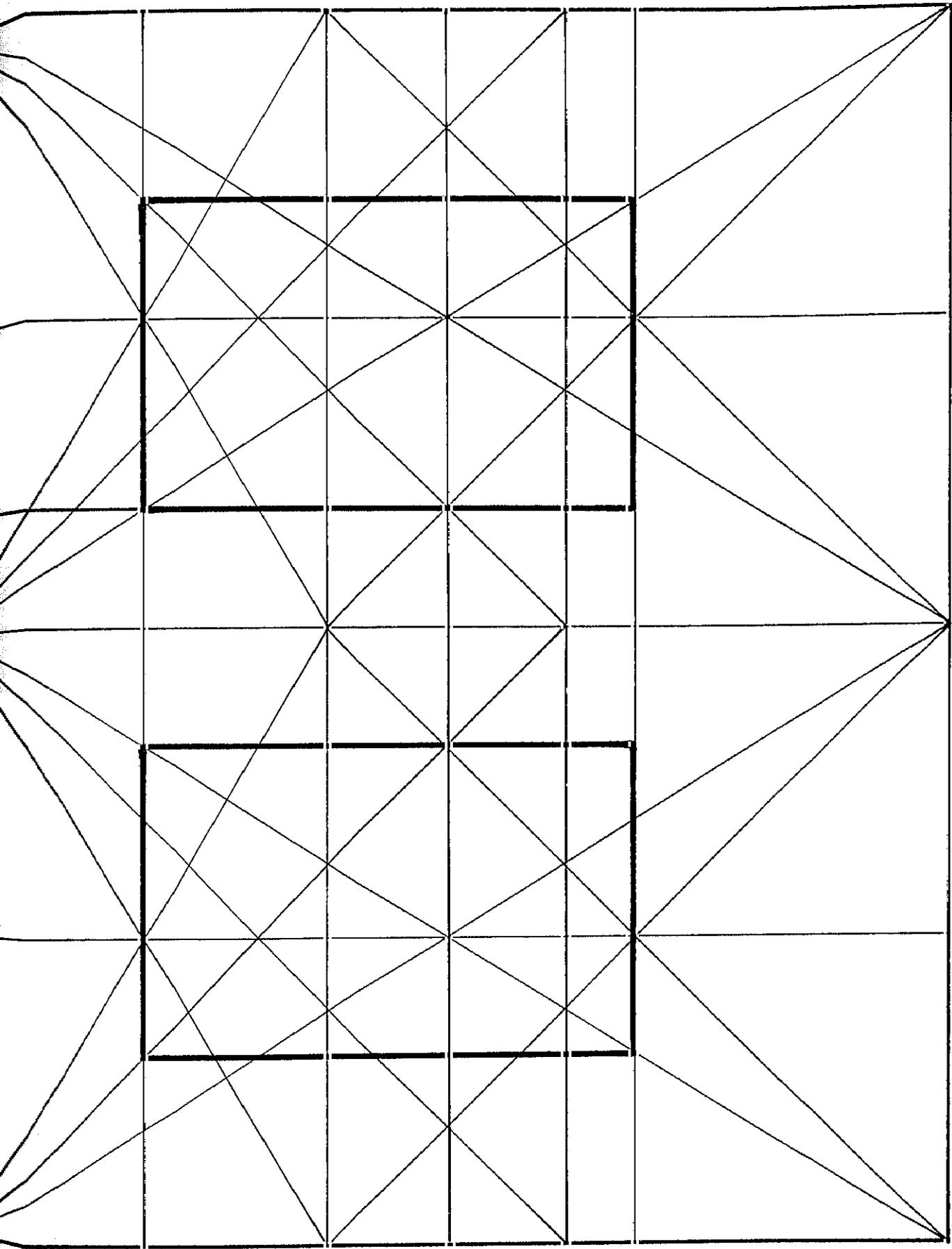
Como se ha señalado anteriormente se utilizó como unidad de medida la letra m parangona<sup>108</sup> y, gracias a ella, hemos podido hallar el formato de la caja tipográfica, el formato de la página, el formato de la doble página y el tamaño inicial del papel que utilizó para imprimir.

El único dato hasta ahora conocido que nos podía acercar al método que utilizaba J. Ibarra para componer, es el que refiere Sigüenza en su libro, pero sólo con dicho dato la posibilidad de formatos y posterior composición sería variada.

Es sabido que los ejemplares originales del "*Salustio en Español*" son escasos debido a su corta tirada, y también es lamentablemente conocido que los encuadernadores, al menos en aquella época, utilizaban la cizalla con demasiada frecuencia.

---

<sup>108</sup> Su discípulo y operario J. Josef Sigüenza, en la pág. 17 de su libro el "*Mecanismo del arte de la imprenta*", Madrid, 1811, nos señala : "*Sigüendo en todo las máximas de Ibarra, y mediante á que este profesor tomaba todas las medidas del ancho de la plana á emes justas de parangona...*".



De los ejemplares que he podido estudiar, cada uno tiene medidas distintas y ninguno de ellos conserva, por los motivos anteriormente señalados, las medidas originales de la página.

Después de utilizar distintas combinaciones de composición, habituales en la época en que se editó el libro, llegué a la conclusión de que J. Ibarra utilizó el rectángulo áureo para determinar proporcionalmente su formato y posterior disposición de los distintos elementos.

Como ya es sabido, un punto puede dividir un segmento conocido en dos partes no iguales, tales que la razón entre ellas sea como la razón entre la parte mayor y el segmento total. A la parte mayor se la denomina "segmento áureo" del segmento total, de tal manera que se puede formar una sucesión de segmentos áureos consecutivos.

Para este caso el segmento utilizado fue la medida del ojo (se denomina así a la huella en el papel) del tipo de la letra m parangona.

El segmento áureo obtenido de dicha medida, proporcionó el valor del lado del cuadrado gnomon del rectángulo áureo de módulo "Phi", los crecimientos proporcionales que se fueron sucediendo dieron como resultado las dimensiones que dato a continuación.

El formato del pliego encargado por J. Ibarra a la Casa Guarro<sup>109</sup> fue de : 828 x 511'7 mm.

Si dividimos la primera magnitud por la segunda aparecerá como resultado 1'618.

---

<sup>109</sup> Como es de suponer, para una edición tan importante se tuvo muy en cuenta el formato y el gramaje del papel.

## PROLOGO.

El intento en esta traduccion es, que puedan los Españoles sin el socorro de la Lengua Latina, leer y entender sin tropiezo las obras de Cayo Salustio Crispo. Si hermosura, su quicio y perfeccion han dado en todos tiempos que admirar a los Sabios, los quales a una voz le han declarado por el principio de los Historiadores Romanos. Ninguno de ellos es tan grave y sublime en las sentencias: tan noble, tan numeroso, tan breve y al mismo tiempo tan clara esta expresion. En él tienen las palabras todo el vigor y fuerza que se les puede dar; y en su boca parece que significan mas que en la de otros Escritores: tan justa es la colocacion, y tan proprio el uso que haze de ellas. Aun por esto son casi inimitables sus primoras; y no es menos difícil conservarlos en una traduccion. Pero si en algun Idioma puede haberse, es en el Español. A la verdad nuestra Lengua, por su gravedad y nervio, es capaz de explicar con decoro y energia los mas grandes pensamientos. Es rica, harmoniosa y dulce: se acomoda sin violencia al giro de frases y palabras de la Latina: admite su brevedad y concision: y se acerca mas a ella que otra alguna de las vulgares. Bien persuadieron esto los Sabios estrangeros que juzgaron de ella.

\*

Al doblar el pliego obtendremos como medidas de la doble página : 511'7 x 414 mm.

Si dividimos la primera magnitud por la segunda, obtendremos como resultado 1'235.

Al dividir en dos partes iguales la doble página obtendremos la medida exacta de la página: 414 x 255'82 mm.

Si dividimos la primera magnitud por la segunda, también dará como resultado 1'618.<sup>110</sup>

Aunque es de capital importancia conocer las dimensiones del espacio-formato para averiguar el proceso compositivo que siguió J. Ibarra, la manipulación y estudio del rectángulo áureo abre un abanico de posibilidades prácticamente ilimitado.

Es conocido que la determinación de las medidas de la página proporciona la distribución y la proporción de blancos marginales y la caja tipográfica, para poder disponer los distintos elementos que deberán situarse en ella.

La utilización de las distintas reglas y métodos operativos tradicionales que ofrecen la posibilidad de confeccionar la página modelo, determinando progresivamente

---

<sup>110</sup> El valor nombrado con la letra griega mayúscula "Phi" es igual al número algebraico incommensurable 1'618033988....

La unidad dividida por "fi" da como resultado 0'618....

"Fi" elevado al cuadrado es igual a la suma de "fi" más 1, dando como resultado 2'618.....

El resultado de la raíz cuadrada de "fi" es igual a 1'272....

La dimensión 1'235 sugiere el valor 1'27 que es el resultado de la raíz cuadrada de "fi".

Es digno de señalar el magnífico estudio sobre este tema, entre otros, realizado por Matila C. Ghyka : El número de oro. I. Los Ritmos.- II. Los Ritos. Buenos Aires, editorial Poseidón, 1968, y Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes. Barcelona, editorial Poseidón, 1977.



DE LA VIDA  
Y PRINCIPALES ESCRITOS  
DE SALUSTIO.

Cayo Salustio Crispo hicieron famoso su vida y sus Escritos. La memoria de estos durará tanto durare el aprecio de las Letras. A que no debiera pasarse en silencio, y aun sepultarse en el olvido. Dice sin embargo brevemente que nació en el año 668. o en el 669. de Roma, en Ardeburgo Pueblo de los Sabinos, en el mismo confin del Abruzzo, no lejos de la Ciudad de la Aquila, la qual, segun Colanino afirma, se engrandeció con sus ruinas. Fue de familia illustre. De pequeño se aplicó a las Letras, y trasladado a Roma y a los negocios del Foro, se dejó arrastrar de la ambicion: vicio que no se averguenza de confesar, o porque era general, o porque, segun frase del mismo, se acerca mas a la virtud<sup>(a)</sup>. De edad de 37 años, en el de 702. de Roma, dirigió el Triunfalo de la plebe. En este Magistrado se huvó mal; y en él; y en los dos siguientes años dio motivo a que se le echase con ignominia del Senado. Emperetole Julio Cesar, y le restituyó a su lugar y

(a) Quod tamen vitium (ambitio) prope virtutem erat. V ease la not. II. al Cat.

# DE LA VIDA DE SALUSTIO.

Esto es cosa poco; lo que si conviene advertir es que el autor de *Salustio* a quien Horacio dirige su Oda es el mismo Historiador, sino hijo de una hermana suya; mas apreciado de Augusto, de quien tomó el nombre de *Salustiano*, como lo afirma Vossio, refiriendo a Plinio XXXIV.



J. Soliman. J. Thierpont. inv.

la proporción de los blancos marginales, tales como :

- El método operativo que propone Sigüenza<sup>111</sup> en su libro, que parte del mismo concepto tradicional que se expone a continuación: Partiendo del margen del lomo, considerando que su magnitud es la mitad del margen de corte, que el margen de cabeza es un poco mayor que el margen del lomo y que el margen de pie suele ser el doble de la magnitud del margen de cabeza.
- El método de acumulación de emes parangonas que también propone Sigüenza, en función del cuerpo del tipo de carácter a utilizar, no dudo que lo utilizase Ibarra para otras producciones salidas de su Oficina Tipográfica, pero al comprobarlo sobre la caja del ejemplar original el resultado que ofrecía era ambiguo.<sup>112</sup>
- Los métodos establecidos como normas tradicionales, como la división de la altura de la página en nueve partes iguales que propone el Canon ternario, o la de ocho partes iguales etc.

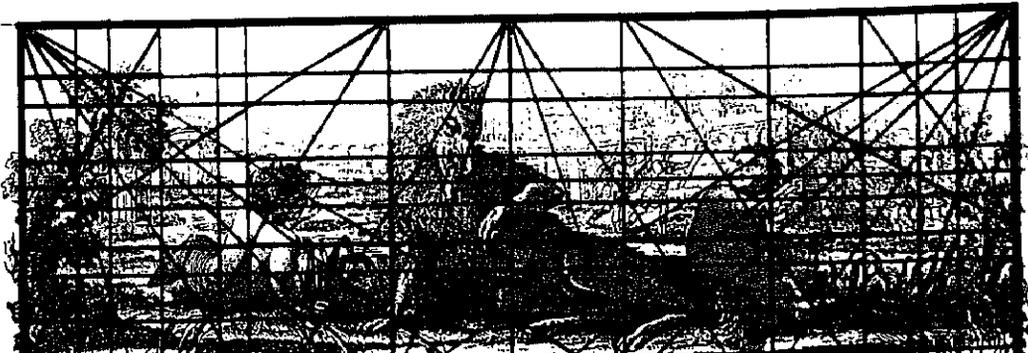
No daban el resultado esperado.

El único método empleado con resultados satisfactorios, fue el continuo trazado sobre diversos soportes del mismo formato hallado y explicado anteriormente, hasta

---

<sup>111</sup> Sigüenza. Mecanismo... Pág. 34. "*Para dar la imposición correspondiente, se cuidará que á la plana que se imprima le queden las márgenes necesarias, que son á la cabecera la mitad menos que al pie, y al lado parte y media más que al medianil ó lomo, haciéndose cargo de las barbas del papel para el cortado: bien que muchas veces lo suelen desfigurar por poco cuidado al tiempo de cortarlo quitándole la hermosura.*"

<sup>112</sup> Sigüenza. Mecanismo... Pág. 34. "*Siempre que vaya más ancho se aumentarán más líneas, que regularmente será como de una parangona á cada eme que se ensanche; pues esto está proporcionado á medida regular, cuidando de arreglarlo según sea el papel; bien que aun en este regular puede ir mas ancho de lo que se acaba de decir.*"



LA CONJURACION  
 DE CATILINA  
 POR  
 CAYO SALUSTIO CRISPO



*JUSTA cosa es que los hombres, que de-  
 sean aventajarse a los demás vivien-  
 tes, procuren con el mayor empeño  
 no pasar la vida en silencio como las  
 bestias, a quienes naturaleza crió in-  
 clinadas a la tierra y siervas de su vientre. Nues-  
 tro vigor y facultades consisten todas en el animo y  
 el cuerpo: de este usamos mas para el servicio, de  
 aquel nos valemos para el mando: en lo uno somos  
 iguales a los Dioses, en lo otro a los brutos. Por*

C. SALUSTII CRISPI  
 CATILINA.

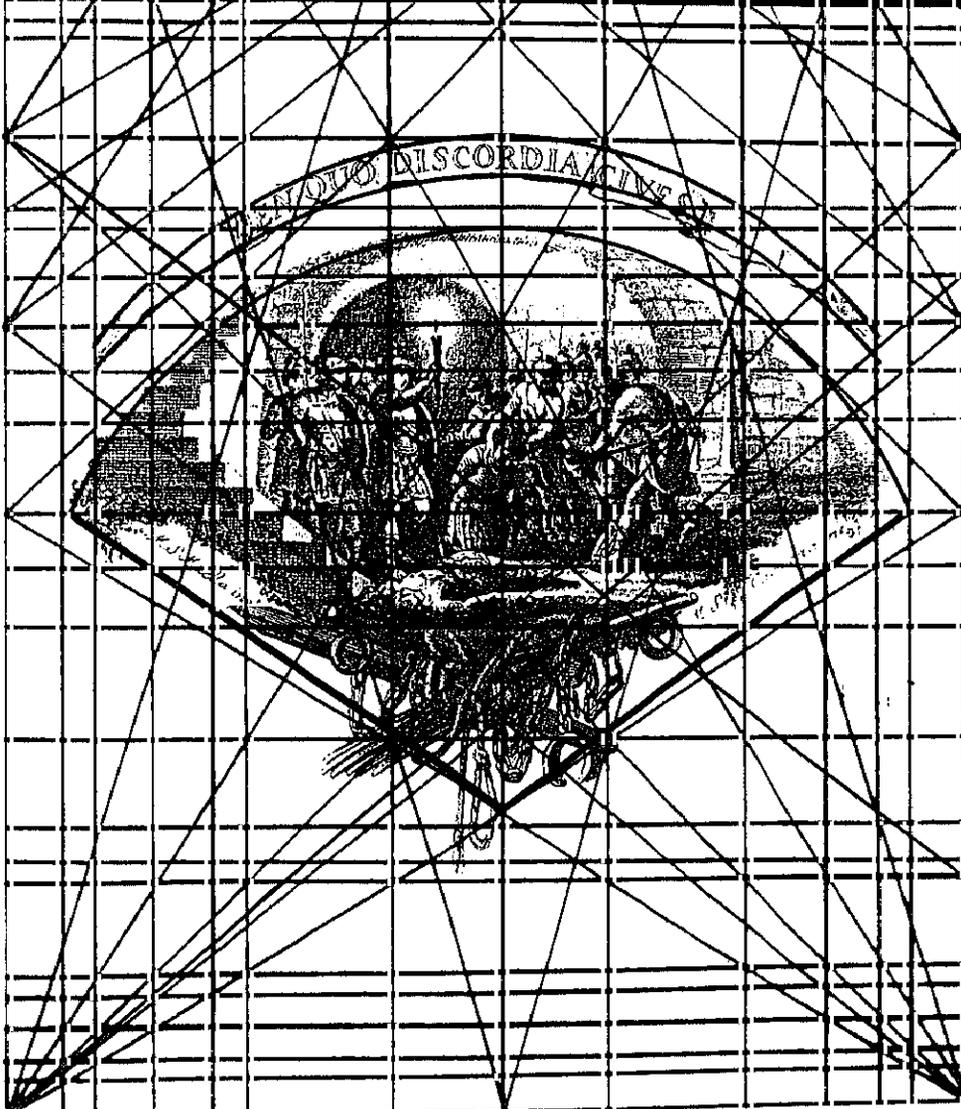
*...vita homines, qui sese sum-  
 mae praestare cereris ani-  
 malibus, summa ope niti  
 ne vitam silentio transeant,*

*velut pecora, qui natura beata,  
 atque ventri obedientia fixi. Sed  
 nostra omnis vis in animo et cor-  
 pore sita est. Animo imperio cor-  
 poris servitio magis utimur, ato-  
 rum nobis cum Dis, alterum cum  
 belluis commune est. Quo minis*

# LA CONJURA DE SATIL.

por despojar a los enemigos, se encontraban en la batalla de Satal, unos con el amigo, otros con el enemigo, y algunos que contra sus enemigos concordaban. De esta suerte la alegría y la tristeza, el grito y los llantos iban alternando por todo el ejército.

...serat, pulvere, hostilia et davia inimicis suos cognoscere, et la sari  
 amicū aut, patris hospitem, aut co- per omniem exercitū lætitia, amorē  
 gnatum ruerent. Fuerentem, qui iustus, atque gaudia agnoscant.



conseguir la distribución armoniosa utilizando cálculos gráficos y el módulo referido.

Dado que los métodos empleados para dejar la huella de los caracteres tipográficos e ilustraciones calcográficas sobre el mismo soporte-papel que determinaba cada página, fueron dos, la impresión tipográfica y la estampación calcográfica y dos también fueron los tipos de matrices utilizados, la realización de la estructura geométrica que soportaba tan variados elementos tenía que ser planificada perfectamente.

Para que se combinaran y fundieran con elegante armonía imágenes y texto, como componentes de un todo, no sólo era importante la distribución de estos, también lo era la calidad táctil de ambas huellas.

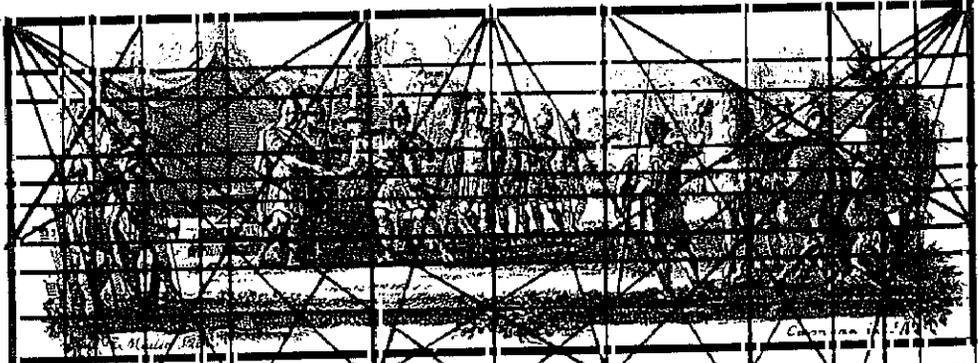
Factor importante que hay que considerar en el momento de decidir la composición.

El nombre que define convencionalmente el formato de este libro es el de "tamaño folio mayor", cuya denominación depende de la magnitud de sus hojas.

Para obtener la superficie de papel llamada folio es necesario doblar la hoja original, dependiendo de su tamaño el número de dobleces.

En el caso que nos ocupa, dada la signatura señalada por J. Ibarra cada ocho páginas, la hoja original se dobló dos veces para formar el pliego compuesto por cuatro hojas.

Cada pliego albergó en cada una de sus caras cuatro páginas, haciendo un total de ocho.



# LA GUERRA DE JUGURTA

POR

CAYO SALUSTIO CRISPO.



*IN causa alguna se queexa los hombres de que su naturaleza es fñca y de corta duracion ; y que se gobierna mas por la suerte , que por su virtud. Porque si bien se mira , se hallara por el contrario , que no hai en el mundo cosa mayor , ni mas excelente ; y que no la falta vigor ni tiempo , si solo aplicacion e industria. Es pues la guia y el gobierno entero de nuestra vida el animo ; el qual , si se encamina a la gloria por el sendero de la virtud , harto*

C. SALUSTII CRISPI  
JUGURTHA.

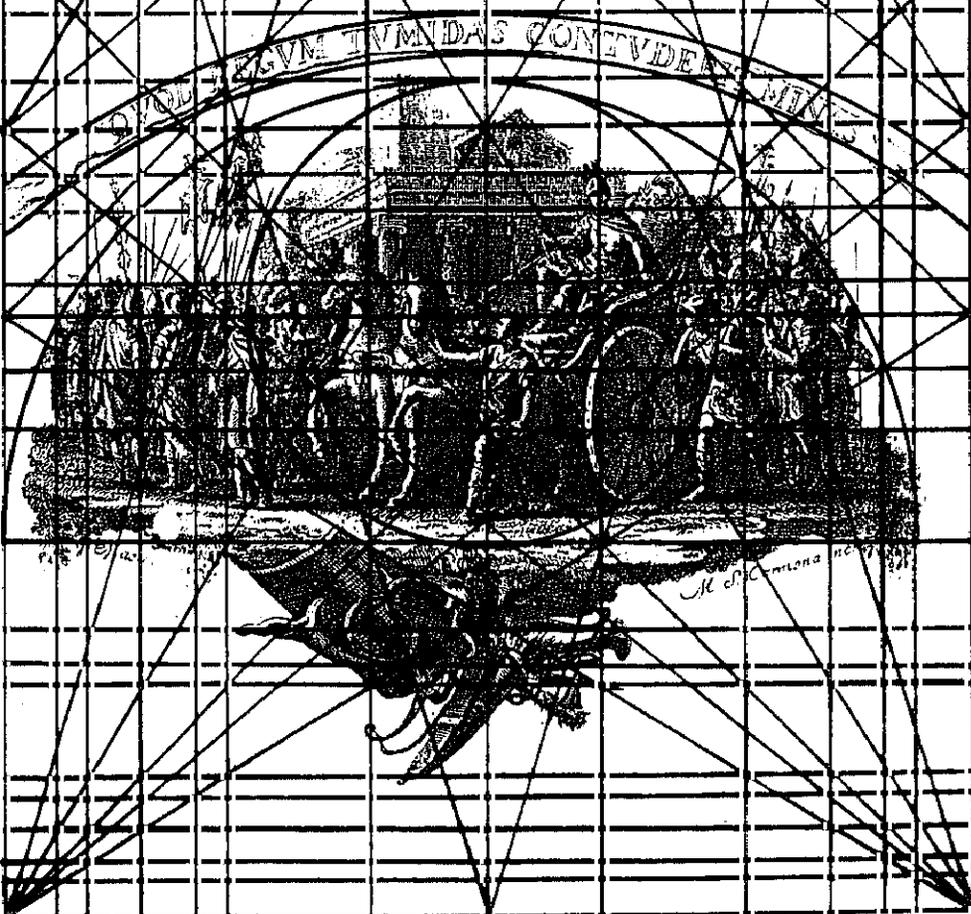
<p><i>Atque enim de natura humanum quod imbecille, atque reprobioris, quam virtute</i></p>	<p><i>ira sua ad improvis, regatur.</i></p>	<p><i>magis aliud, neque praestabilius invenias; magisque naturae industriam hominum, quam suae deesse. Sed dux vitae mortalium, ubi ad</i></p>	<p><i>putando, neque magis aliud, neque praestabilius invenias; magisque naturae industriam hominum, quam suae deesse. Sed dux vitae mortalium, ubi ad</i></p>	<p><i>gloriam virtutis via gratia</i></p>
--	---	---	--	---

88 LA GUERRA DE JUGURTA.

en Roma que se hacia concluido la guerra de Numidia y que se tenia preso a Jugurta; Maxio fue elegido Consul en ausencia, y se le encargó la administración de la Galia. Llegado a Roma, triunfó con grande aplauso en las Calendas de Enero, primer día de su interconsultado; y desde aquel tiempo no estaban puestas en él todas las esperanzas y la felicidad de la República.

bellum in Numidia confectum, et Jugurtham Romam vincitum adduci nunciatum est; Marius consul creatus factus est, et ei decora pro-

vincia Gallia, etque Italidis Insigniar. magna gloria consul triumphavit. Ex ea tempestate spes, atque opes civitatis in illo viri erant.



Una vez realizada la impresión tipográfica se pasó a la estampación calcográfica. Para ello se cortó el pliego en dos mitades, compuesta cada una de ellas por dos hojas que formaban la doble página.

Las matrices de cobre, en las que se realizaron los grabados con técnica de buril, que están situados como cabeceras, letras capitulares, ilustraciones intercaladas en el texto y colofones, necesariamente tuvieron que ser de mayores magnitudes que las que determinaban la doble página. De esta forma una vez entintadas, limpiadas y estampadas, el papel no recoge la huella del bisel que normalmente forma la llamada cubeta en la estampación.

Método, que en contra de la opinión expuesta por algún estudioso de la materia, no fue ideado por J. Ibarra, pues ya se había utilizado en la producción editorial española y extranjera con anterioridad.

Considerando que las estampaciones a página completa que ilustran la obra están encartadas, sus planchas se realizaron individualmente.

El ejemplar de esta edición fuente de este estudio, es un alarde de buen hacer, también está impreso en gran papel de tina blanco, de corondeles y puntizones, lleva incorporado dos filigranas intercaladas en la continuidad de los folios; una de ellas representa una torre de dos cuerpos, coronada con un banderín y una puerta, leyéndose en su parte inferior Fco. GUARRO y en la otra se lee POBLA C subrayado y en su parte inferior CLARAMUNT.

La calidad y tipo de papel utilizado en las estampaciones encartadas es el mismo que se empleó para el resto de los pliegos que forman el volumen.

Como es de suponer el tipo de tinta fue también de la misma calidad que se

utilizó para la impresión de caracteres, ya que se pretendía conseguir la homogeneidad tonal en función de la unidad del conjunto de la composición.

Las estampaciones están cuidadas y limpias, lógicamente tratándose de grabados realizados con técnica de buril, la limpieza de las planchas, una vez entintadas, se realizó ultimándola directamente con la mano, de otro modo habría sido imposible conservar la blancura del papel y mantener la nitidez de los surcos entintados.

## COMPOSICIÓN Y TIPOGRAFÍA.

Los caracteres elegantes y sencillos, que aparecen en las cajas tipográficas en la continuidad del texto, que forman el conjunto de la arquitectura del libro; con tipos de "cursiva caligráfica", "romana", "romana cursiva", "pequeña romana" y "romana elzeviriana", fueron creados, tallados y fundidos por Antonio Espinosa.

El orden que se ha establecido en este estudio, para describir los distintos elementos que componen la caja tipográfica de cada página son :

- a) Número de página.
- b) Línea de encabezamiento.
- c) Elementos que la componen, tales como : epígrafes, número de columnas, número de líneas, clases de tipos, ilustraciones calcográficas intercaladas.
- d) Signatura.

## HOJAS PRELIMINARES.

Los caracteres calcográficos de la portada dan paso al prólogo, situado en la primera página sin datar, cuya caja tipográfica está compuesta por :

Una cabecera calcográfica realizada por Selma, el epígrafe PROLOGO, de tipo "romana cursiva" mayúscula, una letra capitular calcográfica y 22 líneas seguidas, con tipos de "cursiva caligráfica" mayúscula y minúscula. Y una signatura datada con un asterisco.

La siguiente página sin datar [2] está compuesta por :

Primero: Por el encabezamiento PROLOGO, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 15 líneas seguidas de "cursiva caligráfica", mayúscula y minúscula.

Tercero: Dos columnas compuestas por 23 líneas seguidas cada una, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana", mayúscula y minúscula.

La página sin datar [3] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento PROLOGO, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 26 líneas seguidas de "cursiva caligráfica", mayúscula y minúscula.

Tercero: Dos columnas compuestas por tres líneas seguidas cada una, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana", mayúscula y minúscula. Y la signatura \* 2.

La página sin datar [4] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento PROLOGO, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 28 líneas seguidas con tipo de "cursiva caligráfica", mayúscula y minúscula.

La página sin datar [5] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento PROLOGO, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 24 líneas seguidas de "cursiva caligráfica", mayúscula y minúscula.

Tercero: Una línea, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana", mayúscula y minúscula.

La página sin datar [6] está en blanco.

La página sin datar [7] está compuesta por :

Primero: Cabecera calcográfica realizada por Selma.

Segundo: El epígrafe DE LA VIDA / Y PRINCIPALES ESCRITOS / DE SALUSTIO, de tipos "romana" y "romana cursiva" mayúsculas.

Tercero: 18 líneas seguidas, de tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

Cuarto : Una línea, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana". Y una signatura formada por doble asterisco, \*\*.

La página sin datar [8] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento DE LA VIDA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 27 líneas seguidas, con tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

Tercero: Una línea para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana".

La página sin datar [9] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento DE SALUSTIO, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 23 líneas seguidas, con tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

Tercero: Dos columnas compuestas por 8 líneas cada una, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana". Y la signatura formada por \* \* 2 .

La página sin datar [10] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento DE LA VIDA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 25 líneas seguidas, con tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

Tercero: Dos columnas compuestas por 5 líneas cada una, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana".

Las páginas sin datar [11] y [12], están compuestas por :

Primero: Los encabezamientos respectivos, en la primera de las dos DE SALUSTIO; y en la segunda DE LA VIDA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 28 líneas seguidas cada una, con tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

La página sin datar [13] está compuesta por 25 líneas seguidas, con tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

La página sin datar [14] está compuesta por 6 líneas seguidas, con tipo de "romana", mayúscula y minúscula, y un colofón calcográfico dibujado por F. Selma y grabado por J. J. Fabregat.

## HOJAS DE TEXTO.

Una cabecera calcográfica dibujada por M. S. Maella y grabada por J. Ballester. En su parte inferior el epígrafe LA CONJURACION / DE CATILINA / POR / CAYO SALUSTIO CRISPO, de tipos de "romana" y "romana cursiva", da paso a :

Primero: Letra capitular grande y 10 líneas de tipo "cursiva", mayúscula y minúscula, para la traducción en castellano.

Segundo: Dos columnas, la primera compuesta por el epígrafe a dos columnas; C. SALLUSTII CRISPI / CATILINA, de tipo "romana cursiva" mayúscula, más la letra capitular pequeña que abre el texto latino compuesto por 4 líneas con tipo "pequeña romana", mayúscula y minúscula. Y la segunda formada por 7 líneas del mismo tipo. Y la signatura formada por la letra A.

A partir de esta página aparece la numeración arabe que data las mismas, situada en la línea de encabezamiento, en la parte izquierda si la página es par y en la parte derecha si la página es impar.

Desde la página 2 hasta la página 94, están compuestas por :

Primero: La línea de encabezamiento: en las páginas pares LA CONJURACION y en las impares DE CATILINA, de tipo de "romana" mayúscula.

Segundo: 20 líneas seguidas, con tipo "cursiva, mayúscula y minúscula, para la traducción en castellano.

, mente con nosotros , a poder de los enemigos. Y hai a  
 , vista de esto , quien tenga aliento para tomar en boca  
 , la mansedumbre y la piedad? Ha mucho que se han  
 , perdido en Roma los verdaderos nombres de las cosas:  
 , porque el derramar lo ageno se llama liberalidad , el  
 , arrojarse a insultos y maldades , fortaleza : a tal ex-  
 , tremo ha llegado la Republica. Sean pues enhorabue-  
 , na liberales (ya que asi lo llevan las costumbres) con  
 , la hacienda de los confederados ; no con nuestra san-  
 , gre. Sean piadosos con los ladrones del erario ; pero  
 , por salvar la vida a quatro malhechores , no quie-  
 , ran arruinar al resto de los buenos. Poco antes Cayo  
 , Cesar habló en este lugar con gran delicadeza y ar-  
 , tificio de la vida y de la muerte ; teniendo , a lo que  
 , parece , por falso , lo que nos cuentan del infierno : es  
 , a saber , que los malos , por diferente rumbo que los  
 , buenos , son destinados a unos lugares tristes , incultos,  
 , horribles , y espantosos ; y conforme a esto concluyò di-  
 , ciendo , que se les confisquen las haciendas , y sus per-  
 , sonas se repartan por las carceles de los municipios;

, una , hostium futura sint. Hic mi-  
 , hi quisquam mansuetudinem , et  
 , misericordiam nominat ? jam pri-  
 , dem equidem nos vera rerum vo-  
 , cabula amisimus. quia , bona alie-  
 , na largiri , liberalitas ; malarum  
 , rerum audacia , fortitudo voca-  
 , tur ; eo resp. in extremo sita est.  
 , Sint sane , quoniam ita se mores  
 , habent , liberales ex sociorum for-  
 , tunis ; sint misericordes in furibus  
 , ærarii : ne illi sanguinem nostrum

, largiantur ; et , dum paucis scele-  
 , ratis parcunt , bonos omnis perdi-  
 , tum eant. Bene , et composite C.  
 , Cæsar paulo ante in hoc ordine de  
 , vita , et morte disseruit , credo fal-  
 , sa existumans ea , quæ de inferis  
 , memorantur , diverso itinere ma-  
 , los à bonis loca tetra , inculta , fœ-  
 , da , atque formidolosa habere. ita-  
 , que censuit , pecunias eorum publi-  
 , candas , ipsos per municipia in cus-  
 , todiiis habendos ; videlicet , ne , si

Tercero: Dos columnas, compuestas cada una, por 12 líneas seguidas, para texto en latín, con tipo de "pequeña romana", mayúscula y minúscula.

Relación de página y signatura :

Página 3 signatura formada por A 2.  
Página 9 signatura formada por B.  
Página 11 signatura formada por B 2.  
Página 17 signatura formada por C.  
Página 19 signatura formada por C 2.  
Página 25 signatura formada por D.  
Página 27 signatura formada por D 2.  
Página 33 signatura formada por E.  
Página 35 signatura formada por E 2.  
Página 41 signatura formada por F.  
Página 43 signatura formada por F 2.  
Página 49 signatura formada por G.  
Página 51 signatura formada por G 2.  
Página 57 signatura formada por H.  
Página 59 signatura formada por H 2.  
Página 65 signatura formada por I.  
Página 67 signatura formada por I 2.  
Página 73 signatura formada por K.  
Página 75 signatura formada por K 2.  
Página 81 signatura formada por L.  
Página 83 signatura formada por L 2.  
Página 89 signatura formada por M.  
Página 91 signatura formada por M 2.

La página 96 está compuesta por :

Primero: La línea de encabezamiento LA CONJUR. DE CATIL., de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 5 líneas seguidas, de traducción en castellano, con tipo "cursiva", mayúscula y minúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas cada una por tres líneas, para texto en latín, con tipo "pequeña romana", mayúscula y minúscula, y una ilustración calcográfica, dibujada por M. S. Maella y grabada por M. S. Carmona.

En la página siguiente, una cabecera dibujada por Maella y grabada por Carmona. En su parte inferior el epígrafe de la segunda obra LA GUERRA / DE JUGURTA / POR / CAYO SALUSTIO CRISPO, con tipos de "romana" y "romana cursiva, mayúsculas, da paso a la caja tipográfica compuesta por :

Primero: Letra capitular grande y 10 líneas de tipo "cursiva", mayúscula y minúscula para la traducción en castellano.

Segundo: Dos columnas, la primera compuesta por el encabezamiento a dos columnas; C. SALLUSTII CRISPI / IUGURTHA, de tipo "romana cursiva" mayúscula, más la letra capitular pequeña que abre el texto latino compuesto por 4 líneas con tipo "pequeña romana", mayúscula y minúscula. Y la segunda formada por 7 líneas del mismo tipo. Y la signatura formada por la letra N.

Desde la página 98 hasta la página 287, están compuestas por:

Primero: La línea de encabezamiento : en las páginas pares LA GUERRA y en las impares DE JUGURTA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 20 líneas seguidas, con tipo "romana cursiva", mayúscula y minúscula, para la traducción en castellano.

Tercero: Dos columnas, compuestas cada una por 12 líneas seguidas, para texto en latín, con tipo "pequeña romana", mayúscula y minúscula.

Relación de página y signatura :

Página 99 signatura formada por N 2.

Página 105 signatura formada por O.

Página 107 signatura formada por O 2.

Página 113 signatura formada por P.

Página 115 signatura formada por P 2.

Página 121 signatura formada por Q.

Página 123 signatura formada por Q 2.

*primero Cirene colonia de los Tereos<sup>3</sup>: despues las dos Sirtes, y entre ellas la ciudad de Leptis: luego las aras de los Filenos, termino que era del imperio de Cartago por la parte que mira a Egipto: mas adelante otras ciudades Cartaginesas. El resto hasta la Mauritania lo ocupan los Nímidas. Los Mauritanos son los mas cercanos a España. Sobre la Numidia, tierra adentro, se dice que habitan los Getúlos, parte en chozas, parte vagos, y a la inclemencia, y sobre estos los Etiopes; y que despues se encuentran tierras desiertas y abrasadas por los ardores del sol. En tiempo pues de la guerra de Jugurta el Pueblo Romano administraba las mas de las ciudades Cartaginesas, y las fronteras de su imperio, que havia recientemente ocupado, por medio de Magistrados que embiaba. Gran parte de los Getúlos, y los Nímidas hasta el rio Muluca obedecian a Jugurta: los Mauritanos todos al Rei Boco, que no conocia al Pueblo Romano sino por el nombre; ni antes de esto, en paz ni en guerra, teniãmos nosotros de él noticia alguna. De la Africa y sus habitantes creo haver dicho lo que basta para mi proposito.\**

tis : deinde Philenon aræ : quem locum Ægyptum versus finem imperii habuere Cartaginienses : post aliæ Punicæ urbes. Cetera loca usque ad Mauritaniam Numidæ tenent. proxime Hispaniam Mauri sunt. super Numidiam Gætulos accepimus, partim in tuguriis, alios incultius vagos agitare. post eos Æthiopus esse : dein loca exusta solis ardoribus. Igitur bello Iugurthino pleraque ex Punicis oppida,

et finis Carthaginiensium, quos novissime habuerant, populus Romanus per magistratus administrabat : Gætulorum magna pars, et Numidæ ad flumen usque Mulu-cham sub Iugurtha erant : Mauris omnibus rex Bocchus imperitabat, præter nomen, cetera ignarus populi Romani, itemque nobis neque bello, neque pace antea cognitus. De Africa, et ejus incolis, ad necessitudinem rei satis dictum.

Página 129 signatura formada por R.  
Página 131 signatura formada por R 2.  
Página 137 signatura formada por S.  
Página 139 signatura formada por S 2.  
Página 145 signatura formada por T.  
Página 147 signatura formada por T 2.  
Página 153 signatura formada por V.  
Página 155 signatura formada por V 2.  
Página 161 signatura formada por X.  
Página 163 signatura formada por X 2.  
Página 169 signatura formada por Y.  
Página 171 signatura formada por Y 2.  
Página 177 signatura formada por Z.  
Página 179 signatura formada por Z 2.  
Página 185 signatura formada por A A.  
Página 187 signatura formada por A A 2.  
Página 193 signatura formada por B B.  
Página 195 signatura formada por B B 2.  
Página 201 signatura formada por C C.  
Página 203 signatura formada por C C 2.  
Página 209 signatura formada por D D.  
Página 211 signatura formada por D D 2.  
Página 217 signatura formada por E E.  
Página 219 signatura formada por E E 2.  
Página 225 signatura formada por F F.  
Página 227 signatura formada por F F 2.  
Página 233 signatura formada por G G.  
Página 235 signatura formada por G G 2.  
Página 241 signatura formada por H H.  
Página 243 signatura formada por H H 2.  
Página 249 signatura formada por I I.  
Página 251 signatura formada por I I 2.  
Página 257 signatura formada por K K.  
Página 259 signatura formada por K K 2.  
Página 265 signatura formada por L L.

Página 267 signatura formada por L L 2.

Página 273 signatura formada por M M.

Página 275 signatura formada por M M 2.

Página 281 signatura formada por N N.

Página 283 signatura formada por N N 2.

La página 288 está compuesta por :

Primero: La línea de encabezamiento LA GUERRA DE JUGURTA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 7 líneas seguidas, de traducción en castellano, con tipo de "romana cursiva", mayúscula y minúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas cada una por cuatro líneas para texto en latín, con tipo "pequeña romana", mayúscula y minúscula. Y una ilustración calcográfica, a modo de colofón, dibujada por M. S. Maella y grabada por M. S. Carmona.

En la página siguiente una cabecera calcográfica realizada por Fabregat. En su parte inferior el epígrafe NOTAS / PARA LA MEJOR INTELIGENCIA / y justificación de la Versión Española / de / CAYO SALUSTIO CRISPO / - / CATILINA, con tipos de "romana" y "romana cursiva", mayúsculas y minúsculas, dan paso a la caja tipográfica compuesta por:

Primero: Dos líneas centradas con tipo "romana elzeviriana cursiva".

Segundo: Dos columnas, compuestas cada una por 29 líneas, para el texto de notas, con tipo de "romana elzeviriana", mayúscula y minúscula. Y la signatura formada por O O.

Desde la página 290 hasta la página 297, están compuestas por :

Primero: La línea de encabezamiento, en las páginas pares NOTAS y en las páginas impares AL CATILINA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: Dos columnas, compuestas cada una por 53 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Relación de página y signatura :

Página 291 signatura formada por O O 2.

Página 297 signatura formada por P P.

La página 298 está compuesta por :

Primero: La línea de encabezamiento NOTAS, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: Dos columnas, compuestas cada una por tres líneas, para el texto de notas, con tipo de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Tercero: Una viñeta calcográfica de moneda, firmada por Monfort.

Cuarto : Dos columnas, compuestas cada una por 40 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

La página 299 está compuesta por :

Primero: La línea de encabezamiento AL CATILINA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: Dos columnas, compuestas cada una por 53 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas. Y la signatura formada por P P 2.

La página 300 está compuesta por :

Primero: La línea de encabezamiento NOTAS, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: Dos columnas, compuestas cada una por 40 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; en la primera columna a partir de la línea seis hasta el espacio comprendido por la línea 16, está inscrita una ilustración calcográfica, que representa dos anillos, firmada por Fabregat.

Tercero: Una ilustración calcográfica que representa una moneda, firmada por Monfort.

Cuarto : Dos columnas, compuestas cada una por dos líneas, de los mismos tipos que las anteriores.

En cada una de las páginas siguientes hay que considerar el espacio dedicado a la línea de encabezamiento, que se ubica desde la página 301 hasta la página 307 ; en las páginas pares NOTAS y en las impares AL CATILINA, de tipo "romana" mayúscula ; y desde la página 308 hasta la página 333, en las páginas pares NOTAS y en las impares AL JUGURTA.

Desde la página 301 hasta la página 306, están compuestas por :

Dos columnas, compuestas cada una por 53 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas. Y la signatura formada por Q Q, situada en la página 305.

La página 307 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas cada una por 23 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Una interlínea que ocupa el espacio de una línea de cada columna y en su parte inferior, centrada en la caja tipográfica, JUGURTA, con tipo "romana" mayúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas cada una por 25 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas. Y la signatura formada por Q Q 2.

Desde la página 308 hasta la página 333, están compuestas por:

Dos columnas, compuesta cada una por 53 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Relación de página y signatura :

Página 313 signatura formada por R R.

Página 315 signatura formada por R R 2.

Página 321 signatura formada por S S.

Página 323 signatura formada por S S 2.

Página 329 signatura formada por T T.

Página 331 signatura formada por T T 2.

La página 334 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas cada una por 32 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas. En la segunda columna a partir de la línea cuatro hasta el espacio comprendido por la línea 18, está inscrita una ilustración calcográfica que representa una moneda, firmada por Monfort.

Segundo: Una ilustración calcográfica que representa unas flores.

En la página siguiente sin datar, centrado en la caja tipográfica se puede leer : DEL ALFABETO Y LENGUA / DE LOS FENICES / Y / DE SUS COLONIAS, con tipo de "romana" y "romana cursiva" mayúsculas.

En la siguiente página también sin datar, centrado en la caja tipográfica se puede leer : ADVERTENCIA, con tipo de "romana" mayúscula ; seguido de seis líneas, con tipo de "pequeña romana", mayúsculas y minúsculas.

En la página siguiente sin datar, en la parte inferior de la cabecera, realizada por Selma, DEL ALFABETO Y LENGUA / DE LOS FENICES, / Y / DE SUS COLONIAS., con tipo de "romana" y "romana cursiva" mayúsculas, da paso a la caja tipográfica compuesta por :

Primero: Cuatro líneas con tipo "romana", mayúscula y minúscula.

Segundo: Dos columnas, compuestas por 22 líneas, de tipo de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Tercero: Dos líneas seguidas para notas, de tipo de "romana elzeviriana" de cuerpo menor, mayúsculas y minúsculas. Y la signatura formada por V V.

En cada una de las páginas siguientes hay que cosiderar el espacio dedicado a la línea de encabezamiento, que se ubica desde la página 338 hasta la página 375, en las páginas pares DE LA LENGUA y en la impares DE LOS FENICES.

La página 338 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 50 líneas, de tipo de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: Una línea centrada entre las dos columnas, para notas, de tipo "romana elzeviriana" de cuerpo menor, mayúsculas y minúsculas.

La página 339 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 48 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos. En la primera columna a partir de la línea nueve hasta el espacio comprendido por la línea veinte, está inscrita una ilustración calcográfica, que representa una moneda, y en la segunda columna, a

partir de la línea veinticinco hasta el espacio comprendido por la línea treinta y seis, está inscrita una ilustración calcográfica que representa una moneda.

Segundo: Cinco líneas seguidas, de notas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor. Y la signatura formada por V V 2.

Las páginas 340 y 341, están compuestas por dos columnas, compuestas por 53 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Las páginas 342 y 343, están compuestas por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 50 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: Por dos líneas seguidas, de notas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor.

La página 344 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 49 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos. En la primera de las columnas, a partir de la línea 36 hasta la línea 46, está inscrita una ilustración calcográfica, que representa una moneda, realizada por Fabregat.

Segundo: por cuatro líneas seguidas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor.

La página 345 está compuesta por dos columnas, compuestas por 53 líneas seguidas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos. Y la signatura formada por X X.

La página 346 está compuesta por :

Primero: Dos columnas , compuestas por 50 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Por tres líneas seguidas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor.

La página 347 está compuesta por :

**Primero:** Dos columnas, compuestas por 11 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

**Segundo:** Una ilustración calcográfica, que representa dos monedas, realizada por J. A. Gil.

**Tercero:** Dos columnas, compuestas por 14 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

**Cuarto :** Una línea de notas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor. Y la signatura formada por X X 2.

La página 348 está compuesta por :

**Primero:** Dos columnas, compuestas por 48 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

**Segundo:** Por cinco líneas seguidas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor.

La página 349 está compuesta por :

**Primero :** Dos columnas, compuestas por 49 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

**Segundo:** Por cuatro líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor.

La página 350 está compuesta por dos columnas, compuestas por 53 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

La página 351 está compuesta por :

**Primero:** Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

**Segundo:** Por una línea seguida, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño.

Las páginas 352 y 353 están compuestas por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 50 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; de signos fenicios y hebreos.

Segundo: Por dos líneas seguidas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo pequeño. Y la signatura formada por Y Y, en la página 353.

Las páginas 354 y 355 están compuestas por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; de signos fenicios y hebreos.

Segundo: Una línea seguida, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo pequeño. Y la signatura formada por Y Y 2, en la página 355.

La página 356 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; con signos fenicios y hebreos.

Segundo : Una línea seguida, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo pequeño.

Las páginas 357, 358, 359, están compuestas por dos columnas, compuestas por 53 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

La página 360 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; con signos fenicios y hebreos.

Segundo: Una línea, de tipos de "romana elzeviriana" de cuerpo menor.

La página 361 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 50 líneas, de tipo de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; con signos fenicios y hebreos.

Segundo: Por tres líneas seguidas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor. Y la signatura formada por Z Z.

La página 362 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 34 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; con signos fenicios y hebreos.

Segundo: Por una ilustración calcográfica, que representa una moneda, dibujada por Selma y grabada por Muntaner.

Tercero: Dos columnas, compuestas por tres líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Cuarto : Por cuatro líneas seguidas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo pequeño.

La página 363 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 49 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Por tres líneas seguidas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño. Y la signatura formada por Z Z 2.

La página 364 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 37 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: Una ilustración calcográfica, que representa una moneda, realizada por Muntaner.

Tercero: Dos columnas, compuestas por tres líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Cuarto : Por dos líneas seguidas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño.

La página 365 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

**Segundo:** Por una línea, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño.

Las páginas 366 y 367 están compuestas por :

**Primero:** Dos columnas, compuestas por 50 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

**Segundo:** por dos líneas seguidas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño.

La página 368 está compuesta por :

**Primero:** Dos columnas, compuestas por 49 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

**Segundo:** Por cuatro líneas seguidas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño.

La página 369 está compuesta por :

**Primero:** Una ilustración calcográfica de cinco monedas, dibujada por I. Carnicero y grabada por M. S. Carmona.

**Segundo:** Dos columnas, compuestas por 16 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

**Tercero:** Por una línea seguida, de tipos "romana elzeviriana" de cuerpo más pequeño. Y la signatura formada por A A A.

La página 370 está compuesta por :

**Primero:** Dos columnas, compuestas por 47 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos hebreos.

**Segundo:** Por una línea, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño.

La página 371 está compuesta por :

Primero: Una ilustración calcográfica, que representa cinco monedas, dibujada por I. Carnicero y grabada por J. A. Gil.

Segundo: Dos columnas, compuestas por 19 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Tercero: Por dos líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño. Y la signatura formada por A A A 2.

La página 372 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; con signos hebreos.

Segundo: Por una línea, de tipos de "romana elzeviriana" de cuerpo más pequeño.

La página 373 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 9 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo : Una ilustración calcográfica, que representa tres monedas, dibujado por Carnicero y grabado por Muntaner.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 15 líneas, de tipos como las anteriores.

La página 374 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: Por una línea, de tipo "romana elzeviriana" de cuerpo más pequeño.

La página 375 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 33 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas. En la primera columna a partir de la línea 16 hasta el espacio comprendido por la línea 29, está inscrita una ilustración calcográfica, que representa una moneda realizada por J. S. Carmona.

Segundo : Centrada en la caja tipográfica ADICION, de tipo "romana" mayúscula.

Tercero : Dos columnas, compuestas por 16 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana

elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios.

La página 376 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 14 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Una ilustración calcográfica de dos monedas.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 6 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

La página 377 está compuesta por :

Primero: Dos columnas compuestas por 51 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: Una línea seguida, de tipo "romana elzeviriana" de cuerpo más pequeño. Y la signatura formada por B B B.

La página 378 está compuesta por :

Primero: La línea de encabezamiento DE LA LENGUA D.I.F., de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos hebreos.

Tercero: Una línea centrada compuesta por signos hebreos.

## HOJAS DE INDICE.

En la página siguiente una cabecera realizada por Fabregat, en su parte inferior el epígrafe INDICES, de tipo "romana cursiva" mayúscula. Abre la primera página de las dedicadas a las "tablas", compuesta por :

Primero: Dos líneas, de tipo "romana cursiva" mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Epígrafe CATILINA centrado, con tipo "romana" mayúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 16 líneas de tipo "romana elzeviriana", mayúscula y minúscula,

Cuarto : Epígrafe IUGURTHA centrado, con tipo de "romana" mayúscula.

Quinto : Dos columnas, compuestas por 13 líneas de tipo "romana elzeviriana", mayúscula y minúscula. Y la signatura formada por B B B 2.

En cada una de las páginas siguientes hay que considerar el espacio dedicado a la línea de encabezamiento, que se ubica desde la página 380 hasta la página 395; en las páginas pares COSAS y en las páginas impares NOTABLES.

La página 380 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 16 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Epígrafe COSAS NOTABLES, de tipo "romana cursiva" mayúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 31 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas.

Desde la página 381 hasta la página 392, están compuestas por dos columnas, compuestas por 53 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Relación de página y signatura :

Página 385 signatura formada por C C C.

Página 387 signatura formada por C C C 2.

La página 393 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 32 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Epígrafe MAGISTRADOS URBANOS Y MILITARES, de tipo "romana cursiva" mayúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 13 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas, Y la signatura formada por D D D.

La página 394 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 35 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Epígrafe LEYES Y SENATUSCONSULTOS., de tipo "romana cursiva" mayúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 12 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas.

La página 395 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 7 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Ilustración calcográfica, que representa una composición de flores, realizada por Carmona, a modo de colofón.

#### III.3.4. EDICIONES MÁS IMPORTANTES DE LAS OBRAS DE SALUSTIO PRODUCIDAS EN ESPAÑA.

Según Salvá la presumible primera edición del Salustio, realizada en talleres hispánicos, que presentamos seguidamente, tiene el honor de ser una de las primeras impresiones producidas en la época incunable de la España tipográfica.

*"El presente libro es el segundo que se conoce impreso en España con fecha fija é indudable. Proposición es esta que a muchos parecerá dudosa y á algunos inexacta."*

- Sallustius (Caj. Crispus). En el reverso de la hoja 91, que es donde concluye la Historia de Salustio, leemos : *Hec Crispi Salustii opera q optime emendata Valentie ipressa Anno. M.CCCC.LXXV. die xiii. Iulii. Finiunt feliciter.* Ocupan las 17 hojas restantes varias oraciones atribuidas á Salustio, Cicerón y Lucio Catilina. En cuarto let. rom. sin fol., reclamamos ni firmas, y las grandes iniciales no están siquiera indicadas por una minúscula, sino que se ha dejado el blanco para añadirlas a mano. El volúmen tiene en la totalidad 110 hojas, pues al principio y al fin hay una blanca. Al reencuadernarlo hallé que todos los cuadernos son de 8 hojas, menos el primero, el 11 con que concluye la Historia, y el 13 que es el último, los cuales son quinternos ó de 10 hojas.

"... la letra es muy parecida á la de Ienson, Moravo y otros que usaron en Italia la romana para las primeras impresiones, el papel fuerte y avitelado, y mi ejemplar magnífico y con grandes márgenes.- Según La Serna Santander esta es la más rara de todas las ediciones del clásico latino, y esto lo decía antes de haberse quemado los dos ejemplares que poseía Bayer, como lo menciona Navarrete en la página CXXXIV, del tomo I. de la Colección de viajes ; Brunet lo llama volume precieux, y señala la existencia de sólo dos ejemplares, uno en la Biblioteca Nacional de Madrid y otro en la de Barberini de Roma ; he visto un tercero en la Universidad de Valencia : el autor del Manuel du libraire se equivoca al decir que la Guerra de Jugurta tiene 161 páginas pues sólo ocupa 121."

"Antes de terminar observaré que si el Virgilio de que no ha mucho he hablado y que suena publicado en 1405, no pertenece al siglo XV como es evidente, el Salustio será el único clásico latino que se publicó en España en aquella centuria."<sup>113</sup>

De las obras de Salustio se conocen tres versiones al español que se han sucedido en ediciones publicadas desde el siglo XV hasta nuestros días : la primera se debe al humanista Francisco Vidal de Noya, maestro latino del Rey Fernando el Católico; de su traducción han llegado hasta nosotros ejemplares de seis ediciones publicadas entre 1493 y 1555. La segunda es de Manuel Sueyro, con ediciones desde 1615 hasta 1786. La tercera, la del Infante Don Gabriel de Borbón, publicada por primera vez en 1772, base de las traducciones de Salustio al español posteriores al siglo XVIII.<sup>114</sup>

- *El Salustio Cathilinario : Jugurtha en Romance.* (Ocupa el dorso la estampa de un rey a quien presenta el autor su obra. La segunda hoja principia : Este libro se llama *Salustio cathilinario*, el cual fue traduzido de latín en romance castellano por maestre Francisco Vidal de Noya / en estilo assaz alto muy elegante / segund se sigue.

(Al fin) Fue la presente obra acabada E nouo emendada : por industria. expensa de Paulo Hurus de Costancia alaman. En la insigne ciudad de Saragoca. Año mill. quatrocientos. lxxxiiij (1493). Fol. Buena let. gótica y buen papel, a dos columnas sin foliación. Signs. a-i todas de 6 hojas, menos la a, b, d que son de 8.

---

<sup>113</sup> Salvá y Mallen, Pedro. Catálogo de la Biblioteca de Salvá. Valencia, imprenta de Ferrer de Orga, 1872. Tomo II, páginas : 431-434.

<sup>114</sup> AA.VV. Los Reyes Bibliófilos. Ministerio de Cultura. Madrid, 1986. Pág. 159.

- *El Salustio Cathilinario : Jugurtha en Romance ....*

Fue traducido de latin en romance castellano por maestre Francisco Vidal de Noya / *en estilo assaz alto muy elegante / segund se sigue...* Fue la presente obra impresa ; *acabada en la noble villa de Valladolid : por Juan de Burgos; de nuevo adicionada. Fue acabada en quinze dias del mes de Febrero. Del año de nuestra saluacion de mil i quinientos (1500) años.* En tamaño cuarto let. gót. sin foliación ni llamadas, con las signs. a-o, todas de 8 hojas, menos la última que es de 9 y tal vez sería de 10 con una blanca al fin.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta.* Traducidas por Emanuel Sueiro, dirigidas al Excelentísimo Señor D. Juan de Mendoza, Duque del Infantado. Anvers. 1615. En octavo, portada grabada.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta.* Traducidas por Emanuel Sueiro, dirigidas al Excelentísimo Señor D. Juan de Mendoza, Duque del Infantado. Madrid. 1632. En tamaño cuarto.

- Salustio Crispo, Cayo. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta.* Madrid. 1772. Joaquín Ibarra. En tamaño folio, 10 h., incluso grabado de batalla, 1 retrato, 1 mapa de Africa especialmente de la Numidia Antigua, acomodado a la guerra de jugurta (según Salustio), dibujado y grabado por don Juan de la Cruz, geógrafo pensionado por S.M. Carlos III. 395 páginas, 7 láminas, grabados ; dibujadas por Maella y grabadas por Carmona. Contiene profusión de bellas cabeceras y viñetas grabadas por los dos grandes artistas ya nombrados. De la página 334 a la 378 un interesante estudio, ilustrado con profusión de grabados de monedas y titulado : Del alfabeto y lengua de los fenicios y de sus colonias. Para ilustración de un lugar de Salustio, en que hablando de la ciudad de Leptis.. Texto latino y traducción castellana atribuida al Infante D. Gabriel y revisada por D. Francisco Pérez Bayer. Según Salvá "... este es sin disputa el mejor libro impreso en España en los dos últimos siglos ; pero se encuentran pocos ejemplares en papel blanco y uniforme en todo el volúmen ..."

- C. Crispi Sallustii Bellum Catilinarium et Ingurthinum ad ultimans Nassii editionens deligenter castigata / cum commentariis Joannis-Min-ellii. Matriti ; Apud Michaelum Escribano, 1775. En octavo, 408 páginas.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta*. Traducido en castellano por el caballero Manuel Sueyro, van añadidas las cuatro elegantísimas y gravísimas oraciones que pronunció Cicerón contra Catilina, traducidas por Andrés Laguna. Madrid. En la imprenta de Manuel González. 1786. En cuarto con una lámina, 2 h., (8), 386 páginas.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta*. Traducido en castellano por el caballero Manuel Sueyro, van añadidas las cuatro elegantísimas y gravísimas oraciones que pronunció Cicerón contra Catilina, traducidas por Andrés Laguna. Madrid. 1796. En cuarto, con un retrato.

- Salustio Crispo, Cayo. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta*. Traducido en castellano por el caballero Manuel Sueyro, van añadidas las cuatro elegantísimas oraciones que pronunció Cicerón contra Catilina, traducidas a nuestro idioma por el célebre segoviano Andrés Laguna. *Tercera edición. En Madrid ; en la Imprenta Real, año de 1796*. En cuarto, 2 h., (8), 329 páginas.

- Salustio Crispo, Cayo. Obras. *La Guerra de Jugurta, La Conjuración de Catilina, Las dos cartas de Salustio a César sobre el arreglo de la República. Traducción del Infante D. Gabriel*. Madrid, 1804. Imprenta Real. Dos volúmenes en tamaño octavo.

El tomo I contiene una breve noticia de la Vida y Principales Escritos de Salustio, 267 páginas y un retrato. El tomo II, 389 páginas y un retrato.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta*. Traducidas por el Sr. Infante Don Gabriel. Nueva edición revisada, anotada y enriquecida con un nuevo prólogo y con varios fragmentos de la Grande Historia del mismo autor, por Joaquín Rubió y Ors. Barcelona. 1865. En octavo.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta*. Traducidas por el Sr. Infante D. Gabriel. Nueva edición revisada, anotada y enriquecida con un nuevo prólogo y con varios fragmentos de la Grande Historia del mismo autor. Nueva edición por Joaquín Rubió y Ors. Paris. 1867.

En octavo.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Yugurta*. Traducido por Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid, 1908.

#### III.4. RECONOCIMIENTOS Y ELOGIOS.

La Real Academia española, en la sesión realizada después de la muerte de J. Ibarra, registra el suceso "*como si se tratase de la muerte de un compañero*" el día 15 de Noviembre de 1785, "*atendiendo a su estupendo mérito y al particular esmero con que la sirvió (J. Ibarra), acordó que continúe la casa haciendo las impresiones de la Academia, a cuyo fin se despachó de nuevo título en la cabeza de la Viuda de Ibarra e hijo del difunto Ibarra y se acordó también mandar decir cincuenta misas por su alma*".

Don José Clavijo y Fajardo, director por aquella época del periódico madrileño *Mercurio Histórico y Político*, publicó entonces este soneto :

*"A el ímprobo trabajo, que acrisola  
El ingenio y virtud del varón justo,  
Lleno de héroes estaba el templo augusto  
de la siempre inmortal fama española.*

*De su arte cada cual con su laureola  
Su ara ocupaba entre el honor y el gusto;  
Más sin efigie simulacro o busto  
El ara de la Imprenta estaba sóla.*

*Aguardaba un varón, que exceso hiciera  
A cuantos ilustraron la hermosura  
De arte tan noble milagrosa y rara.*

*La Muerte, que del templo es la portera,  
Abrió las puertas con su mano dura;  
El grande Ibarra entró, y ocupó el ara."*

En Noviembre de 1785 el *Mercurio de España* publicó un pequeño artículo recogido en el tomo III, páginas 268-270 :

*"La muerte de Don Joaquín Ibarra, natural de Zaragoza y criado en Cervera, e Impresor de Cámara de S. M., del Arzobispo Primado, del Supremo Consejo de Indias y de la Real Academia Española, acaecida en esta Capital el 13 del corriente en edad de 60 años, merece noticiarse al público a causa de hacer este sujeto época para los anales tipográficos de España por la grande perfección a que llevó el arte de la imprenta en este país sin salir de él; habiéndolo hallado muy atrasado o decadente cuando lo empezó a cultivar más de cuarenta años hace. A fuerza de inteligencia, desvelo y aplicación infatigable fue de los primeros, y el principal que lo puso en el auge que hoy tiene, capaz de competir con el de los países donde más florece. Exemplo son de ello las ediciones de la Biblia, del Breviario Muzárabe, del Salustio en Español, del Quixote, de la Historia de España por el P. Mariana, del Diccionario de la citada Academia en un tomo, y de otras muchas obras correcta y elegantísimamente estampadas por él en todos tamaños y género de caractéres, que han esparcido justamente su fama por la Europa literaria, igualándole a los Baskervilles, Foulis, Barbues, Didoes, Bodonis y otros artífices famosos de su clase en nuestra edad; y harán con el tiempo tan buscadas sus ediciones por los*

*curiosos eruditos, como lo son hoy las de los Manucios, Stéfanos, Plantinas, Elzevirios, y las de aquellos Flamencos o Alemanes establecidos en otro tiempo en España, Crombergers, Portonariis, Millis, etc. Sobresalió en la preparación de las tintas, teniendo particular secreto para su composición, y esmerándose en hacerlas de distinto temple y espesura para las varias estaciones del año. Fue también quien introduxo entre nosotros el uso de pasar por el tórculo los pliegos impresos para quitar toda huella de la prensa, las arrugas del batido (que nunca puede salir igual) y darles lustre, debiéndosele en mucha parte el buen gusto que han imitado y reina entre los Impresores Españoles, especialmente A. Benito Monfort, de Valencia, a quien nombramos únicamente, por haber tambien fallecido ya; siendo la muerte de ambos una pérdida en este ramo, al paso que han dexado exemplo digno de imitar a sus coetáneos y sucesores en la profesión. = Eran asimismo singulares la moderación, arreglo y parcimonia con que vivió este buen ciudadano, sin embargo de estar ya acaudalado y dirigir una oficina en que tenía empleadas regularmente al día más de 100 personas, proporcionando además ocupación a los fundidores, fabricantes de papel y encuadernadores."*

Juan Bautista Bodoni, uno de los impresores más importantes del siglo XVIII italiano, dedicó frases de alabanza a la labor tipográfica realizada por J. Ibarra en la edición de "*Comentarii al Anacreonte*".

Eugenio Larruga en su libro "*Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*". Madrid, Antonio Espinosa, imprenta de Benito Cano, 1787-1800. 45 vols. en tamaño cuarto. En la página 209 del tomo III, escribe una elogiosa semblanza de J. Ibarra, añadiendo: "*la bellísima edición de la excelente traducción del Salustio por el Serentísimo Infante D. Gabriel de Borbón, basta para prueba de perfección a que llevó el arte este insigne impresor. En efecto, aún las*

*naciones extranjeras que más han adelantado en este arte, la miran y estiman como una obra maestra de su género."*

Victor Alfieri, gran poeta italiano, opinaba que la Oficina Tipográfica de J. Ibarra era "*la piu insigne stamperie d'Europa*".

Francisco Ambrosio Didot también dedicó frases de alabanza hacia J. Ibarra en los prolegómenos de la edición que realizó de "*Dafnis y Cloe*": "*Un cúmulo de gloria, difícil de manifestar por lo extraordinaria, ha conseguido el eminente J. Ibarra, distinguiéndose sobremanera en la excelente y, bajo todos los aspectos, admirable edición del Salustio, estampada en 1772. Sus trabajos, publicando las obras de esclarecidos varones en letras hispanas, hebreas y fenicias, comprueban lo que puede dar de sí la ingeniosa y adelantada gente, en cuyo poder existen preciosas bibliotecas y catálogos; por lo tanto, mucho hay que esperar de las musas e inspiración española en cualquier género de artes y enseñanzas.*"

La publicación del *Bulletin Officiel* de la imprenta francesa del año 1910, dedica unas frases al maestro Ibarra denominándole de innovador en el arte impresorio "*por haber sido el primero que hizo conocer a los impresores el modo de satinar el papel estampado, para hacer desaparecer la huella de impresión, invento con que España ha contribuido al progreso universal de la Imprenta.*"

Updike en el tomo II de *Printing*, Londres, 1927, escribe el siguiente comentario sobre la obra de Ibarra: "*El Salustio es uno de los libros más finamente editados en el mundo durante la centuria antepasada, aunque por su particular estilo, no podría haber sido confeccionado sino en España.*"<sup>115</sup>

---

<sup>115</sup> Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes. Zaragoza. Año XI, Diciembre 1927, número 13.

Maestro Ibarra, El. Blanco Belmonte, M. R., R. de Córdoba y M. White. Homenaje que la Casa Gans, al celebrar sus Bodas de Oro, dedica al gran impresor Joaquín Ibarra. Madrid 1931.

**ABRIR TOMO II**

